

COORDINACIÓN
SODIREITOS/GAATW REDLAC

**INVESTIGACIÓN TRIPARTIT SOBRE TRATA DE MUJERES: BRASIL,
REPÚBLICA DOMINICANA Y SURINAM**

Una intervención en red



Sodireitos
MAIO 2008

Coordinación general: Sodireitos/Marcel Hazeu

Consultores: Jaqueline Leite Chame, Frans van Kranen, Frans Nederstigt

Traductor: Antonio Anaya Hernández

Designer gráfico e editoração: Ellison dos Santos, José Arnaud

Modelos fotográficas/capa: Rozângela Guimarães e Ruth Manner

Equipo de Brasil

Coordinación:

Grupo de Mujeres Brasileñas: Solange Aperecida de Oliveira; Sociedad de Defensa de los Derechos Humanos: Rosa Correa, Sociedad de Defensa de los Derechos Sexuales en la Amazonia: Mileny Matos.

Equipo de investigación:

Investigadores: Lúcia Isabel da Conceição Silva, Rejane Pimentel, Danielle Figueiredo

Apoyo: Delma Santos, Rosenelma Silva

Texto Relato Brasil: Lúcia Isabel da Conceição Silva, Marcel Hazeu

Equipo de la República Dominicana

Coordinación: Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN)/Francisca Ferreira, Centro de Apoyo Aquelarre (CEAPA)/Margot Tapia, Movimiento de Mujeres Unidas (MODEMU)/ Mirian Altagracia González Gómez; La Rede Nacional contra o Tráfico de Personas (RNCTP)/Lizia Maribel Diaz

Equipo de investigación: Liyana Pavón, COIN; Cornelia Santos, CEAPA

Equipo de redacción: Liyana Pavón, Francisca Ferreira COIN, Cornelia Santos, Margot Tapia, Milka Uribe, CEAPA

Equipo Maxi Linder

Coordinación: Maxi Linder/Juanita Best-Altenberg

Apoyo: CMC (Holanda)

Cordaid (Holanda)

Kerkinactie (Holanda)

Ministerio de Justicia (Brasil)

Embajada Holandesa en Brasil

Investigación tripartit a sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam: una intervencion en rede / Hazeu, Marcel (Coord.), Lúcia Isabel da Conceição Silva, Liyana Pavón, Francisca Ferreira, Licda, Cornelia Santos, Margot Tapia, Milka Uribe. Belém: Sodireitos, 2008.
200 p.: il.

1. Mujer – Trata de Mujeres - Brasil. 2. Mujer – Trata de mujeres – Republica Dominicana 3. Mujer – Trata de mujeres – Suriname. 4.. 5. Trata de mujeres. 7. Gaatw. I. Hazeu, Marcel (Coord.).

CDD 306.74098

Catalogado por: Ellison dos Santos

SIGLAS

Ceapa	Centro de Apoyo Aquelarre
CIPAF	Centro de Investigación para la Acción Femenina
CIPRON	Comité Interinstitucional de Protección de la Mujer Migrante
COIN	Centro de Orientación e Investigación Integral
DST/ ITS	Doenças sexualmente transmissíveis/ Infecciones de transmisión sexual
FINJUS	Fundación Institucionalidad y Justicia
GAATW	Alianza Global contra la Trata de Mujeres
GMB	Grupo de Mujeres Brasileñas
GPAT	Programa Global contra la Trata de Seres Humanos
IDOS	Instituto de asistencia, investigación y apoyo de estudios
MODEMU	Movimiento de Mujeres Unidas
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización No Gubernamental
Pestraf	Pesquisa Nacional sobre Trata de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes con fines de explotación sexual en Amazonas
PROVITA	Programa Federal de Protección de testigos
Redlac	Red Latino Americana y Caribeña de la Alianza Global contra la Trata de Mujeres
RNCTP	Red Nacional contra la Trata de Personas
SDDH	Sociedad Paréense de Defensa de los Derechos Humanos
Sodireitos	Sociedad de Defensa de los Derechos Sexuales en Amazonas
UNODC	Fondo de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Crimen Organizado

RECUADROS

Recuadro 1. Personas entrevistadas

Recuadro 2: Informaciones sobre Surinam

Recuadro 3: Trabajadores sexuales por origen de negocio, registradas en el período de enero a diciembre de 2004 en el servicio dermatológico.

Recuadro 4: Informaciones sobre Brasil

Recuadro 5: Perfil de las mujeres brasileñas entrevistadas

Recuadro 6: Informaciones sobre República Dominicana

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
1 INTRODUCCIÓN	11
2 MARCO LEGAL	15
3 CONTEXTUALIZACIÓN	19
4 UNA INVESTIGACIÓN TRINACIONAL SOBRE LA TRATA DE MUJERES	27
4.1 INVESTIGACIONES SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	28
4.2 LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE INVESTIGACIÓN	32
4.3 LA ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA	33
5 SURINAM	39
5.1 CONTEXTO HISTÓRICO	41
5.2 ETNIA	44
5.3 MIGRANTES ACTUALES	44
5.4 LA REALIDAD DE LA TRATA DE MUJERES: CLUBES Y MINAS	45
5.5 EL COMBATE	49
6 BRASIL	51
6.1 CONTEXTO	53
6.2 MIGRACIÓN	55
6.3 POLÍTICAS DE ENFRENTAMIENTO A LA TRATA DE PERSONAS Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS	56
6.4 LA TRATA DE MUJERES BRASILEÑAS PARA SURINAM	61
6.4.1. ¿Quiénes son los sujetos en esta investigación?	61
6.4.2 Prostitutas y trabajadores de sexo	75
6.4.3 ¿Quiénes son los otros personajes de esta trama?	78
6.4.4 La invitación y seducción	78
6.4.5 Los / las seductores/as	81
6.4.6. ¿Por qué irse a Surinam?	84
6.4.7 Llegada a Surinam	88
6.4.8 La rutina del confinamiento y el trabajo exhaustivo en Surinam	89
6.4.9 ¿Quiénes son los protectores?	94

6.5. FAMILIA DE ORIGEN. ¿FAMÍLIA?, ¿QUÉ FAMÍLIA?	96
6.5.1 La Familia de origen	97
6.5.2 Los hombres en las historias de la familia	98
6.5.3 Referencia a la madre	102
6.5.4 Ser Mamá	104
6.6 MIGRACIÓN, IDENTIDAD Y RESISTENCIA	107
6.6.1 Migrar para no morir	107
6.6.2 La migración para las minas	111
6.6.3 Migrante indocumentado	113
6.6.4 Resistencia	115
6.7 RESISTIR Y ENFRENTAR SIN CONSTREÑIMIENTOS	117
6.7.1 Conocer para combatir	117
6.7.2 ¿Cómo combatir la Trata de personas?	119
6.7.3 Experiencias en los servicios de combate	122
7 REPÚBLICA DOMINICANA	127
7.1 CONTEXTO	129
7.2 MIGRACIÓN	130
7.3 TRAFICO ILÍCITO Y TRATA DE DOMINICANAS	132
7.3.1 La presencia del tema de Trata y Tráfico de Personas en los Medios de Comunicación	134
7.3.2 Género, sexualidad y Trata de mujeres en la República Dominicana	135
7.4 MARCO LEGAL: LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	136
7.4.1 Normativa Internacional	136
7.4.2 Legislación Nacional	138
7.4.3 Legislación Correlacionada	140
7.5 ENFRENTAMIENTO A LA TSH Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS	141
7.5.1 Iniciativas No Gubernamentales	142
7.5.2 Iniciativas Gubernamentales	143
7.6 LA TRATA DE MUJERES DOMINICANAS PARA SURINAM	144
7.6.1 Perfil De Las Mujeres Entrevistadas	144
7.6.2 Relaciones familiares en el contexto de la Trata	145
7.6.3 Género y Sexualidad y las interfaces con la problemática de la Trata de personas	148

7.6.4 La migración como movimiento de autonomía en el contexto de la explotación y de la pérdida de libertad en la Trata de personas	151
7.7 ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA DE LA TRATA DE PERSONAS	154
7.7.1 El proceso de reclutamiento	154
7.7.2 La llegada a Surinam	160
7.7.3 Condiciones de vida y trabajo en Surinam	160
7.7.4 El Retorno	164
7.7.5 Cambios experimentados	165
7.7.6 Ley 137-03	166
7.7.7 Corrupción	168
7.7.8 Actuación de las ONG´s y organizaciones gubernamentales: percepciones, formas de intervención, dificultades, retos.	171
8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: LO QUE NOS MUESTRA LA REALIDAD DE LA TRATA DE MUJERES BRASILEÑAS Y DOMINICANAS HACIA SURINAM	173

PRESENTACIÓN

El libro que tiene en sus manos ofrece la oportunidad de conocer de primera mano la realidad de la Trata de mujeres desde el norte de Brasil y la República Dominicana hacia Surinam.

Esta investigación presenta una realidad compleja y, por tanto, huye de forma consciente de la descripción simplista de una realidad en el que las identidades múltiples de las mujeres tratadas (en función de su género, raza y clase) se entrelazan dentro de un contexto migratorio, poscolonial y de globalización.

Las mujeres tratadas son inicialmente mujeres que buscan mejorar sus condiciones de vida o las de sus familias a partir de una estrategia de migración en la que ponen las esperanzas de un futuro mejor. Sin embargo, este proceso migratorio se ve truncado por el proceso de la Trata. Las páginas siguientes analizan cómo se desarrolla el ciclo de la Trata desde la captación de las mujeres hasta su transporte, recepción y posterior explotación.

Sin embargo, el valor de este libro reside (además de las informaciones y el análisis que aporta) en su metodología. Pocas veces nos encontramos con estudios que conscientemente crean un espacio en el que se escuche la voz de las protagonistas desde un marco de respeto hacia sus decisiones.

Son las propias mujeres las que nos llevan de la mano en un viaje que va más allá de Surinam y que incluye su infancia, sus familias, su barrio o pueblo así como sus esperanzas, sus expectativas y sus estrategias de resistencia, auto-afirmación y empoderamiento. Es a partir de estas experiencias como comprendemos el impacto que el género, la raza, la clase, la feminización de la pobreza, la ausencia de políticas públicas, la falta de información, el racismo o el lado más desempoderador de la globalización impactan en aquellas personas que, por todo ello, son más vulnerables a la Trata. Como se afirma en las páginas siguientes “hablar de identidad es hablar de realidad social”.

Otro de los valores en la metodología de esta investigación es el trabajo en red de las Organizaciones No Gubernamentales de Brasil, República Dominicana y Surinam que la han llevado a cabo. Todas ellas forman parte de la Red Latinoamericana y del Caribe Contra la Trata de Personas (GAATW-REDLAC) y en este sentido el proceso común de construcción de conocimientos, estrategias e intervención han sido elementos clave que

permiten avanzar en una respuesta transnacional y regional. GAATW-REDLAC es una red de organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe que trabajan enfrentando la Trata de Personas, con énfasis en las mujeres y niñas, desde una perspectiva de los Derechos Humanos, y que busca contribuir a la promoción de cambios en las estructuras económicas, sociales, legales y políticas para implementar estrategias de prevención y protección de las personas objeto de Trata y la judicialización de los tratantes.

La construcción conjunta de información sobre la realidad de la Trata a nivel regional es importante no sólo para llenar el actual vacío de conocimientos existente, sino para que la presión política sobre los gobiernos y los organismos responsables de dar una respuesta a la Trata se base en evidencias firmemente ancladas. Las denuncias de las violaciones de derechos humanos que sufren las mujeres tratadas son a la vez la afirmación de sus derechos y un recordatorio de que estos existen. Este libro es un paso adelante para conseguirlo.

Nerea Bilbatua

Secretariado Internacional de la GAATW

Bangkok, Enero de 2008

1 INTRODUCCIÓN

La Trata de personas (especialmente de mujeres) desde Brasil y la República Dominicana, hacia Surinam, como conexión para Holanda (incluyendo a las Antillas Holandesas), representa una realidad que exige respuestas articuladas.

En las estadísticas holandesas las mujeres brasileñas y dominicanas, como víctimas de la Trata de personas, representan un número irrelevante, a pesar de que hay evidencias de que un gran número de latinas trabajan en el comercio sexual (indocumentadas) en este país y, según informaciones de las mismas, muchas entran a Holanda vía Surinam. Estas informaciones las confirman los testimonios de clientes en los sitios de Internet y las afirmaciones de la organización que defiende los derechos de las prostitutas en Holanda, “De Rode Draad”. Surinam no es solamente un lugar de tránsito para Europa, sino también de destino, según los datos del servicio de salud de aquel país. Esta organización registra a las trabajadoras del sexo que actúan en los clubes de la capital, con el fin de controlarlas en relación con las enfermedades de transmisión sexual. En 2005 este servicio registró la presencia de 308 brasileñas y 108 dominicanas en los clubes. (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2005).

Para organizar una intervención en red, es necesario unir las experiencias y visiones de las distintas organizaciones para conocer inicialmente con más propiedad la realidad de la Trata de personas entre Brasil, la República Dominicana y Surinam, además de invertir en la construcción de una red concreta de intervención directa, de movilización y presión política, garantizando la voz de las personas involucradas.

“Había una vez...”. Normalmente empleamos esta frase clásica de los cuentos de hadas con la intención de situar al lector en el universo de las tramas y de los personajes involucrados o de las narraciones elaboradas y, principalmente, invitarlo a ensimismarse y a comprometerse en los asuntos y problemas abordados. Sin embargo, los personajes que aparecen aquí no son personajes ficticios, ni héroes o heroínas, ni hadas, villanos o brujas. Los perfiles no son excluyentes, porque hablamos de sujetos concretos, hombres y mujeres, aunque la mayoría sean mujeres, son reales, históricos y, exactamente por eso, también son contradictorios, limitados.

Con muchos sueños y deseos, que al final se convierten en los eslabones que las unen en las mismas tramas. Nuestra expectativa es que cada uno de los que participan o participarán como lectores se vuelva protagonista en la elaboración de un final feliz para las narraciones. Así mismo, esperamos contribuir para romper la invisibilidad de las mujeres,



no solamente como sujetos de deseos y de derechos, sino también de un acto criminoso, tan frecuentemente repetido y tan explícitamente negado o ignorado. En este enfrentamiento, se busca tanto la formación y el compromiso de lectores individualmente, como principalmente, el compromiso institucional.

Dicho aspecto constituye el foco principal de la Investigación Tri-nacional Sobre la Trata de Mujeres, el cual se ha propuesto como objetivos presentar una amplia comprensión sobre la acción y dinámica de la Trata de seres humanos con la finalidad de explotarlos sexualmente, y así construir una red de intervención y de conocimientos entre organizaciones no-gubernamentales, para construir una agenda común de acciones con el fin de combatir y prevenir este problema.

En este trabajo queremos investigar una ruta de la Trata de personas desde Brasil y la República Dominicana hacia Surinam, identificada en el relato de la investigación “Trata de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes con finalidad de Explotación Sexual Comercial en Amazonas” (HAZEU, 2003), el cual subsidió la Investigación sobre la Trata de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes para fines de explotación sexual en Amazonas – Pestraf (LEAL, 2002). Dicha investigación socio-geográfica encontró fuertes indicios de presencia de mujeres brasileñas y dominicanas en Surinam actuando en la prostitución y en condiciones de explotación, tanto en clubes cerrados como en las minas de oro en las provincias del país.

A partir de esos datos, la presente investigación se propuso construir un conjunto de datos más completos sobre la situación, trabajando a partir de una red trilateral que pudiera actuar articulando acciones para compartir y elaborar conocimientos, informaciones e intervenciones colectivas ante un crimen que a su vez, envuelve comunicación, movilidad, acción en red y trans-nacionalidad.

La investigación la propuso y la coordinó la Sociedad de Defensa de los Derechos Sexuales en Amazonas – Sodireitos – articulando a una red de organizaciones de tres países: Brasil, República Dominicana y Surinam, incluida en el plan de la Red Latinoamericana y Caribeña de la Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW-Redlac).

En Brasil la investigación se realizó entre noviembre de 2006 y julio de 2007, coordinada por Sodireitos, Sociedad de Defensa de los Derechos Sexuales en Amazonas y la Sociedad Paraense de Defensa de los Derechos Humanos (SDDH) y el Grupo de Mujeres Brasileñas (GMB).

En el mismo periodo, en la República Dominicana, la investigación fue coordinada por las entidades: Centro de Organización e Investigación Integral (COIN), Centro de Apoyo Aquelarre (CEAPA), Movimiento de Mujeres Unidas (MODEMU) y la Red Nacional contra la Trata de Personas (RNCTP).

En Surinam, la fundación Maxi Linder, asumió la responsabilidad de realizar la investigación local. Representantes de Maxi Linder participaron en varios momentos de la elaboración de la metodología de la investigación y de la reflexión sobre los datos colectados y aportó el relato final con informaciones actualizadas sobre la realidad en Surinam, presentadas en el informe “Entrevistas a trabajadoras sexuales de la República Dominicana y de Brasil en Paramaribo y Nieuw Nickerie (Stichting Maxi Linder Association, 2008).

El proceso de investigación privilegió el enfoque cualitativo, utilizando técnicas de entrevistas con sujetos representantes de los diferentes tipos de público involucrado en el asunto en cuestión: mujeres que vivieron situaciones de Trata o recibieron propuestas, familias de mujeres, representantes de ONG’s que realizan acciones directamente o indirectamente para combatir la Trata, así como organizaciones gubernamentales y personas de la comunidad que conocen la realidad de la Trata de mujeres. También se usaron procedimientos de observación en algunos lugares estratégicos de la acción de la Trata.

Este relato muestra los datos articulados en los procedimientos, presentando un perfil cualitativo de las mujeres involucradas en situaciones de Trata y de sus familias, la dinámica de actuación en la ruta investigada, incluyendo estrategias de acción y organización, condiciones de vida, cuestiones que se refieren a la emigración y además discusiones y propuestas de acciones articuladas para enfrentar el problema, y propuestas de políticas públicas en ese sentido.

Hemos procurado mostrar principalmente lo que cuentan las mujeres, sujetos concretos de explotación, pero también de resistencia; buscando en estas narraciones descubrir no solamente las formas de acción de la Trata, sino también las alternativas para combatirla y para construir una situación de emancipación.

2

Marco Legal





Según el Protocolo Adicional de la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional sobre la Prevención, Represión y Sanción de la Trata en especial Mujeres y Niños y Niñas, la Trata de personas se define como el reclutamiento o transporte, la transferencia, el alojamiento o la acogida de personas, recorriendo a amenazas o al uso de la fuerza u otras formas de presión, como raptos, fraude, engaño o abuso de autoridad, así como también a una situación de vulnerabilidad o a la entrega o aceptación de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de que una persona tenga autoridad sobre otra para fines de explotación. La explotación incluirá, por lo menos, la explotación de la prostitución tradicional u otras formas de explotación sexual, trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas parecidas a la esclavitud, a la servidumbre o a la extracción de órganos.

En esta formulación se basan tanto las políticas internacionales como las nacionales al enfrentar a la Trata de personas Y también, con base en la misma, se llevó a cabo esta investigación, con algunas observaciones necesarias.

El protocolo llama nuestra atención especialmente sobre la situación de las mujeres. Entendemos que esto se justifica por las situaciones particulares en que ocurre la Trata de estas personas. Muchas mujeres son víctimas de la Trata dentro de mercados altamente marginados y muchas veces ilegales (mercado del sexo) o en la esfera privada donde la visibilidad de su situación es mínima y a donde la presencia del Estado o de sus servicios difícilmente llegan (trabajo doméstico, matrimonio servil).

Como los conceptos de la explotación de la prostitución y otras formas de explotación sexual aún tienen poca consistencia y pueden esconder prejuicios en relación con la prostitución como actividad profesional, decidimos abordar la cuestión de la Trata en el mercado del sexo a partir del concepto usado por la OIT sobre el trabajo esclavo:

“cualquier forma de trabajo esclavo es trabajo degradante, sin embargo lo contrario no siempre es verdad”. La diferencia entre los dos conceptos está en la libertad. Cuando hablamos de trabajo esclavo, hablamos de un crimen que ataca a la libertad de los trabajadores. Esa falta de libertad ocurre en cuatro situaciones: “por aprehensión de documentos; por la presencia de guardias armados y de “gatos”¹ con actitudes o comportamiento amenazador; por la existencia de deudas ilegalmente impuestas o por que las características geográficas del lugar impidan huir. (SAKAMOTO, 2005).

¹ Persona que contrata y organiza el transporte de los trabajadores.

En muchas situaciones, los conceptos de trabajo esclavo masculino y femenino y parecen ser los más adecuados para discutir lo que denominamos Trata de personas, superando de esa forma la dicotomía que reina al enfrentar, por un lado al trabajo esclavo, y por otro a la Trata de personas: las actividades forzadas de los hombres son consideradas “trabajo”, mientras que las actividades forzadas de las mujeres (en el mercado del sexo y en el ámbito doméstico) no. Esas actividades conducen a un campo donde la moralidad domina las discusiones y en el que a las mujeres no se les reconoce la condición de trabajadoras. Aquí además, los marcadores de género acaban colaborando para dificultar aún más la implantación de estrategias de combate y de represión.

3

Contextualización de la investigación





Belén. Año 2007. Aeropuerto Internacional. Sala de embarque de pasajeros. Cualquier día de cualquier mes. Empezamos a conversar con tres mujeres jóvenes mientras esperamos un vuelo para Paramaribo. Marta, Lorena y Danielle. Son amigas. Queremos saber sobre su destino. Surinam. Coincidencia, también era el nuestro. Hablan poco y parecen desconfiadas. Están sentadas muy juntas una de la otra, como si buscaran apoyo mutuo. Dicen que tienen 26, 20 y 19 años de edad y que van a encontrar a una tía que les encontró trabajo allá. ¿Qué tipo de trabajo? – preguntamos - . Marta, la mayor responde que es en el restaurante de su tía; Danielle, la menor de ellas, dice titubeante y con cierta amargura: “yo creo que voy a ser niñera” – y prosigue – “voy a quedarme tres meses, si consigo lo que quiero, regreso. Voy a hacer un curso para prepararme para el examen de admisión en la Universidad”.

Este relato muestra un drama que se repite todos los días. El escenario es el mismo, solamente cambian algunos personajes. En verdad no es ahí en ese momento que empieza, no. Empezó antes. Comenzó con una situación de necesidad, que puede ser un embarazo o un embarazo más, una situación de pobreza extrema, falta de dinero, de perspectivas, de oportunidades, una separación del compañero, hijos y hijas que criar, la pérdida de la madre, un estupro o violación sexual, una pasión por un extranjero. Historias mágicas como “el caso de una amiga” a la que le fue bien y ganó mucho dinero. Obviamente, esos factores se asocian a dimensiones subjetivas, como el deseo de aventura, de búsqueda de otras formas de vida, de romper con una vida de privaciones, de búsqueda de libertad, de fuga de las oportunidades de trabajo degradantes, que en general, son las únicas opciones que hay en Brasil y en la República Dominicana. Son muchas las formas y las facetas que asume la voz de cada una de las mujeres entrevistadas en esta investigación. Los personajes principales son mujeres dominicanas y brasileñas que buscan fuera de su país, oportunidades y condiciones mejores para garantizar la propia supervivencia y la de sus hijos y hijas. Son historias en que las expectativas se transforman en violencia y privación. Estas son las víctimas reales o potenciales, de un crimen multi - determinado y multifacético, que sucesivamente se ha ocultado: la Trata de mujeres.

Se Trata de una realidad en expansión y sobre la cual se sabe muy poco. De carácter vedado, como todo crimen, pero, principalmente en este caso, porque implica prejuicios, negación, visión moralista. No se conoce el número de víctimas, ni tampoco la dinámica de acción y organización de las redes, pero por otro lado, fácilmente se encuentran las víctimas o personas que conocen una víctima o que tienen algún “caso”

para contar. Acabamos por descubrir que en realidad el fenómeno no es tan vedado como parece.

Globalización, avances tecnológicos, transnacionalidad, sin duda son conceptos que denotan el extraordinario desarrollo del capitalismo y su “victorioso” proyecto “civilizador”. Sin embargo, si las últimas cinco o seis décadas son ejemplos de esa victoria, éstas muestran también, y con mucha más contundencia, las características esenciales de esa sociedad global y sus deficiencias. Además del hecho de que hoy ya es común hablar de que el mundo se divide en ricos y pobres, dominadores y dependientes, céntricos y periféricos, ahora las consecuencias se extienden y se revelan en las relaciones sociales, culturales, interpersonales que se construyen en la actualidad. Exponen los graves problemas del llamado tercer mundo y también los antiguos problemas disfrazados con sus máscaras modernas o posmodernas, recreándolos a otros niveles o bajo “nuevas formas”.

La Trata de Mujeres puede perfectamente clasificarse en la lista de esas nuevas-antiguas heridas, utilizando y concordando con las indagaciones de Nederstigt y Almeida (2007), ¿sería una esclavitud moderna o el mismo régimen esclavista que nunca se abolió? Ante los relatos, escenas y situaciones, se puede decir que el modelo de esclavitud, que tan duramente marcó la vida en las colonias y el nacimiento de los países en África y América, todavía está presente en la vida moderna. Se pueden identificar por lo menos tres marcas de esa presencia: la primera se refiere a la pauperización originaria a la que se relegó a la población negra en el periodo posterior a la abolición de la esclavitud, aquello que Florestan Fernández (1978) señala como la peor forma del comienzo de la formación del pueblo brasileño, la cual no afectó solamente a los negros, sino a todas las personas que vivían en situaciones de dependencia de los señores, sin importar el color/raza; la segunda es una especie de “esclavitud interna” (SOUZA, 2003) que está estrictamente relacionada a este “comienzo”. Son las marcas en la construcción de las subjetividades subalternas. La tercera y última, es la reedición de las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo de un grupo de personas, que actualmente se manifiesta de varias formas: trabajo esclavo en áreas rurales o urbanas, y prácticas de matrimonios forzados o confinamiento de mujeres para prestación de servicios sexuales en minas, clubes o hasta en áreas urbanas.

Detrás de estas diferentes formas existe en común una relación de explotación tan



vil que transforma al dominado en cosa, en objeto de producción y satisfacción de los intereses de lucro del “patrón”. Se Trata de la reedición de una relación entre un superior que manda y un inferior que obedece. El valor es el valor de la utilidad, de la posibilidad de atraer más clientes y lucrar más al dueño del club o negocio. Algunas veces ya no parece una relación entre personas sino de no-humanos. ¿Será la misma idea de “negro sin alma”?

Hablando todavía sobre esa herencia de esclavitud, Souza (2003, p 154), refiriéndose a Florestan Fernández, afirma que un punto fundamental:

[...] fue el abandono del liberto a su propia suerte (o mala suerte). Los antiguos señores, el Estado, la Iglesia, o cualquier otra institución, jamás se interesaron por el destino del liberto. Este, inmediatamente después de la abolición, se dio cuenta que era responsable por si mismo y por sus familiares, sin que dispusiera de los medios materiales o morales para sobrevivir dentro de una naciente economía competitiva de tipo capitalista y burgués. Al negro, fuera del contexto tradicional, le quedaba solamente el desplazamiento social en el nuevo orden. Él no tenía los presupuestos sociales y psico -sociales requeridos para el éxito en el medio ambiente competitivo.

Ese abandono al que se refiere el autor, que al principio era la falta de los recursos objetivos, necesarios, para poder integrarse en la nueva organización social, al final acaba marcando como destino la marginalidad, la pobreza para esa parcela de la población que, en el afán de resolver sus necesidades inmediatas de sobrevivencia, acaba adoptando posturas o opciones que no se diferencian o se diferencian muy poco entre la venta de la fuerza de trabajo y la abdicación de sus derechos inherentes a la persona humana y a su dignidad.

Las marcas de la esclavitud aún hoy son visibles. En la esclavitud moderna se invirtieron las rutas (entre dos ex - colonias o de una ex – colonia hacia las metrópolis) y hoy, la Trata tiene un mercado específico: el del sexo y el servicio doméstico.

La semejanza con el periodo pos – abolicionista de la esclavitud, también se da actualmente: la combinación de condicionantes que llevan a la extrema pobreza, el crecimiento del papel de la mujer como jefa de familia y la baja o ninguna profesionalización que permita soñar con algún puesto más elevado de trabajo. Siendo así, parece que a las mujeres solamente les quedandos destinos en el restringido cuadro de

posibilidades: el trabajo doméstico asalariado y la prostitución. Y los relatos confirman que ellas han transitado entre esos dos polos o asumido simultáneamente los dos para garantizar mejores condiciones de vida. Esta es la cara femenina de la pobreza como consecuencia, también, de lo que hoy se llama globalización.

La sociedad global es una realidad innegable, y no solamente en términos económicos, sino también sociales y culturales. Somos testigos de la consolidación del proyecto capitalista supranacional a partir del dominio de los grandes bloques o conglomerados económicos que se dispersan y se mueven entre los países o continentes al son de los mercados y de los intereses financieros, imponiendo, incluso, formas de sumisión a los Estados-Nación, en especial a los del llamado “Tercer Mundo”.

Esa forma de organización invade, como afirma Lanni (1996, p.92), no solamente las formas de trabajo, sino también toda la construcción cultural y subjetiva “desenraizando las cosas, las personas y las ideas”, dispersando puntos de referencia y disolviendo (por lo menos aparentemente) las fronteras. Digo, por lo menos aparentemente, porque parece que las fronteras entre los incluidos y los excluidos nunca fueron tan delimitadas y al mismo tiempo, tan insuperables.

Lanni (1996) se refiere a la “*desterritorialización*” como marca principal de esta sociedad global, que se caracteriza por la formación de grupos de poder económicos, políticos y culturales no-centralizados en ningún lugar, presentes en todos los lugares o naciones, con poder de influenciar en todos los lugares. Tal proceso no alude solamente a bloques, grupos o empresas, sino también a las personas individualmente. Es así como surge el ciudadano del mundo.

Sin embargo, ya se puede imaginar, que ese proceso de “*desterritorialización*” afecta de formas diferentes a países y sujetos, dependiendo de sus condiciones o situaciones. Los negocios, las finanzas ocurren en dimensiones planetarias, sin embargo, si los grandes bloques económicos o empresas son autónomos y se mueven al son del mercado y de sus intereses, este mismo proceso puede desencadenar tremenda inseguridad e inestabilidad para aquellos (países o sujetos) que no disponen del mismo poder económico, de la misma posibilidad de inserción y participación en esta sociedad mundial. Para estos, la posibilidad de ciudadanía mundial es pura ilusión.

Los grupos a los que hace alusión Boaventura Santos, son aquellas inmensas camadas de la población expulsados o mantenidos al margen de cualquier contrato social y que posiblemente, nunca formarán parte de él – son las “sub-clases” (SANTOS, 2006).



Es posible que, en relación a éstos, sí sea posible hablar de “*desterritorialización*”, pero no por que sean de “*todos los lugares*”, sino porque “*no son de ningún lugar*”, no disponen de los recursos mínimos de referencias, de lugar, dedirección. Tal vez por eso, para las mujeres víctimas de la situación de la Trata, tener una casa sea el gran sueño de conquista y realización. Es una de las frases que más se repite durante las entrevistas a las mujeres.

“Si tuviera alguna cosa para mí aquí, que pudiera comprar mi casa, no me iría para allá” (AL)²

“P- ¿Tienes un sueño, un deseo que quieras realizar?”

R- (risas) ahora sí me pusiste en problemas.

P- ¿Nunca pensaste en eso?”

R- Tener mi casa, mi casa propia, mi sueño.

P- ¿Por eso te fuiste a Surinam?”

R- Sí.

P- ¿Y para usted?”

R- Arreglar mi casa para dejársela a ella y a mi nieto. Yo ya no puedo trabajar. Ya trabajé mucho en casa de patronos, ahora tengo problemas de columna”. (CE)

Parece que el principal sueño para todos los trabajadores dominicanos y brasileños es la casa propia, pues el Estado no les garantiza el derecho a la vivienda.

Vemos un régimen de dominación global que se revela cada vez más violento e imprevisible, que no solamente muestra las vulnerabilidades de los excluidos y subordinados, sino que también las agrava (SANTOS, 2006).

Esas vulnerabilidades se encuentran, como acertadamente afirma Barman (1999), ocultas en la opacidad y contradicción del concepto, o de la palabra de la moda. Es un proceso que divide y une al mismo tiempo o, como dice el autor, “lo que para algunos parece globalización, para otros es localización; lo que para algunos es señal de libertad, para otros es un destino indeseado y cruel (...) y ser “local” en el mundo globalizado es señal de privación y degradación”. (BAUMAN, 1999, p.8).

² Las personas entrevistadas seran representadas por dos letras aliatorimente escogidas – vocal y consonante.

Es innegable la localización de la Trata de personas, de sus raíces y configuraciones en este contexto multidimensional, el cual muestra aspectos, como las relaciones macro-sociales de la globalización del mercado y sus impactos en la precariedad de las relaciones de trabajo y de las condiciones de vida de la población. Del mismo modo revela la explotación en diferentes formas, incluso la explotación sexual. En este sentido transversaliza las relaciones y valores culturales de clase, de género e intergeneracionales. Las mujeres jóvenes y pobres, son “ubicadas”, en una clase, en una condición de privación de las condiciones básicas de supervivencia, en un barrio, en un contexto de ausencia de derechos y por todo eso, las hace mucho más vulnerables al crimen de la Trata de personas.

Esa multi-dimensionalidad amplía más aún la complejidad al tratar esta cuestión, pues se Trata de un crimen que, además del aspecto ya discutido (estamos tratando de un contexto social de pobreza extrema en la cual la lucha por la supervivencia grita más fuerte), el asunto revela la existencia de una enorme distancia entre el Estado y las víctimas. Una distancia que al principio las hace más vulnerables, porque las mantiene desamparadas de todas las formas de protección o inversión por parte del Estado – son aquellas a las cuales nunca llegan las políticas sociales – y que después, en la condición de víctimas del acto criminal, nuevamente no se sienten representadas ni acogidas por el mismo Estado. A todo eso se le puede añadir la dificultad de abordaje de la Trata debido de una visión moralista contradictoria de aceptación, tolerancia o negación de la prostitución.

Debido a su construcción subjetiva de aceptación del papel de subyugación la mujer víctima de la Trata casi nunca se reconoce víctima de un crimen: como máximo se sienten explotadas. Por otro lado, los hombres o las mujeres que forman parte de la red de captación o alisadores (seductores o captadores), tampoco se ven como explotadores, porque ya naturalizaron las desigualdades y ellos también se lanzan en busca de la propia subsistencia, aunque para eso tengan que explotar a otros. Es bueno subrayar que nos referimos a los alisadores (seductores), que son uno de los elementos de la red, aquél que mantiene un contacto más cercano con las mujeres y jerárquicamente más bajo para hacer “la oferta”.

La Trata de mujeres en Brasil (considerando la Trata internacional, hacia afuera del país; y la Trata interna, dentro del país) es una realidad discutida a partir de pocas informaciones. La única investigación nacional realizada sobre el asunto fue la Investigación sobre la Trata de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes con finalidad de explotación sexual – PESTRAF (LEAL, 2002), y con carácter de explotación, basada en



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

datos secundarios (reportajes, entrevistas). Esta investigación tuvo una gran importancia porque pautó y enfocó el tema y proporcionó informaciones sobre las rutas y la acción de la Trata. Las 241 rutas identificadas en la investigación formaron la base para iniciar una discusión sobre las políticas de combate a la Trata. Otros documentos sobre el tema disponibles, como los informes de los Estados Unidos³ y de la organización Human Rights Watch⁴ se basan en informaciones frágiles y muestran números espectaculares, pero fundados en estimaciones y no en investigaciones. Sin embargo, las informaciones sobre el trabajo esclavo sí presentan más objetividad y contenido. El mismo Gobierno Federal posee pocas informaciones consistentes sobre la Trata de personas en Brasil (la *pagina Web* del Ministerio de Justicia incluye algunas investigaciones específicas).

En la República Dominicana la Trata de personas lleva más tiempo recibiendo atención por parte de la sociedad civil y, presionada por esta, también de los gobiernos. En colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se produjeron datos sobre la Trata de mujeres que indican la gran dimensión que este crimen ha alcanzado en el país y la variedad de rutas y destinos que parten del mismo.

Aparentemente estos tres países, República Dominicana, Surinam y Brasil, tienen poco en común: mantienen modestas relaciones económicas, hablan distintas lenguas y tienen culturas diferentes. Sin embargo sus historias los vinculan. Los tres países vivieron una colonización violenta practicada por holandeses, portugueses y españoles, los cuales eliminaron a toda o casi toda la población indígena en cada país y, a través de la Trata, esclavizaron a millones de personas africanas para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar, principal cultura responsable por muchas situaciones de trabajo esclavo en Brasil (SAKAMOTA, 2007) y en la República Dominicana, la nueva (la misma antigua) promesa de crecimiento capitalista a través del bio-diesel de la caña de azúcar.

Holanda, Portugal y España, que se enriquecieron explotando América Latina, hoy aparecen como importantes países de destino de la⁵ Trata de personas oriundas de Brasil, República Dominicana y Surinam. Nos es simple coincidencia: la explotación y colonización nunca terminaron, sino que solamente cambiaron de forma.

Hoy, una red de Trata de mujeres conecta directamente tres países. Son países, cuyas historias e identidad han sido marcadas por el dolor y la esclavitud. ONG's de estos países se esfuerzan para construir otros lazos, donde los derechos humanos de las poblaciones excluidas y explotadas sean la fuerza aglutinadora.

3 Disponible en: <<http://www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2007/82805.htm>>.

4 Disponible en: <<http://www.unodc.org/pdf/brazil/Human%20rights%20reports%20-Brazil-%20tr%20E1fico%20de%20pessoas.doc>>.

5 Disponible en: <http://hrw.org/spanish/fotos/2001/dom_rep.html>.

4

Una investigación trinacional sobre la trata de personas





4.1 INVESTIGACIONES SOBRE LA TRATA DE PERSONAS

Las investigaciones sobre la Trata de personas en Brasil tuvieron un papel fundamental en la agenda del tema y de la movilización social y política, destacándose la Pesquisa Nacional sobre la Trata de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes con fines de explotación sexual comercial (Pestraf) (LEAL, 2002).

A esta investigación se le puede considerar como la pionera y estratégica, por el hecho de contar con equipos de investigación en todas las regiones de Brasil y con la participación de universidades y ONG's, y también por haber valorizado las denuncias que hasta entonces no habían sido tomadas en consideración.

Por medio de datos secundarios se llegó a definir una geografía de rutas de la Trata de mujeres, niños, niñas y adolescentes en Brasil, identificando 241 rutas. Investigaciones posteriores, la mayoría financiadas por el Ministerio de Justicia, trajeron algunas informaciones complementarias a partir de algunos procesos de cuatro Estados que corrían en la justicia: un abordaje con personas deportadas o que no se les permitió la entrada al país en el aeropuerto de Guarulhos y una investigación sobre las rutas en el Estado Río Grande del Sur (PISCITELLI, 2007; GIANNICO; PISCITELLI, 2005; SILVA, 2005; COLARES, 2004). Otras investigaciones de estilo más académico empiezan a revelar la realidad de la Trata de mujeres vivida por ellas en las rutas Brasil-Portugal y Brasil- España (MACHADO, 2006; PEIXOT, 2005; TERESI, 2007), despertando el interés de los gobiernos español y portugués. En las universidades también se nota más interés por el tema de las emigraciones y por la situación de las fronteras (RODRIGUES, 2006; PEREIRA, 2006; SOARES, 2006; HÖFFS, 2007).

A partir de estas investigaciones de estas investigaciones se han puesto en marcha programas y proyectos que se implementan siguiendo las rutas y lugares identificados y que buscan la forma de entrar en contacto directo con las personas involucradas en la realidad de la Trata de personas. Sin embargo, la participación directa de las redes de ONG's, que hacen parte de la Pestraf, ha ido gradualmente disminuyendo en la elaboración e implementación de políticas y en las nuevas investigaciones.

En la República Dominicana, el COIN fue una de las primeras organizaciones que incluyó la cuestión de la Trata de mujeres en el contexto de los abundantes estudios realizados por esta institución sobre la emigración, y la atención siempre creciente hacia la prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA entre trabajadores sexuales

y las mujeres migrantes. Las investigaciones sobre la Trata de mujeres realizadas por la OIM confirmaron la existencia del problema, y pusieron las bases para la movilización y creación de una política de combate al tráfico ilícito y Trata de personas en el país. **CEAPA aportó información sobre el tema mediante un estudio sobre Drogas, Violencia y Tráfico de mujeres**, por medio de cuestionarios y entrevistas. Se identificaron y se evidenciaron varias rutas dentro de América Latina, hacia el Caribe y hacia Europa, sin embargo, casi no se dieron cuenta de la existencia de la ruta hacia Surinam (RIVAS, 2001; ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2003; ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2006; CEAPA, 2008; LUCIANO, 2005).

¿Qué nos pueden decir los datos de emigración, desaparecidos, deportaciones y trabajo esclavo sobre la Trata de personas? Presentarlos sugeriría una conexión directa y lineal para poder, de alguna forma, intentar dimensionar la Trata de personas.

Los primeros análisis muestran que, tanto los grandes grupos migratorios de personas (como es el caso de los brasileños y brasileñas hacia Surinam), como los flujos migratorios minoritarios (como es el caso de las dominicanas hacia Surinam) puede estar vinculado a esquemas de Trata de personas; Igualmente muestran cómo existe un alto índice de contrabando de emigrantes en aquellos casos (como el de brasileños y brasileñas hacia los Estados Unidos) en los que hay poca incidencia (registrada) de Trata de personas.

¿Será pura coincidencia que el Estado de Pará sea el campeón en denuncias de casos de trabajo esclavo en Brasil y que al mismo tiempo posea una de las principales rutas de la Trata de mujeres? ¿Cuál sería la relación entre las personas no admitidas o deportadas, que llegan en gran número a los aeropuertos y las víctimas de la Trata de personas? Se sabe que muchas personas víctimas de la Trata viajan con documentos y medios legales y que aquellas que vuelven lo hacen como pasajeros comunes. Dudamos que los fiscales de las fronteras de los países de destino logren identificar a las víctimas potenciales de la Trata de personas. Aún con estas dudas, esta investigación muestra situaciones concretas vividas por personas reales que revelan la complejidad de la realidad de la Trata de personas a partir de una ruta específica, la que tiene como destino a Surinam.

La Trata de mujeres en Surinam es un tema polémico que va adquiriendo más visibilidad y atención. Esta atención e interés por el tema puede dividirse en tres periodos:

- a) al principio era un problema no reconocido, hasta que la Fundación Maxi Linder en los años noventa, lo reveló a través de encuestas en los clubes y puntos de



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

Paramaribo y Nickerie, investigaciones en algunas minas en las provincias del país (STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION, 2001; ANTONIUS-SMITS, 1999) y principalmente por medio de un taller sobre sexo comercial en zonas regularizadas de trabajo sexual⁶.

- b) la inclusión de Surinam en la lista “Tier 3” de los Estados Unidos, como un país con grandes problemas de Trata de personas en 2003 a partir de las investigaciones.
- c) actuación activa del Ministerio Público en la fiscalización y represión de la Trata de personas y la reciente creación de una nueva ONG para atender a las víctimas de la Trata de personas, la Fundación Contra la Trata de Personas.
- d) actualmente el grupo de trabajo es exclusivamente gubernamental y se articula en la Coalición contra la Trata de Personas con las ONG´s Maxi Linder y con la Fundación contra la Trata de personas.

La producción de conocimiento e información es tímida. Después de las investigaciones de Maxi Linder, citada arriba, solamente Pro Health produjo un relato sobre trabajadores sexuales en Nickerie (PLAYFAIR; TERBORG; SAHIENSHA, 2004), enfocando la cuestión de la salud. Recientemente, investigadoras independientes, generalmente de origen holandés o brasileño, como por ejemplo Marjo de Theije (2007), Wal (2007) e Höffs (2007), también han abordado la problemática, directa o indirectamente.

Como parte del proceso de esta investigación tri-nacional, Maxi Linder presentó en enero del 2008 un relato preliminar con informaciones recogidas a partir de once trabajadoras del sexo de la República Dominicana y treinta y cinco brasileñas (STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION, 2008). Además de estas investigaciones, en el Tribunal de Justicia, encontramos artículos periodísticos sobre casos de Trata de personas y sobre discusiones de la legislación o algún asunto sobre la situación de la Trata de personas en Surinam.

Con la intención de traer al centro del debate a los sujetos/personas víctimas de la Trata y de incluir nuevamente a las ONG´s como protagonistas de la resistencia contra la Trata de personas, la ONG brasileña Sodireitos de Brasil lanzó una propuesta de investigación social sobre las rutas de la Trata de personas oriundas de Brasil y de la

⁶ Stichting Maxi Linder Association in cooperation with the Surinamese Police Department Paramaribo, June 16 and 17, 2000.

República Dominicana hacia Surinam, para ser realizada por ONG's vinculadas a la GAATW y otras que tuvieran interés en comprometerse para combatir la Trata de personas.

Desde el encuentro sobre la Trata de personas que tuvo lugar en el Foro Social Mundial en Caracas en enero de 2006, ocho ONG's (tres de Brasil, cuatro de la República Dominicana y una de Surinam), se unieron para formular y organizar la presente investigación, que se incluyó en el plan de trabajo de la GAATW-REDLAC durante el encuentro regional en la República Dominicana en abril del 2006. A través de comunicación por correos electrónicos, visitas y reuniones de la coordinación general a los tres países, se formuló el esqueleto del proyecto de la investigación. En él se intentó garantizar un proceso participativo, construyendo metodología y discutiendo en conjunto bases de análisis, asegurando la comunicación en tres idiomas.

La investigación se propuso alcanzar varios tipos de objetivos, desde 1) la construcción de una red de intervención y de conocimiento de organizaciones no gubernamentales que se empeñan en combatir la Trata de seres humanos en la Amazonas Oriental Brasileña, República Dominicana y Surinam, 2) la producción de conocimiento sobre la realidad de la Trata de personas en la ruta a partir de relatos de las personas involucradas (víctimas, sus familias, personas de la comunidad, ONG's y OG's) proponiéndose (re) orientar el combate contra la Trata de personas, hasta 3) la aproximación de las ONG's que son parte de la investigación, a las personas víctimas de la Trata y de sus familias.

La investigación buscó resultados tanto durante recorrido como al final, entendiendo como acción política tanto la recolección de informaciones como la producción de conocimiento. En lo que se refiere a las ONG's, se quería que todas tuvieran informaciones sobre la Trata de seres humanos, sobre su combate entre los países y sobre cada organización socia de la red, además de que existiera una comunicación sistemática vía correo electrónico y teléfono entre los miembros de la red que combate la Trata de seres humanos (movilizaciones, políticas, legislación, situaciones concretas de atención a las víctimas).

En relación a las personas abordadas durante la investigación, hubo desde el principio la preocupación de que estas tuvieran acceso a servicios, que se sintieran fortalecidas como sujetos y se involucraran en la resistencia contra la Trata de personas. Por último, esta investigación, se propone servir como instrumento para influenciar políticas públicas orientadas hacia el combate de la Trata de personas y hacia las relaciones entre los países.



La investigación dirigió su atención y su esfuerzo a partir de tres preguntas, provenientes de algunas teorías, de investigaciones y de documentos elaborados con los relatos dentro de la situación de la Trata de mujeres⁷:

1. ¿Cuáles son las bases estructurales, objetivas y subjetivas, que promueven, sustentan y legitiman la Trata de mujeres? (Economía/trabajo, Emigración, Sexualidad, Género, Prostitución, Discriminación racial, Xenofobia).
2. ¿Cómo funciona la Trata de seres humanos entre los tres países? (pauta en la definición de la Trata de personas en el Protocolo de Palermo)
3. ¿Cómo se estructura el combate a la Trata de seres humanos (prevención, atención y represión)?

4.2 LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE INVESTIGACIÓN

La propuesta de esta investigación surge, como dijimos anteriormente, de la necesidad de comprender y profundizar en las informaciones y conocimientos sobre una ruta de la Trata ya identificada en una investigación anterior. Puesto que dicha investigación reveló una dinámica de conexiones entre los tres países en lo que se refiere al origen y destino de mujeres, poniendo de manifiesto el carácter transnacional de este crimen, se pensó que recoger informaciones sobre esa dinámica, discutir las y sistematizarlas de modo articulado y colectivo se transformarían en una estrategia inteligente y potencialmente eficaz para proponer una acción de combate igualmente articulada.

El reto de construir colectivamente fue uno de los factores que nos impulsó al diseñar el recorrido metodológico de la investigación y enfrentarlo y realizarlo con decisión fue el punto de partida de los trabajos.

En primer lugar se llevaron a cabo los contactos con entidades de los tres países vinculados a la Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW), que comparten los mismos principios del combate a la Trata de personas: garantía de los derechos humanos, apoyo a los emigrantes y trabajadores sexuales, fortalecimiento de la sociedad civil y darles voz a las víctimas de la Trata. Para formar los equipos de trabajo se pensaron algunos criterios como, experiencia en investigación social, actuación en organizaciones

⁷ Colectamos relatos de mujeres víctimas de la trata, de sus familias, de personas de la comunidad, representantes de ONGs y OGs. No colectamos relatos de explotadores por motivos de nuestra seguridad personal y del público con el cual trabajamos.

no-gubernamentales, habilidad de comunicación oral y escrita y una lectura sobre la Trata de personas en sintonía, pautada en la garantía de los derechos humanos.

A partir de ahí se realizaron encuentros en forma de talleres para que, basados en un pre-proyecto inicial, pudiéramos proceder a las discusiones y elaboraciones del recorrido metodológico y discursivo para la conducción de la investigación. Además de eso, los talleres también se transformaron en momentos de formación y construcción de esquemas de referencias comunes, cuadros conceptuales e intercambios de experiencias entre los tres países y equipos. Por lo tanto, estos momentos, se volvieron parte de los procedimientos metodológicos de la investigación, ya que eran verdaderos ejercicios de diálogo, intercambio de percepciones y opiniones, de identificación de lagunas, de corrección del rumbo y de búsqueda de caminos. Podemos decir que el primer gran resultado de la investigación fue la concretización de una red para pensar, vislumbrar y definir colectivamente estrategias de acción colectivas y articuladas. Se realizaron cuatro talleres internacionales:

1º taller – En Belén: con la finalidad de equilibrar los conocimientos sobre la Trata de personas y concluir la elaboración de la metodología de la investigación.

2º taller – En Paramaribo: con la finalidad de intercambiar información sobre el proceso de la investigación.

3er taller – En Belén: con la finalidad de continuar el proceso colectivo del análisis de resultados.

4º taller – En Santo Domingo: con la finalidad de elaborar conclusiones colectivas y consensos sobre el texto final de la investigación.

En Brasil y en la República Dominicana hubo varias reuniones y talleres en los que participaron las organizaciones locales y los equipos de investigación con el fin de mejorar y preparar los talleres internacionales e implementar la metodología de la investigación.

4.3 LA ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍA

La perspectiva de la investigación era la de responder a tres preguntas de la investigación a partir del punto de vista de los sujetos que, de alguna forma se encontraban involucrados en esa situación. Desde este punto de vista, se buscaron, como factor principal,



las representaciones y concepciones de los referidos sujetos (víctimas de la Trata). Es a ellos en especial que esta investigación quiso darles voz y, a partir de esas voces, indicar estrategias y contradicciones al combatir esta problemática.

La perspectiva principal fue describir lo que sucede en este campo, preguntándose sobre los acontecimientos que están presentes, por qué ocurren, cómo se viven estos acontecimientos y lo que ellos significan para las personas que los viven. Por lo tanto, más que números o estadísticas, esta investigación pretende revelar sujetos, situaciones y experiencias.

Para lograr esta tarea descriptiva-comprensiva pensamos que la forma más adecuada de obtener el material empírico que necesitábamos, era servirnos de los procedimientos de entrevistas profundas y de buena calidad siendo la observación y el diario de campo estrategias complementarias.

Partiendo del principio de que el mundo social no es un dato natural, sino una construcción activa hecha por personas a través de su vivir cotidiano, podemos pensar que las formas como ellas cuentan o narran esas vivencias cotidianas, aclaran y explican esas experiencias concretas así como las vivieron, bajo condiciones que ellas no determinaron.

Por lo tanto, estos relatos, recogidos en las entrevistas abiertas, constituyen la fuente que alimenta los datos de esta investigación, complementada con las anotaciones y observaciones de las investigadoras.

La opción por la entrevista cualitativa se basó en la convicción de que esta aportaría el material básico para enfocar y comprender el mundo de los informantes, para entender las relaciones entre los actores y la situación vivida, permitiendo percibir creencias, actitudes, valores, representaciones, comportamientos y significados del contexto. Las entrevistas cualitativas permiten, de ese modo, la introducción de esquemas interpretativos de comprensión de los relatos.

Como uno de los objetivos de esta investigación es recoger datos para la elaboración de propuestas de trabajo y atención a las mujeres, la entrevista se concibió como un momento inicial de este trabajo y como un momento de reflexión para las propias mujeres que, al narrar sus experiencias se daban la oportunidad de darles un nuevo significado y empezar a reconstruirlas. Estamos de acuerdo con la máxima que dice que “todos los resentimientos se soportan cuando hacemos de ellos una historia o contamos una historia a su respecto” (DINESEN apud ARENDT, 2007).

A partir de una pauta-guía⁸ se elaboraron 05 pautas, de acuerdo con la categoría de los sujetos entrevistados. En Brasil se realizaron un total de 36 entrevistas y en la República Dominicana 21.

Para la identificación de posibles informantes (mujeres) se realizaron los siguientes procedimientos:

- a) Investigación y abordaje en lugares de prostitución (bares, casas nocturnas, puntos turísticos);
- b) Charlas con mujeres atendidas en las entidades que coordinaron la investigación;
- c) vía entidades aliadas;
- d) Informaciones de mujeres y familias entrevistadas;
- e) Abordaje en los aeropuertos, en Surinam y en la clínica de salud en Surinam;

Una vez identificadas las informantes, siguieron algunos contactos, charlas, visitas al espacio de la entidad y presentaciones informales sobre el trabajo y propuesta de la institución. Después de estos contactos informales se pautaban las entrevistas.

Las demás categorías de informantes se seleccionaron según criterios de identificación de la posibilidad de conocimiento de aspectos sobre la situación o por área de actuación en la cuestión o por contacto con el público involucrado. Esa representación constó de: familias de mujeres, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones Gubernamentales y comunidades.

Además de las entrevistas, como ya se ha dicho, se utilizaron procedimientos complementarios para la obtención de datos como la observación sistematizada en lugares estratégicos: aeropuerto de Belén y en Surinam; en la clínica de salud en Surinam, lugar obligatorio para exámenes cada 15 días de las mujeres que trabajan en los clubes; observación y charlas con mujeres dentro de los espacios de los clubes en Surinam. En total se visitaron siete clubes en Paramaribo.

⁸ Se adoptó la orientación de la pauta-guía como una referencia para conversar con los/las entrevistados/as, no como una lista de preguntas y respuestas rígidas. A partir de las primeras respuestas, se empleaba la estrategia de la ampliación de las respuestas, dándole la posibilidad al informante para que hablara más sobre cada situación y significado. Esta pauta se usó como esquema de análisis del material recolectado.



Ante la cantidad y variedad del material empírico recogido nos pareció necesario organizarlo y seleccionarlo. Este proceso se realizó teniendo presente la posibilidad de hacerles preguntas a los textos (datos); sumergirse en los textos buscando sentidos y comprensión, temas y contenidos.

Para eso se siguieron algunos pasos específicos como:

a) Hacer una buena transcripción de todas las entrevistas ya organizadas y encuadradas por categorías de sujetos;

b) Estructurar los datos de modo accesible. Eso se realizó a partir de cuadros descriptivos con el perfil de los informantes y de algunas Matrices de Análisis. Estas matrices forman cuadros divididos en columnas por categorías. En cada una de ellas se insertan fragmentos de las entrevistas seleccionados de acuerdo al tipo de categoría y en la última columna se incluyen las lecturas o relecturas de los fragmentos de las entrevistas, hechas por el equipo de investigación. Estos esfuerzos de análisis e interpretación también fueron objetos de discusión y análisis colectivo en el que llamamos “taller de sistematización y análisis”.

c) Elaboración, también colectiva, de un Plan General de Análisis, basado en las guías de entrevistas, del cual se produjo la pauta o itinerario del relato final de la investigación.

Es conveniente señalar que ese proceso de análisis y discusión tiene presente el concepto de regulación inter-subjetiva en la elaboración del discurso. Por lo tanto, se admite que cada discurso producido no es neutro, sino construido socialmente e influenciado por la dinámica de la situación que se crea durante la entrevista y por las percepciones del sujeto entrevistado, ya sea en lo que se refiere a la situación o en lo que se refiere al propio entrevistador y aquello que él se imagina que se está preguntando o que espera que se responda.

Una de las primeras orientaciones al analizar las narraciones fue preguntarse quién es aquel sujeto. Este “quién” no pregunta específicamente por la identidad civil (nombre o edad simplemente), sino por la posibilidad de trazar un perfil cualitativo de las personas y de sus experiencias vividas.

Otra orientación para el análisis emprendido fue ver la posibilidad de dirigir nuestra mirada hacia las diferentes dimensiones que constituyen las experiencias vividas, para poder captar los diferentes significados y condicionantes de la situación de los sujetos,

que pueden, de algún modo explicar o ayudar a comprender sus opciones o los procesos de sus opciones.

En verdad, en este proceso de análisis, hubo una interacción con las narraciones, transformándolas en “datos”, discutiéndolos y construyéndolos. Asumimos, por lo tanto, que este no es un proceso neutro, sino todo lo contrario, es un proceso en el que cuentan e influyen las experiencias y referencias del investigador, siendo que también él es un sujeto multi-dimensionado. La subjetividad de los investigadores también hace parte de los elementos que constituyen este proceso. Por lo tanto se presupone un intenso contacto con el material colectado.

BRASIL	REPÚBLICA DOMINICANA
15 mujeres entre 17 y 34 años, que trabajaron o recibieron invitaciones para trabajar en Surinam.	08 mujeres entre 17 y 34 años, que trabajaron o recibieron Invitaciones para trabajar en Surinam.
06 familias de mujeres que trabajan o que ya trabajaron en Surinam.	02 familias de mujeres que trabajan o ya trabajaron en Surinam.
06 Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con mujeres.	06 Organizaciones No Gubernamentales que ofrecen servicios de atención directa a mujeres
05 Organizaciones Gubernamentales que actúan directamente dando atención a las mujeres.	05 Organizaciones que proporcionan asistencia a las mujeres
04 personas de la comunidad – con algún tipo de inserción o contacto con la acción de la Trata de seres humanos.	

Recuadro 1: Sujetos entrevistados en la investigación.

5

Surinam





Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

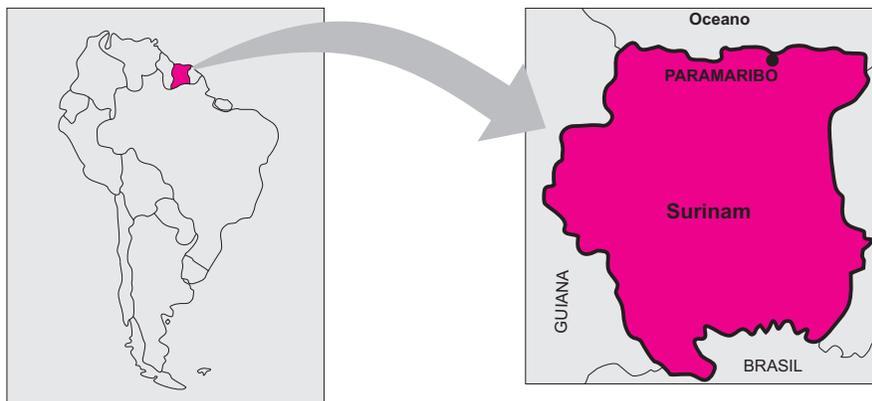


Figura 1: Surinam.

Área	163.820 km ²	
PIB	US\$ 2,898 billones	
Habitantes	441.356 habitantes	2.7 habitantes por km ²
Inflación	16,81 %	
IDH	0,774	
Principales Sectores en la Composición del Producto Interno Bruto.	Comercio y servicios (65%), industria (22%), agricultura (13%)	El país es rico en recursos naturales, principalmente madera y minerales. Hay reservas de oro, níquel, plata, bauxita y otros minerales
Pauta de exportación	Alumina, aluminio, camarón, arroz, plátano, aceite crudo	
Principales socios comerciales	EUA, Países Bajos, Japón, Reino Unido, Brasil	
Envíos de dinero de surinameses que están en Holanda para	125 millones de euros	
Repase de recursos gubernamentales de Holanda a Surinam.	100 millones de euros	
Deuda externa	\$504,3 millones (2005)	
Lenguas	Sranan Tongo, Holandés, Javanés, Hindú, chino, Inglés, Portugués	
Religiones	Hindú (27,4%), Protestante (25,2%), Católica (22,8%), Musulmán (19,6%)	

Recuadro 2: Informaciones sobre Surinam.

Surinam es un país pequeño comparado con su vecino del sur, Brasil, pero relativamente grande si se le compara con otros países del Caribe. Está ubicado entre Guayana Francesa y la inglesa. Tiene menos de 500 mil habitantes, según el último censo realizado en el 2004 (en Holanda viven otros 300 mil surinameses⁹). A pesar de formar parte del continente latinoamericano, el país tiene un vínculo cultural con el caribe y principalmente con Holanda.

5.1 CONTEXTO HISTÓRICO

Antes de la llegada de los europeos, el territorio que hoy es Surinam estaba habitado por las tribus Arawak, Caribe y Warrau. Comerciantes holandeses, franceses e ingleses se establecieron en la zona costera de Surinam al final del Siglo XVI. Comerciantes ingleses empezaron a colonizar aquella región durante la primera mitad del Siglo XVII. En 1667, con el tratado de Breda, los ingleses cedieron parte del país a los holandeses a cambio de Ámsterdam Nueva (mas tarde llamada Nueva Cork) y Surinam se volvió oficialmente colonia holandesa. Holanda gobernó a Surinam como colonia, excepto de 1795 a 1802 y de 1804 a 1816, cuando los ingleses la retomaron.

La base inicial de la economía colonial era la agricultura. Los holandeses construyeron muchas haciendas a las que llevaron un gran número de africanos para trabajar como esclavos. La economía de plantaciones se extendió hasta 1785. En aquel año había 595 plantaciones, de las cuales 452 producían caña de azúcar y 139 legumbres. Sin embargo, en los últimos años del Siglo XVIII, la producción disminuyó. En 1860, quedaban solamente 87 plantaciones de caña de azúcar y en 1949 apenas cuatro.

Así como en otras colonias que tenían esclavos y cultivaban la caña de azúcar, la sociedad surinamés se dividía en tres clases: una pequeña elite europea formada principalmente por funcionarios gubernamentales, comerciantes, un pequeño número de hacendados y gerentes de haciendas que se las cuidaban a sus propietarios ausentes. La mayoría de esta elite era holandesa, pero también había alemanes, franceses e ingleses. Inmediatamente debajo de la elite, estaba la clase media de los ciudadanos libres. Un grupo racialmente diferente compuesto de personas de descendencia europea nacidas en Surinam, hijos y hijas de mujeres esclavas y hombres europeos y esclavos libertados o que habían conseguido comprar su libertad. Al final de la escala social estaban los esclavos, que componían la mayoría de la población.

⁹ Disponible en: <<http://www.anno.nl/i002796.html>>.



La esclavitud en Surinam era conocida por su crueldad. La mortalidad alcanzaba números muy altos, precisando de un flujo constante de esclavos. En total fueron 550 mil esclavos, víctimas de la Trata, de los cuales, en 1863, solamente 22 mil continuaban vivos. Los esclavos¹⁰ eran considerados una forma de propiedad, por tanto no tenían derechos legales. Los esclavos huían constantemente hacia áreas lejanas y aisladas en medio a la selva donde fundaron aldeas independientes que se mantuvieron a pesar de los incontables intentos por parte de las milicias coloniales de capturarlos. Sus descendientes aún viven en la misma región.

Después que los ingleses y franceses aprobaron las leyes que daban la libertad a los esclavos en sus respectivas colonias, a mediados del siglo XVIII, los holandeses también empezaron a prepararla en sus colonias. Los hacendados de Surinam temían que los esclavos, una vez emancipados, se negaran a trabajar en las plantaciones. Por este motivo, decidieron exigir que los esclavos continuaran trabajando en las plantaciones por un salario mínimo, por un periodo de diez años bajo la “supervisión del Estado” y solo entonces emanciparlos. Sin embargo, después de la emancipación, en 1863, los esclavos libertados empezaron a migrar para la ciudad de Paramaribo, donde había empleos con salarios mejores y oportunidades de educación.

Para suplir la demanda de mano de obra de las plantaciones, fueron reclutados trabajadores de Asia. Entre 1853 y 1873, llevaron para la colonia 2,502 chinos; entre 1873 y 1922 fueron traídos 30, 024 trabajadores del sub-continente hindú y entre 1891 y 1939 fueron reclutadas 32,965 personas de Indonesia. Estos migrantes llegaron ya como trabajadores endeudados, habiendo firmado contratos que los obligaban a permanecer en el empleo por varios años.

El reclutamiento de trabajadores en la India y en Java se hacía a través de personas que abordaban a hombres jóvenes con falsas promesas y se los llevaban a las plantaciones en Surinam, contrayéndoles contratos de deudas. En la India, a estos “seductores” no se les veía con buenos ojos y se les perseguía, pues muchas veces se llevaban personas sin avisarles a sus familiares. Esa actitud era considerada criminal.¹¹

Hoy, los descendientes de estas personas constituyen la mayoría de la población de Surinam.

Durante casi todo el periodo colonial, Surinam era administrado por un gobernador

¹⁰ Disponible en: <<http://www.suriname.nu/301ges/slavernij01.html>>.

¹¹ Disponible en: <<http://www.suriname.nu/301ges/immigratie01.html>>.

designado por Holanda, asistido por dos cámaras y posteriormente por un parlamento, al principio dominado por hacendados y después de 1900, por ciudadanos de la clase alta y media. Sin embargo, el número de electores nunca rebasó el 2% de la población hasta 1949, cuando se extendió el derecho al voto a todos los adultos.

En 1954, la nueva Constitución de Holanda elevó a Surinam al estatus de miembro del reinado, además de la misma Holanda y de las Antillas holandesas. En la nueva Constitución el gobierno holandés controlaba la defensa y las relaciones internacionales e indicaba un gobernador para Surinam. Los surinameses elegían un parlamento que trataba de las cuestiones domésticas.

La coalición de partidos políticos que llevó a la independencia total de Holanda, ganó las elecciones en 1973. Este gobierno inició las negociaciones de independencia con el gobierno holandés. El 25 de noviembre de 1975, el parlamento holandés le concedió a Surinam su independencia. Sin embargo, casi 40,000 personas optaron por conservar su ciudadanía holandesa y migraron para Holanda.

En febrero de 1980 un golpe militar derrumbó al presidente democráticamente elegido (Arrón). Un grupo de oficiales del ejército, capitaneado por el coronel Desiré (“DesiI”) Bouterse formó el Consejo Nacional Militar (NMR). En 1982, disolvió al parlamento y suspendió la constitución. Bouterse emergió como líder nacional y gobernó por decreto como comandante del ejército. El gobierno resistió a algunos intentos de golpe en 1980 y 1981 y reprimió brutalmente el intento de crear un movimiento democrático de oposición en 1982. En el mismo año el ejército torturó y mató quince líderes, y el gobierno holandés le quitó el apoyo al país. Respondiendo a la presión nacional e internacional, el NRM permitió elecciones parlamentarias en 1985.

En 1986 empezó una guerra civil entre las provincias del país, desequilibrando la economía nacional. Los rebeldes, conocidos como el Ejército Surinamés de Liberación, querían reestablecer el estado constitucional. En pocos meses lograron parar las principales minas de bauxita y las refinerías. Esta guerra entre el Gobierno Federal y los “negros de la selva” destruyó buena parte de la infraestructura de la provincia y causó el desplazamiento de más de 21 mil personas hacia Guyana Francesa y Paramaribo. Desde 1992, con la crisis de la minería en Brasil (cierre de minas, escasez del oro explotable fácilmente, rumores de oro en Guyana Francesa y Surinam), miles de mineros brasileños migraron para las provincias de Surinam, donde empezaron a disputar las minas con los “marrons” (negros de la selva), que desde hacía mucho tiempo explotaban el oro en forma artesanal y en pequeña escala.



En septiembre de 1987, se elaboró una nueva constitución, la cual fue aprobada por el 93% del electorado surinamés. La constitución de 1987 reestableció un gobierno civil. Los holandeses volvieron a apoyar a Surinam en 1988, prometiendo 721 millones de dólares por un periodo de siete a ocho años. Se retomó el mineraje de bauxita.

5.2 ETNIA

Hoy, los descendientes de los africanos, los hindúes y javaneses forman los principales pilares de la organización surinamés y están divididos en partidos políticos, áreas de trabajo, vida social, iglesias, etc., siendo el continente o el país de origen el único factor inicial que unía al grupo era el continente o el país de origen. Smith (apud HÖFFS, 1991) afirma que las posiciones de las identidades étnico-culturales provienen de la transformación de la ascendencia nacional de esos grupos en filiación étnica. Ese proceso transformador levanta fronteras y demanda prácticas existenciales y afectivas alrededor de las diferencias culturales, raciales, étnicas, religiosas, sociales y lingüísticas de esos grupos. En este sentido, hindúes, javaneses, chinos, criollos y marrons, inventaron sus narraciones a partir de hechos de la historia surinamés y las enunciaron místicamente. La enunciación mítica sirve como modelo para la construcción de la etnicidad de esos grupos, que no llegaron a Surinam como étnicos, sin embargo fue allí donde elaboraron narrativas de origen y etnia.

Surinam se caracteriza por tener una sociedad étnicamente plural. Por su estructura multi-étnica de la sociedad se ganó el nombre de Apanjaht: estado de equilibrio que la sociedad plural idealiza para los grupos que la componen, otorgándoles espacios representativos iguales en todas las esferas de la vida social.

5.3 MIGRANTES ACTUALES

Las migraciones más recientes provenientes de Brasil y otras de China y Turquía no se encuadran todavía en la percepción de la identidad nacional y, por su volumen y presencia cultural y económica, se les ve como una amenaza. Esto se refleja en una actitud ambivalente hacia los nuevos migrantes.

Encuestas de opinión de IDOS en el 2007 muestran que 67% de los electores surinameses todavía tienen una actitud negativa y basada en prejuicios hacia los brasileños. Autores como Höffs (2007) e Theije (2007), piensan que el proceso de integración necesita de tiempo y de diálogo entre los procesos de formación de identidad en los que se basa la estructura de Surinam.

En el 2003, el periódico surinamés “De ware tijd”, publicó el siguiente artículo:

Alejandra, 27 años, de San Luis, hace cinco años que vive en Surinam. Dice que la engañaron pues la habían invitado a trabajar como bailarina y acabó en un club de prostitución

“Los surinameses nos tratan como perros. Lo peor que me sucedió fue cuando tuve que hacer sexo con varios hombres al mismo tiempo. Cuando se necesita de dinero una hace cualquier cosa. Trabajo todos los días desde las 22:00 a las 04:00, aún si estoy menstruando. Casi no logro garantizar el cuidado de mis tres hijos.. que aquí no nos aceptan, eso complica todavía más la vida”

“ Hay poca integración de los brasileños en Surinam. En general no se les acepta y nadie quiere su compañía” - dice el surinamés Astrando Kranenburg, que trabajó hace 6 años algunos meses en la casa nocturna Diamond y oía los relatos de las mujeres sobre sus vidas y sus clientes. Su respeto por ellas aumentó: “los brasileños son trabajadores y buena compañía”. Parte de su trabajo era fiscalizar las mujeres. Eso significaba que ellas tenían que registrar su llegada a las 21:00 de la noche con él y si querían salir del club necesitaban de su autorización. Las circunstancias de la vida son precarias “ellas son simplemente prisioneras, o mejor dicho, esclavas. Cuando necesitan ahorrar dinero necesitan trabajar duro. Tienen que pagar de 2 ½ a 3 veces el precio del pasaje al dueño del club. Sin hablar del alquiler. No pueden andar en autobús, las obligan a tomar taxi. De ese modo los gastos crecen rápidamente. Y además de eso necesitan mandarles dinero a sus hijos”. (De ware tijd, 2003).

5.4 LA REALIDAD DE LA TRATA DE MUJERES: CLUBES Y MINAS

Según Wal (2007) la Trata de mujeres en Surinam puede ser encontrada en dos áreas: en la prostitución en los clubes de las ciudades y en las minas artesanales de las provincias. Ella describe la lógica de la Trata de personas de la forma en que la narran los informantes surinameses:

Durante los años sesenta hasta los años ochenta, la situación económica en Surinam era más o menos próspera. En ese periodo se abrieron los primeros prostíbulos y solamente personas extranjeras trabajaban allí. En los años ochenta y noventa, Surinam tuvo otra crisis económica, sin



embargo el mercado del sexo creció como nunca. El gobierno asumió la actitud de “laissez faire” (deja acontecer) ante la práctica del sexo comercial. (Caprino, 2000, in: Maxi Linder 2001).

Más que “permitir” la existencia de los prostíbulos, oficialmente prohibidos por ley, el gobierno los legaliza, como muestran las declaraciones hechas durante el seminario de Maxi Linder sobre el sexo comercial en el 2000 (STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION, 2000). El gobierno Surinamés mantuvo (y todavía mantiene) el registro de los clubes y de las mujeres en la Policía Militar y en el Ministerio de la Justicia. La explicación del director del departamento de migración, Wasimin, aclara:

Los clubes están registrados como hoteles y las mujeres como “hostesses”. El mismo dueño del club solicita la VISA, recibe dos tarjetas de registro por mujer y después recoge los pasaportes y los pasajes. Él lleva y presenta las mujeres al servicio de salud para hacer un chequeo (examen general incluyendo HIV/SIDA) y cuando se le considera “sana” el dueño del club recibe el permiso para el trabajo. Además el dueño, obliga a la mujer, según Wasimin, a pagar los gastos de su viaje¹².

En los prostíbulos se les obliga a las mujeres a realizar y pagar exámenes de salud en el servicio dermatológico. Se hace a la llegada y después quincenalmente por lo cual se les entrega una tarjeta de control. El director del Servicio explica que este servicio lo pagan solamente las trabajadoras sexuales extranjeras:

“la trabajadora sexual paga; ella gana dinero; ella puede correr con sus gastos”.

Cuando se le interroga sobre esta afirmación, él confiesa que se Trata de un asunto sensible (“touchy”). Si se les detecta HIV/SIDA a las mujeres, se les deporta para su país de origen.

Es en este lugar (servicio dermatológico) donde encontramos algunos números que ilustran la situación de los clubes, observamos que, por algún motivo, este cuadro presenta solamente 8 de los 35 clubes registrados en aquel año (2004).

¹² Transcripción de anexo: especificaciones sobre las anfitriónas de los clubes trabajadoras sexuales comerciales en Surinam. Transcrição do anexo “specification on nightclub hostesses (comercial sex workers) in Suriname”. (STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION, 2001).

Clubes	República Dominicana	Brasil	Guiana	Surinam	Total
Aventura	0	29	1	0	30
Bulldog	1	27	0	0	28
Condor	0	48	0	0	48
Diamond	11	125	0	0	136
Manilla	0	29	0	0	29
Mundial	0	9	0	0	9
Relax	166	30	1	1	198
Stonebar	13	11	0	0	24
Total	180	308	2	1	491

Cuadro 3. Trabajadoras sexuales por origen de club, registradas en el periodo de enero a diciembre de 2004 en el servicio dermatológico.

Oficialmente ha disminuido el número de clubes registrados, pero las visitas a los lugares de prostitución muestran que muchos clubes han cambiado de dirección y que los dueños continúan siendo los mismos (STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION, 2008). Así mismo, han disminuido la presencia de las mujeres viviendo en los clubes, ahora las colocan en residencias fuera de éstos, dando la impresión que estas mujeres trabajan independientemente (STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION, 2008). También han cambiado el lugar del control de la salud Servicio Dermatológico (actualmente se le llama National STI Clinic), por clínicas particulares que no se niegan a entregarles los resultados de los exámenes a los dueños de los clubes. De esa forma, el registro oficial de mujeres controladas por la Clínica Nacional de infecciones de transmisión sexual (Nacional STI Clinic) disminuyó de 491 en el 2004 a 369 en el 2005; 198 en el 2006 y 185 en el 2007 (STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION, 2008).

La Fundación Maxi Linder reveló que las mujeres brasileñas, dominicanas, guyanesas y colombianas, que trabajan en la prostitución en los clubes en las ciudades o en las minas de las provincias, se encontraban muchas veces en situación de Trata de personas. Se hizo un estudio en 22 establecimientos en Paramaribo y Nickerie, tomando como fuente las declaraciones de los dueños o gerentes. Eso, como explica el propio Maxi Linder, limita el análisis de las informaciones. Pero aún así algunos datos llaman la atención:



“Solamente tres clubes (14%) ofrecen contratos escritos en el idioma nativo de las trabajadoras del sexo. La mayoría (82%) no tenía ningún contrato escrito disponible”

“Las mujeres, semanalmente tenían que pagar el hospedaje, independientemente si ella no estaba en condiciones de trabajar (enfermedad, menstruación)”

“Dueños de clubes afirmaron que el fenómeno de “novios” de hecho no se aceptaba. El motivo era que cuando una trabajadora del sexo tenía novio, por lo general empezaba la negligencia en el trabajo”.

Wal (2007) describe la lógica de la Trata como se percibe en Surinam:

Cuando las mujeres, víctimas de la Trata, llegan a Paramaribo se les hospeda en un hotel de donde no pueden salir. Para pagar sus deudas necesitan realizar trabajos sexuales. Durante el trabajo y fuera de él, las mujeres son constantemente vigiladas. Cuando necesitan salir a la calle para una visita médica o para comprar ropa, siempre salen escoltadas. Se les retiran los pasaportes y eso limita su libertad de ir y venir.

Al aumentar el interés y la atención por la situación de estas mujeres, los dueños de los clubes cambiaron de estrategia y, en lugar de recoger los pasaportes, les recogían la tarjeta de vacunación y el pasaje. Eso les limita igualmente su movilidad. Cuando logran huir, su condición continúa difícil. Sin documentos se les considera ilegales y el sistema jurídico y social del país todavía muestra poca sensibilidad (interés) ante esa situación. Sin dinero ellas no tienen para donde ir. Su posibilidad de salir de esa situación de explotación y de confinamiento es muy pequeña. (WAL, 2007).

Un cliente internacional que dejó su declaración en una página Web de clientes de la prostitución¹³ no se sintió a gusto cuando se dio cuenta que la brasileña con quien tuvo un programa sexual no podía salir del club:

¹³ Disponible en: <<http://www.internationalsexguide.info/vforum/showthread.php?t=601>>.

“La chica que llevé para arriba no parecía muy contenta con su situación. Ella me dijo que el problema para ella no era trabajar como prostituta, sino estar encerrada en el Condor – aparentemente el propietario le quitó su pasaporte y no se lo devolvería hasta que terminara el “contrato”.

La situación en las provincias de Surinam, especialmente en las áreas de las minas, revela otras formas de explotación. Estudios de Antonius-Smits (1999) identificaron cinco tipos de trabajo sexual, de los cuales dos incluyen a mujeres principalmente surinamesas en situaciones relativamente independientes (campamentos de prostitutas o mujeres que viven en aldeas vecinas). En otra área cocineras y vendedoras ocasionalmente prestan también servicios sexuales. Sin embargo, es en los clubes cercanos a las minas (en los moldes descritos arriba – especialmente bajo el sistema “sexo por crédito”), donde la Trata de mujeres se concretiza más. El pasaje de Brasil hasta las minas, el transporte local y el hospedaje lo paga el dueño de la mina. Las mujeres están a disposición de los mineros durante tres meses para relaciones sexuales.

Al final el dueño les descuenta a los mineros 10% de su sueldo y a las mujeres les paga después de tres meses el salario pre- establecido. Ellas no pueden salir de las minas, no pueden acusar a ningún cliente y tienen un número máximo de relaciones.

Las mujeres entrevistadas afirman que las condiciones de vida y el trabajo son peores que en la ciudad (asaltos durante el viaje, falta de higiene, paludismo, aislamiento, peleas entre las mujeres, clientes que no pagan y violencia física y sexual), pero que atrae mucho la posibilidad de ganar en oro e huir de la ciudad (Antonius-Smits (1999).

5.5 EL COMBATE

El combate de la Trata de personas en Surinam necesita superar algunas cuestiones:

La promoción de la prostitución (femenina!) está prohibida, pero no se combate la explotación en la prostitución. De esa forma, la prohibición se traduce en falta de protección a las y los trabajadores sexuales.

En la opinión pública hay una inversión de valores. Se condena a las mujeres víctimas de la Trata, a causa de la situación en que ellas se encuentran y además las culpan por la infidelidad de los hombres surinameses, “por ellas seducidos”.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

Existe la convicción de que la Trata de mujeres se origina en la dinámica de las minas de oro en la provincia del país (espacio dominado por los marrons y brasileños, primitivos y bandidos, lejos de la influencia del Estado). Sin embargo, la Trata de mujeres se inició y se originó en las ciudades del país.

Los principales actores en el combate contra la Trata de personas en Surinam son la Embajada Americana, la comisión o grupo de trabajo contra la Trata de personas, OIM, Maxi Linder y la Fundación contra la Trata de personas fundada en el 2007. Se han realizado varios cursos de entrenamientos para funcionarios de diferentes servicios gubernamentales y campañas aclaratorias. En el 2007, el país pasó de la lista Tier 3 para la lista Tier 2, indicando que, en la evaluación de los Estados Unidos, Surinam avanzó en el combate a la Trata de personas (OFFICE TO MONITOR AND COMBAT TRAFFICKING IN PERSONS, 2007).

En marzo de 2007 el Congreso Nacional de Surinam aprobó el aumento de la pena, de dos para cuatro años de prisión, además de las multas, para el crimen de Trata de personas.

Ha sido solamente en los últimos tres años que hemos tenido noticias de condenaciones por crímenes por Trata de personas (BUREAU OF DEMOCRACY, HUMAN RIGHTS, 2007), además las víctimas tienen el derecho de permanecer en el país, si así lo desean. La concretización de esta posibilidad puede ser cuestionada porque Surinam es una comunidad muy pequeña y estamos hablando de crimen organizado (STICHTING MAXILINDER ASSOCIATION, 2008)

6

Brasil





Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

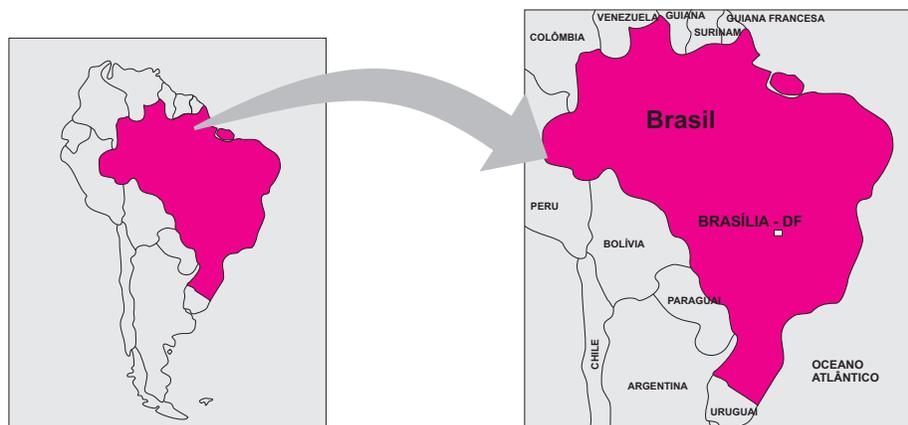


Figura 2: Brasil.

Área	8.514.876,599 km ²
Densidad poblacional	22 habitantes/km ²
PIB	US\$ 2,013,893 millones (IMF, 2007)
Salário Mínimo	R\$ 380,00 = US\$ 230,00
Remesas	3,6 billones de dólares (BID, 2005)
Habitantes	184 millones (IBGE, 2007)
Trabajo esclavo	34,5 mil denuncias entre 1996 y 2005 (CPT in OIT, 2005)
Trabajo infantil	5,1 millones de niños, niñas y adolescentes trabajando en Brasil (esto representa 5,7% del total de la población brasileña ocupada). De estos, 8% son trabajadores domésticos. (PNAD, 2006)
Embarazo precoz	1,1 millón de adolescentes se embarazan por año. 25% de los partos realizados en el país son de madres entre 10 y 20 años (OMS)
Familias dirigidas por mujeres	Dirigen 12,7 millones de familias brasileñas, lo que represente el 26% del total de las familias de todo el país. (IPEA, 2004)
IDH	0,792
Deuda externa	US\$ 191 billones (22,4% del presupuesto del Gobierno Federal se gasta para pagar la deuda externa y los intereses) (Dieese, 2006)
Deuda interna	La deuda interna rebasa los R\$ 608 billones (30% del PIB nacional)
Idioma	Portugués
Religiones	74% católicos, 14% protestantes, 7% ateos, 5% otros

Quadro 4: Informações sobre o Brasil.

6.1 CONTEXTO

Brasil (oficialmente República Federal de Brasil) es una República Federal formada por la unión de 26 Estados federados, por el Distrito Federal y por los municipios. Está situada en América del Sur. Es el quinto país más poblado del mundo y posee la 5ª área más extensa, 8.514.876,599 km². Ocupa casi la mitad (47%) de toda el área de Suramérica. El país posee el 20% de la biodiversidad mundial, y como ejemplo de esta riqueza se encuentra la Selva Tropical Amazónica, con 3,6 millones de km². Limita al norte con Venezuela, Guyana y Surinam; al sureste con Argentina y Paraguay; al oeste con Bolivia y Perú y, finalmente al noroeste con Colombia. Los únicos países de América del Sur que no hacen frontera con Brasil son Chile y Ecuador. El país está bañado por el Océano Atlántico a lo largo de toda su costa, al norte, noreste, sudeste y sur.

En su origen, Brasil, es el resultado de la ocupación del nuevo mundo (América), dentro del proceso de desarrollo del comercio europeo y de la expansión marítima de los siglos XV y XVI. Como colonia, cumple la función de garantizar al Reino de Portugal la posesión de la nueva tierra, por medio de la extracción y de la agricultura azucarera, al mismo tiempo que la iglesia católica (a través de los Jesuitas), asume la misión de la conversión de los indígenas, primeros habitantes de Brasil.

Brasil, se inició como colonia de explotación, actuando como mercado exportador de materia prima para abastecer a las metrópolis europeas. Para lograr este objetivo, se adoptó el proceso de la esclavitud negra como base de la sociedad colonial. Esclavitud e interés comercial externo, por lo tanto, se transforman en la lógica del funcionamiento de la sociedad brasileña. Con este sistema se capturan a millares de negros y se les trae desde África para sustentar las actividades azucareras, sometiéndolos a condiciones de miseria y degradación en tierras brasileñas.

La cuestión racial merece realce en este contexto, por la necesidad de comprender las formas por las cuales estas tres razas van a configurar el perfil étnico de Brasil. En especial, esta herencia de esclavitud, va a marcar la vida de la población negra hasta nuestros días.

Se pueden confirmar varias transformaciones en la sociedad brasileña a lo largo de más de 500 años, por lo que podemos definirla como una sociedad en transición.

Desde la independencia (1822) que consolida la autoridad imperial y mantiene el



régimen esclavista a la proclamación de la República, que a pesar de inaugurar un nuevo régimen político, se basa en la concentración del poder y privilegios solamente para un pequeño grupo económico. En ambos regímenes, no hay lugar para el pueblo, ni derecho a participación, manteniendo una relación a distancia o de simple espectador de los acontecimientos.

Al inicio de la década de los 60 del siglo XX, el país entra en una grave crisis política, caracterizada por la organización de la sociedad y por el antagonismo entre civiles y militares. Esta crisis culmina con el golpe militar (1964) y la instalación de un periodo de 20 años de dictadura, suspendiendo los derechos políticos, sociales e individuales. Es un golpe muy duro a la ciudadanía brasileña.

Es solamente a partir de los años 80 que el país empieza a vivir un proceso de redemocratización, con la organización de nuevos partidos, con el proceso de discusión, la promulgación de la Constitución de 1988 y las elecciones directas. La Constitución de 1988, llamada “Constitución ciudadana”, sin duda alguna, fortalece a la ciudadanía brasileña, asumiendo el objetivo de instituir un Estado Democrático, destinado a garantizar el ejercicio de los derechos sociales e individuales, fundándose en la ciudadanía y en la dignidad humana.

Actualmente, a pesar de reconocidos avances en lo que se refiere a la participación y a los mecanismos de control social, el nivel cualitativo es muy poco evidente para la población: hay una carencia brutal en la generación de empleos de buena calidad, en la erradicación de la pobreza absoluta, en la atención a los desequilibrios regionales y en la garantía de los derechos sociales básicos. En la salud pública hay resultados alarmantes y en el proceso educacional público hay niveles de calidad muy bajos.

Hay algunos datos importantes en los que parece que Brasil ha encontrado su lugar en la economía globalizada como gran productor de materias primas, aunque eso signifique un alto costo ecológico y poco valor para la población y para los Estados explotados, como sucede con Pará. Productos como la soya, carne, productos forestales, azúcar, alcohol y hierro, le han garantizado un lugar seguro y comodo a Brasil ante la economía mundial. Sin embargo, estos aspectos, no han contribuido para cambiar la situación de subordinación del país, ni para impulsar un proyecto de desarrollo para el país, invirtiendo en la población y en la implementación de políticas sociales que favorezcan a la población empobrecida. El aumento de los niveles de miseria, desempleo, corrupción y falta de seguridad, continúan destacándose como los grandes y graves problemas que exigen iniciativas para combatirlos.

6.2 MIGRACIÓN

Más de 100 mil brasileños migran todos los años buscando mejores condiciones de trabajo en el mundo. El número total de migrantes brasileños ya llega a más de 2 millones y se calcula que cerca del 33% sean clandestinos en los países que los hospedan (Datos de 2005).

La migración brasileña es un fenómeno relativamente reciente y solamente sucede a partir de los años 70 del siglo XX. Hasta entonces se le conocía como país para donde migraban grandes grupos y etnias diferentes (africanos, europeos – sobresaliendo los portugueses, italianos, alemanes, javaneses, etc.) A partir de los años 80, el brasileño se está volviendo un nómada en el mundo:

Los inmigrantes registrados en Europa oriundos de América Latina, predominantemente, son del sexo femenino 54,6% (292.778 mujeres de un total de 535.788 migrantes). Y cuando se Trata de los migrantes brasileños, la presencia de las mujeres es todavía más grande, 69 % en 2001 (Pellegrino, 2004).

En 1991 solamente 5,3% de los migrantes eran profesionales, mientras que en 1999, 25% de los migrantes trabajaba en hoteles y restaurantes y el 27% tenían trabajos sin necesidad de profesionalización.

Se pueden observar algunos cambios significativos en el perfil del migrante: más pobre, menos formación, menos preparación y por lo tanto, menos posibilidad de ascender a través de la inserción en el mercado de trabajo europeo.

A la mujer, en el Estado de Amazonas, siempre se le consideró en segundo plano. Los programas de desarrollo, las inversiones, las políticas socio-económicas siempre se orientaron hacia el agro-negocio y hacia la explotación de minas, donde prefieren trabajadores masculinos. La presencia de la mujer y su supervivencia siempre fueron consideradas una consecuencia del trabajo masculino. Siguiendo esta lógica, las mujeres migraron hacia el interior de Amazonas siguiendo a los hombres pioneros, gomeros, mineros, albañiles, marineros y camioneros para ocuparse de los servicios que ellos necesitaban.: trabajadoras domésticas, prostitutas y/o para eventual matrimonio, muchas veces a través de seductores (cantantes) y Tratantes. Este dinamismo fragilizó la posición de la mujer en Amazonas y produjo una cultura permisiva hacia la violencia sexual.



6.3 POLÍTICAS DE COMBATE A LA TRATA DE PERSONAS Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

Según Nederstigt y Campello R. Almeida (2007), “el Código Penal Brasileño, que se refería solamente a la Trata internacional de mujeres para la prostitución, desde marzo 2005, criminaliza también la Trata interna de personas, incluyendo hombres, niños y niñas. Aunque esos cambios fueron bienvenidos, los nuevos artículos (Artículo 231 y 231-A, del Código Penal), todavía restringen sus definiciones a los casos en que se Trata de prostitución y no las aplican a otras formas de la Trata de seres humanos. De hecho, la legislación brasileña ya penalizaba la explotación de la prostitución a través de los artículos 228 y 230 del Código Penal y, por lo tanto, el crimen de la Trata interna, no trae muchos elementos nuevos.

Muchas de las otras formas mencionadas en el Protocolo de Palermo, aunque no lleven el título de Trata de personas, son, en parte, ofensas según otros artículos del Código Penal o están en otras leyes especiales. Por ejemplo, el Estatuto de la Niñez y de la Adolescencia, adoptado en 1990, en algunos artículos ya hace referencia indirectamente a la Trata de niños y niñas. El artículo 149 del Código Penal (reducir a alguien a una condición de trabajo análoga a la de la esclavitud) merece una atención extra, llevando en consideración su modificación por la ley No. 10.803 (del 11 de diciembre de 1003). Antes, el artículo 149 era capaz de cubrir diferentes tipos de explotación, sin embargo se limitó al propósito de “reducir a la persona a la condición análoga a la esclavitud” (que podría incluir el matrimonio forzado). El artículo 206 del Código Penal Trata del reclutamiento fraudulento de los trabajadores con fines de migración. Del mismo modo, el artículo 207 se refiere al reclutamiento fraudulento de trabajadores para transportarlos dentro del territorio nacional.

Los cambios introducidos por la ley No. 11.106 (adoptada el 29 de marzo de 2005) se hicieron un año después de que Brasil ratificó el Protocolo de Palermo (29 de enero de 2004). La ratificación le dio al Protocolo de Palermo (el cual entró en vigor en Brasil el 28 de febrero de 2004) el mismo estatus legal, que una ley ordinaria intra-constitucional, así como la más reciente, a pesar de ser más restricta, ley No. 11.106. Consecuentemente, existen dos instrumentos legales sobre el mismo asunto, no sincronizados entre sí.

La recién adoptada “Política Nacional de Combate a la Trata de Personas”, define la “Trata de personas” en su artículo 2º, refiriéndose directamente a la definición del Protocolo de Palermo. Sin embargo, el párrafo 7º del mismo artículo introduce una

diferencia significativa, ya que no considera en ningún momento el “consentimiento” de la víctima como relevante (BRASIL, 2007).

Según Nedesrtigt y Almeida (2007), la historia reciente del combate a la Trata de personas en Brasil se entrelaza con las estrategias de la UNODC en el país. “En diciembre de 2001, el gobierno del presidente Fernando Enrique Cardoso – por medio de la Secretaría Nacional de Justicia del Ministerio de Justicia – firmó un acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas Contra Drogas y Crímenes (UNODC), para implementar el Programa Global contra la Trata de Seres Humanos (GPAT), financiado por los gobiernos de Brasil y Portugal¹⁴ para combatir la Trata internacional de mujeres con fines de explotación sexual¹⁵. En 2002, el Gobierno Federal, aún no influenciado plenamente por la PESTRAF, estableció Comités Estaduales para la Prevención y Combate a la Trata de Seres humanos en cinco Estados brasileños (Bahía, Ceará, Para, Pernambuco y Río de Janeiro), básicamente dentro de la estructura del Programa Federal de Protección a Testigos, PROVITA¹⁶.

Después de esa gran iniciativa gubernamental sin éxito, el gobierno del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, retomó el GPAT, escogiendo al principio, prioritariamente cuatro Estados – Ceará, Goiás, San Paulo y Río de Janeiro. Ceará y Goiás fueron escogidos porque son localidades donde se considera que haya intensa actividad de reclutamiento para la Trata de personas, mientras que San Paulo y Río de Janeiro poseen los dos más grandes aeropuertos internacionales de donde salen muchas personas víctimas de la Trata para el exterior. Es importante subrayar que existe una notoria ruta de la Trata de personas, de Belén de Pará hacia Surinam, siguiendo después para Europa, y otras rutas de Brasil, como por ejemplo los puntos de intersección entre las fronteras de Argentina, Brasil y Paraguay (IOM apud SANCHIS, 2005), que desgraciadamente no fueron incluidas en estos primeros años del GPAT.

El GPAT propuso acciones específicas orientadas hacia la investigación y prevención de la Trata de personas para fines de explotación sexual en cuatro Estados específicos que habían sido incluidos en el estudio. Las otras formas de la Trata no fueron cubiertas en este primer programa. En particular, al trabajo esclavo en Brasil se le trató por separado, recibiendo mucha atención internacional por parte de la OIT.

14 Disponible en :<www.unodc.org/unodc/en/trafficking_projects.html>.

15 Disponible en: <www.unodc.org/pdf/brazil/folder_tsh_ing_port.pdf>.

16 Lei No. 9.807 de 13 Julho de 1999, disponible en: <www.planalto.gov.br/ccivil/leis/L9807.htm>. e también <www.presidencia.gov.br/estrutura_presidencia/sedh/protecao/>



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

La atención del GPAT se volvió hacia el entrenamiento y capacitación de policías (especialmente la Policía Federal), campañas, investigaciones y diagnósticos, y la construcción de un banco de datos sobre estadísticas de casos, que no fueron completamente concluidos.

Además de eso, junto a los cuatro Estados escogidos, el Ministerio de Justicia y el UNODC promovieron la creación de Oficinas de Asistencia a las Víctimas de la Trata de Personas. Estas oficinas, supuestamente, deberían promover la asistencia jurídica, social y psicológica para la reintegración social de las víctimas. Serían ofrecidos servicios de salud, educación y asistencia social a través de la red de servicios locales. A pesar de innovador y, hasta cierto punto, demostrando compromiso gubernamental, los cuatro Estados no presentaron una buena asistencia sistemática a las personas víctimas de la Trata. (NEDERSTIGT; ALMEIDA, 2007).

El hecho de abrir una Oficina de Asistencia a las Víctimas de la Trata de Personas, aún ofreciendo diversos servicios, no garantizó una asistencia efectiva ya que no hubo una estrategia clara acompañada de una campaña sobre cómo identificar a las víctimas, sin discriminación y con el objetivo de alcanzar su autonomía. A pesar de la buena intención, esta asistencia solamente será efectiva cuando se tomen en cuenta las necesidades directas de las personas, víctimas de la Trata.

La primera fase del GPAT terminó en el 2005. Durante el año 2006, el gobierno brasileño negoció con la UNODC para garantizar el apoyo financiero para la segunda fase. Esta nueva fase se inició en 2007 y deberá extender las acciones de combate a la Trata a los demás Estados brasileños interesados.

La Política Nacional de Combate a la Trata de Personas reconoce que la Trata de seres humanos es un problema multidimensional que necesita de acciones conjuntas y envuelve, por la primera vez, diferentes actores y agencias gubernamentales. En un análisis más amplio, se puede decir que la política anti-Trata brasileña se basa en los principios de los derechos humanos (artículos 1 y 3), ya que, por ejemplo, declara que ningún derecho de la víctima está condicionado a su cooperación con la justicia (Artículo 3, III). (NEDERSTIGT; ALMEIDA, 2007)

A pesar de eso, todavía queda un inmenso trabajo para llevar a cabo una implementación verdaderamente efectiva de la política gubernamental. El desarrollo y la implementación del Plan Nacional de Combate a la Trata de Personas, de acuerdo con lo previsto

en la Política Nacional, deberá establecer metas específicas a largo, medio y corto plazo, así como tiempo determinado, responsables gubernamentales y, necesariamente, un presupuesto detallado. La sociedad civil, sin duda, tendrá un papel importante en el acompañamiento de la implementación de la Política y del Plano Nacional, anunciado por el gobierno en el decreto 6 347 del 08 de enero del 2008.

El número de investigaciones sobre la Trata internacional de personas crece anualmente en Brasil. Sin embargo, los datos permanecen relativamente escasos. El departamento de Derechos Humanos de la Policía Federal reporta 480 investigaciones policiales en casos de Trata internacional para prostitución, en los últimos 17 años. Esos datos no reflejan la escala de la Trata de personas en Brasil, simplemente porque la mayoría de los casos no son objeto de investigación policial. Además, el informe no menciona los casos de Trata de personas para otras finalidades de explotación. Más aún, la investigación de los casos de la Trata de personas interna no es responsabilidad de la autoridad federal, sino de la policía civil de cada Estado y del Ministerio Público de los Estado, volviendo todavía más difíciles las investigaciones de los casos de Trata interna de personas. (NEDERSTIGT; ALMEIDA, 2007).

En el campo de la sociedad civil, encontramos experiencias piloto de combate a la Trata de personas, entre las cuales el “puesto de asistencia humanizado a los migrantes” de la ASBRAD¹⁷ en el aeropuerto Cumbica de Guarulhos (San Paulo). Sobresale por su trabajo innovador en la asistencia directa, dando atención particular a mujeres y trans (dentro del universo de transvertís, transexuales y transgénero), víctimas de la Trata que llegan al aeropuerto de Cumbica.

Se Trata de un intento de llegar hasta las víctimas en la más grande puerta de entrada al país. Además del Proyecto del Aeropuerto, la Organización atiende directamente en su sede a casos de Trata de personas (interna –nacionalmente y externa – internacionalmente), principalmente niños, niñas, adolescentes y mujeres o a sus familiares. Los deriva a la red de la salud y a la red de protección de la infancia y adolescencia. En el campo de la prevención, realiza junto a varios actores, conferencias de sensibilización y talleres de capacitación. El Proyecto Trama, en Río de Janeiro, es un consorcio de cuatro organizaciones¹⁸ y la primera experiencia de intervención jurídica

17 Associação Brasileira de Defesa da Mulher, da Infância e da Juventude, endereço de link: <<http://www.asbrad.com.br/>>.

18 Organización de derechos humanos Projeto legal; o Instituto brasileiro de Inovações em saúde social - IBISS; CRIOLA, uma organização de mulheres afro-brasileiras; e o Núcleo de direitos humanos da Escola de direito da Universidade do Grande Rio – UNIGRANRIO. Link para sitio: <<http://www.projeto trama.org.br/home/index.asp>>.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

contra la Trata de personas en el país, además de funcionar como uno de los principales articuladores entre las ONG's brasileñas y otras internacionales. El Servicio a la mujer mulher marginalizada (SMM) en San Paulo, se organizo específicamente para el combate a la Trata de personas. Su primera función es la luchar en el área de la prevención. Actualmente, el SMM sigue tres líneas de trabajo: El sector de la Formación que desarrolla una experiencia en escuelas secundarias de la red pública en tres municipios brasileños: Uruaçu, en Goiás; San Sebastián, en San Paulo y Maceió, capital del estado de Alagoas. Esta experiencia ya ha durado dos años y el SMM pretende que esta experiencia se transforme en una Política Pública del Estado. El sector de coordinación trabaja con estrategias de negociación e Incidencia (*Lobby y Advocacy*) y en consonancia con otras ONG's ligadas al tema y asuntos afines. El Sector de Comunicación es responsable por las publicaciones en línea¹⁹ (“on line”), además del material impreso como fólder, boletines, tarjetas, material didáctico y revistas.

El Centro humanitario de apoyo a mujer (CHAME),²⁰ es una organización que puede ser considerada pionera en esta lucha y que se ha especializado en la prevención a la Trata de personas. CHAME articula entidades socias en el extranjero y realiza actividades de prevención, haciendo participar a agentes multiplicadores populares. Ha hecho varias publicaciones de carácter informativo y trabaja en conferencias para jóvenes en las escuelas de la ciudad.

El Instituto brasileño de inovaciones pró-sociedad saludable del Centro-oeste (IBISS-Co)²¹ de Mato Grosso del Sur trabaja sensibilizando, investigando, capacitando y articulando redes de combate contra la Trata de personas.

SODIREITOS es una ONG que se dedica a la movilización para combatir la Trata de personas en la región amazónica y es un centro de referencia para personas que vivieron experiencias violentas de migración.

Todas estas organizaciones son miembros de la Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW), que articula ONG's del mundo entero en el combate a la Trata de personas a través de un abordaje basado en la garantía de los derechos humanos. Estas son las organizaciones que poseen informaciones específicas sobre la realidad de la Trata de personas, a pesar de que muchas veces estas informaciones no están sistematizadas.

19 SMM Informe; SMM notícias e boletim do SMM. Link para sitio: <<http://www.smm.org.br/home.htm>>.

20 Link para sitio: <<http://www.chame.org.br/>>.

21 Link para sitio <<http://www.ibiss-co.org.br/index.php>>.

Y es bebiendo de esta fuente de experiencias y principios que empezamos a conocer el mundo de la Trata de mujeres en Surinam.

6.4 LA TRATA DE MUJERES DE BRASIL HACIA SURINAM

6.4.1. ¿Quiénes son los sujetos en esta investigación?

Mi nombre es Severino,
De pila no tengo otro.
Como hay tantos Severinos,
Que son santos de romería,
Se les ocurrió entonces llamarme
Severino de Maria (...)
Somos muchos Severinos
Iguales en todo en la vida
(João Cabral de Melo Neto)

Para empezar hablemos de las 14 mujeres entrevistadas. Son mujeres jóvenes, entre 17 y 30 años, algunas solteras, algunas mantienen una unión con hombres que viven en el extranjero y mandan esporádicamente alguna ayuda económica, y eso garantiza un cierto vínculo, otras mantienen una relación inestable de idas y vueltas con hombres brasileños pero ninguna se define casada. De todas ellas, solamente una no es mamá, las demás tienen uno o más hijos y hijas. Familiarmente viven arreglándose de diferentes formas: algunas viven con sus hijos y hijas, otras con sus madres, con la abuela, con una tía, con una hermana y los cuñados, algunas viven solas. En general los hijos y hijas viven con otras personas: papás, abuelos, tíos o conocidos. Repiten las mismas características de la población pobre: pocos estudios, experiencias de trabajo informal o sub-empleos (trabajos esporádicos, predominantemente trabajo doméstico), baja renta. Tienen en común que sobreviven con la poca e irregular ayuda de los padres de sus hijos y hijas. Muchas veces esta ayuda no se obtiene sin un cierto esfuerzo y sacrificio (necesitan pedir varias veces, insistir, etc.). Viven en barrios de la periferia, lejos del centro o en pequeños municipios de la provincia del estado. Las casas están en situaciones precarias. Hay pocas habitaciones en las cuales viven varias personas con distintos parentescos. Una marca común entre ellas son las ganas de cambiar de vida, tener una vida mejor.

Ya hemos dicho en la presentación de esta investigación que debemos conocer a estos sujetos, especialmente a las mujeres, víctimas de situaciones de Trata de personas, tratándolas no solamente como números fríos, estadísticas o probables testigos en algún proceso. Nuestra pretensión, desde el principio, fue mostrar los sujetos, sus vidas concretas



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

y el drama humano que, muchas veces, los números esconden. Nos preocupamos también por huir de la tendencia a la dramatización de la pobreza o de las experiencias vividas por estas mujeres. Lo que nos interesa es comprender puntos de vista y las distintas formas y significados de estas experiencias.

NOMBRE (Con quién vive y como vive) Tiene historia de trabajo doméstico Edad ¿CÓMO TUVO CONTACTO?	Número de hijos y hijas (edades – información sobre los padres de los hijos y hijas, con quien viven)	Raza	¿CUÁNTAS VECES FUE A SURINAM / otro exterior?
AL (Vive con una tía o con una amiga – ahora está em Surinam) Trabajo doméstico 26 años A TRAVÉS DE ONG LOCAL	3 (3, 5, 10) – Padres diferentes - Viven en casa de tíos y tías – los padres no contribuyen	Negra	2 veces
AU (vive en la casa de la ex suegra) Trabajo doméstico 24 ABORDAJE EN LA ZONA DE PROSTITUCIÓN	3 (8, 5, 2) – los dos primeros padres contribuyen. El hijo menor no recibe contribución. El padre es extranjero (marroquí), lo conoció cuando estaba en Suiza. Viven con ella en la casa de la ex suegra	Parda	1 vez (Suiza)
CE (vive con su mamá y uno de sus hijos y hijas) Trabajo doméstico 34 A TRAVÉS DE UN PROCESO EN LA POLICÍA FEDERAL	2 (15, 13) vive con su padre, otro vive con ella y con su mamá. (padres diferentes – son extranjeros)	Blanca	1vez
BE (vive con su mamá y con su hijo) 33 años A TRAVÉS DE UN PROCESO EN LA POLICÍA FEDERAL	1 (13 años) El padre contribuye Vive con ella	Blanca	1vez

<p>DI (Vive sola, a veces. Hermanos y hermanas, todos viven con sus padres, incluyendo los 4 nietos, siendo 3 hijos de DI, totalizando 12 personas) No tiene historia de trabajo doméstico 33 años A TRAVÉS DE TRABAJO DE CAMPO DE PREVENCIÓN A LA TRATA DE PERSONAS</p>	<p>4 (2, 7, 10, 15) de padres diferentes. A uno lo regalo y los otros viven con la hermana y la madre de DI</p>	<p>Indígena</p>	
<p>GL (vive en la casa de una amiga, junto con amigas, niños y niñas. La dueña de la casa está en Holanda) Trabajo doméstico 24 años A TRAVÉS DE ABORDAJE EN LA ZONA DE PROSTITUCIÓN</p>	<p>0</p>	<p>Negra</p>	<p>La invitan a que se vaya a Surinam.</p>
<p>LA (Vive con su madre. Tiene nuevo marido e hijo en una casita en la provincia de Barcarena) (17 AÑOS) A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA DE ONG LOCAL</p>	<p>1 (padre brasileño de una mina en Surinam). Vive con ella – está embarazada del compañero actual.</p>	<p>Morena-clara</p>	<p>1 vez</p>
<p>LU (vive sola con 2 hijos en un kínet) Trabajo doméstico durante la adolescencia. 30 años A TRAVÉS DE ABORDAJE EN ZONA DE PROSTITUCIÓN</p>	<p>5 hijos y hijas de 4 padres diferentes 02 viven con ella y los otros con los abuelos maternos</p>	<p>Parda</p>	<p>1 vez (Suiza)</p>



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

<p>LI sin lugar fijo, a veces vive con su madre o con su padre y a veces con su hermana en Belén. Trabajo doméstico 26 años A TRAVÉS DE CONTACTO REALIZADO EN SURINAM.</p>	<p>2 hijas (10, 12) – mismo padre; viven con los padres de LI en Peixe boi</p>	<p>Parda</p>	<p>3 veces</p>
<p>MA (en casa de su madre con 4 hijos) 27 años A TRAVÉS DE CONTACTO EN EL AEROPUERTO</p>	<p>4 (12, 7,?,?) por lo menos de dos padres. El último padre fue asesinado</p>	<p>Sin información</p>	<p>4 veces</p>
<p>MY Hace 3 años que vive con su madre y con 4 familias de tres hermanas y sus hijos y hijas. 26 años A TRAVÉS DE UN PROCESO DE LA POLICÍA FEDERAL</p>	<p>Três (seis, oito, 10), mesmo pai. Não contribui.</p>	<p>Parda</p>	<p>Uma vez</p>
<p>RO (mora com seu filho, irmã, irmão em um quarto alugado em Belém) Trabalho doméstico. 29 anos VIA TRABALHO DE PREVENÇÃO AO TRÁFICO DE PESSOAS</p>	<p>1 (padre surinamês) No contribuye</p>	<p>Negra</p>	<p>1 vez</p>
<p>GA (cuando está en Belén vive en un cuarto en una vecindad, con su ex marido y uno de sus hijos y hijas) Trabajadora doméstica 13 años 26 anos EN EL AEROPUERTO</p>	<p>3 (4, 7 e 8)</p>	<p>Parda</p>	<p>3 veces</p>

NA (está en Surinam y cuando viene a Belén vive con sus padres en la provincia de Pará) A través de los papás 20 años EN EL AEROPUERTO	1 (Un año), vive con los padres de NA – el papá del niño es de Belén. Ayuda con dinero.	Negra	2 veces
DU (Surinam – no regresó) A través de su mamá 22 años EN EL AEROPUERTO	2 (7 e 6), padre desconocido vive con sus abuelos maternos el padre no contribuye	Sin información	1 vez
MI (Surinam – no volvió) A través de los papás 29 años A TRAVÉS DE OTRA MUJER ENTREVISTADA	1 (12 años) El padre no contribuye vive con los abuelos maternos	Blanca	1 vez
CR (Surinam) 29 años A TRAVÉS DE ONG LOCAL	1 (14 años) – criada por la tía que cría otra sobrina, hija de una de sus hermanas.	Sin información	??? (Viaje para Surinam y Holanda y otras solamente para Surinam. Viven actualmente en Surinam.

Recuadro 5. Perfil de las mujeres brasileñas entrevistadas.

Hablar de identidad es hablar de realidad social, ya que es en ella y a partir de sus marcas que se construyen las subjetividades, a ejemplo de los marcadores de la vida “Severina”. Esencialmente son esas las marcas que aquí aparecen.

Podemos empezar con una de ellas:

“DI, 34 años. Soltera. Tuvo un padre adoptivo. Cuando este hombre murió la dieron a otra familia. Trabaja desde los 5 años, y hasta los 14 trabajó como niñera. Su primera relación sexual fue a los 15 años años – “yo no sabía que



había perdido la virginidad, él me dio vino y cuando desperté él estaba encima de mí”. Tiene 4 hijos, cada uno de ellos es de un hombre diferente, algunos de ellos son clientes de Marlene. Uno de sus hijos fue fruto de estupro. Pasó mucho tiempo de su vida viviendo separada de sus hijos. Dejó de estudiar a temprana edad.

La invitaron a irse a Surinam para trabajar en un restaurante, pero la verdad es que se la llevaron, junto con otras siete muchachas, para un club cerrado en Surinam, tenía 23 años.

“Cuando llegué allá me quedé asustada. Había hasta un micro-ómnibus para llevarnos. Al llegar allá vi un montón de mujeres en un privé. Funciona de día, las chicas que quieren trabajar para pagar más rápido (la deuda). Eramos obligadas a trabajar. Al llegar la noche, él (el dueño del club) nos llamó a su oficina, nos dio la bienvenida y dijo que si fuéramos obedientes podríamos ser grandes amigas suyas. – fue un infierno. Hasta enferma hacía “programa” para poder pagar la habitación, comida y limpieza”.

“A DI se la llevaron después para otros clubes en Alemania, en España y en Holanda. A los 2 años la deportaron para Brasil por no tener la VISA de permanencia. Al volver a Brasil tuvo crisis de depresión y problemas de salud a causa del uso de drogas. Estuvo internada en un centro de recuperación en Belén. Intenta ganar la vida haciendo pasteles y dulces. Actualmente vive con su mamá y sus hijos. Quiere volver a estudiar.”

Las tramas son reales, como también lo son los sujetos que las viven. No queremos decir que son heroínas, ni víctimas o villanas. Tampoco pretendemos tomarlas como representantes de todo un conjunto de mujeres para generalizar las situaciones narradas. Son sujetos concretos, que se construyen en las tramas que tejen, en las redes de relaciones que viven. Por eso son sujetos involucrados en una multiplicidad de cuestiones, con todos los límites y contradicciones que la vida humana es capaz de revelar.

Estamos hablando de mujeres, y éstas en relación a otras mujeres y a los hombres. Lógicamente es imposible no hacer alusión a la primera característica clasificadora de la humanidad, el género, y por consiguiente, dictadora de comportamientos y expectativas de comportamiento. Sin embargo, esto no significa concluir que esta variable (característica) se aplique a otras variables entrelazadas entre sí, que resultan definidoras de poder como la clase, la raza, la edad - por ejemplo.

Para comprender este entrelazamiento de variables, Rosaldo (1995), propone que se estudien las relaciones concretas entre hombres y mujeres, sus formas de organización en grupos, cómo el género está presente y las formas en que los individuos les dan sentido y significado a sus relaciones en contextos específicos.

Aquí se alude a la dimensión relacional del género: cuando se afirma que el género es relacional, se afirma también que este se construye a partir de las relaciones entre personas, entre géneros. Las diferencias, antes de todo, empiezan por las relaciones.

De ese modo:

los significados que los hombres y mujeres les atribuyen a las actividades de sus vidas son cosas que solamente podremos comprender a través de un análisis de las relaciones que las mujeres forjan, de los contextos sociales que ellas, junto con los hombres, crean y dentro de las cuales ellas se definen”. (ROSALDO, 1995, p.22).

Parece que es indispensable darle énfasis a esta construcción relacional para poder desplazar las asimetrías del campo. Pasar de la pura derivación biológica a la discusión de la construcción de las “femineidades” y masculinidades en el campo de las construcciones históricas y culturales que son al mismo tiempo determinadas y determinantes de la forma como la sociedad trata y legitima las diferencias, legitimando también la inferioridad femenina.

Si las discusiones y los diferentes debates científicos de la actualidad señalan hacia el carácter múltiple y socialmente determinado de las nociones de identidad, diferencia y alteridad, entonces nos parecen oportunas algunas preguntas: ¿Qué es entonces ser mujer? ¿Qué es ser mujer en cada espacio social? ¿Se nace mujer o se aprende a ser mujer? ¿Y cómo se aprende a ser mujer? ¿Y cómo se combinan las características extremadamente hostiles de la vida, como por ejemplo el caso de DI, hija adoptiva (criada), dada para otra familia, trabajo de niñera, estupro, víctima de trata de personas, prostitución? Marcadores materiales y simbólicos se entrelazan en la construcción de esta historia. Son estos marcadores que permiten clasificar a las personas y definir quién vale más o quien puede menos.

Es imposible no pensar en la sociedad moderna marcada por la moral sexual cristiana, con la dominación masculina y sumisión de la mujer y que, en el caso de la trata de seres humanos, esa situación se lleva hasta las últimas consecuencias.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

La literatura feminista o sobre la condición de la mujer es abundante y demuestra el esfuerzo de la sociedad para producir una feminidad sumisa y obediente (al hombre esencialmente), de ahí que, las primeras características definidoras de una identidad femenina se hagan relacionándola o contraponiéndola a la masculina. Es como si la mujer aprendiera a pensarse a partir del hombre o por el hombre. Esto aparece evidente en la historia de GA.

“GA, 26 años. 3 hijos. La primera vez que fue a Surinam fue por su 'propia voluntad': 'Tal vez allá fuera mejor que aquí'. Procuró una mujer que siempre llevaba muchachas y se ofreció: yo sabía que iba para un club, que iba a trabajar como prostituta, pero no sabía lo que iba a pagar allá dentro, que iba a entregar mi pasaporte, cerrada; hice un contrato de 450 dólares sin saber. Trabajo para pagar el pasaje, pago el doble; No le gusté a ella (a la gerente) porque soy un tipo de persona que cuando tengo que decir algo lo digo, el patrón me quería manosear y yo le dije: usted es el patrón y yo soy empleada, tome su lugar y yo el mío. No le gusté”.

“Trabajó por poco tiempo en un club y después encontró un protector, un holandés, amigo del dueño del club, el cual la ayudó y empezaron a vivir una relación conyugal. Este hombre, en realidad, estaba casado con una surinamesa y, además, mantenía una relación conyugal con una hermana de GA. Esta, por lo tanto, era su tercera esposa: fue el día que llegué allá, ese holandés era amigo del marido de mi amiga (dueño de un club)...y cuando lo vi fue amor a primera vista”; “él fue realmente mi ángel de la guarda; el holandés me ayudaba y a veces pagaba mi estadía en el club, alimentación...; él se enfadaba porque sabía que por la noche las chicas tenían que quedarse con todo tipo de hombre. Allá en Surinam yo me quedo solita en una casa alquilada, a mi me parece bien, él me da dinero todos los días, cuando quiero salir, su empleado me lleva; para él yo soy su mujer, ya no soy puta; se preocupa con lo que visto pues no quiere que me comparen con una mujer de programa; tengo miedo de lastimarlo”.

En función de la situación, GA no se queda solamente en Surinam, de vez en cuando la manda para Belén y después, por insistencia suya, él la llama para Surinam.

GA afirma que su vida hoy está mejor, pues logró comprar las cosas para sus hijos, cama y otros muebles para la casa “financieramente mi vida mejoró”.

Lo que la “opción” de GA revela es una apropiación y aceptación de una expectativa de comportamiento de sumisión, que se manifiesta de forma voluntaria, consensual. ¿Es una estrategia? ¿Es una forma de vida un poco menos difícil que la rutina del club (jornada exhaustiva, obligación de trabajar aún enferma o menstruada, endeudamiento creciente)? Viviendo al margen de un “señor” y ya con otras dos mujeres, aún así parece más atrayente y ventajoso, y es eso lo que ella escoge. Su opción, como la de todas las otras mujeres, parece que es entre dos formas de violencia. Ella opta por la más sutil, aquella que no se ejerce a través de la violencia física. Más aún, porque se envolvió afectivamente, lo quiere y quiere quedarse con él. Ella revela las ganas que tiene en tener un hijo con este hombre. La voluntad del “marido” se transforma en su propia voluntad. Esa postura de aceptación trae consecuencias para la construcción de conductas emancipadoras ya que:

es necesaria esa asimilación de la voluntad externa como si fuera propia. Asimilación socialmente condicionada y que mata al nacer la propia auto-representación como ser independiente y autónomo. Es lo que significa el concepto de sadomasoquismo. (SOUZA, 2003, p. 121).

La mujer se define en función del hombre? Se puede decir, por lo tanto, que la identidad femenina, desde el principio, se construye a partir de la dicotomía masculino-femenina u hombre-mujer. Así, afirma Scott (1990), este carácter binario marcará las percepciones de las relaciones entre hombre y mujer, dentro de la lógica de dominación-sumisión. La constatación de esta lógica representa una forma de subversión útil para la reconstrucción del pensamiento sobre género (LOURO, 1997). Souza (2003) recorre a la noción de habitus de Bourdieu para discutir esa interiorización de esquemas evaluativos compartidos (a veces inconscientemente) que se transforman en orientadores de opciones y comportamientos de los individuos. En esa referencia, Souza (2003, p. 167) encaja la noción de “habitus precario”, el cual, según él:

sería el límite del 'habitus primario' hacia abajo, o sea, sería aquel tipo de personalidad y de disposiciones de comportamiento que no atienden a las demandas objetivas para que, ya sea un individuo o un grupo social, pueda ser considerado productivo e útil en una sociedad.

Según el autor, ese padrón empieza a ganar estatus de fenómeno de masas en países periféricos como Brasil, donde hay inmensas masas de trabajadores y pobres que viven de seguros sociales o al margen de cualquier tipo de derechos. En el caso de las mujeres



aquí reveladas, ese fenómeno se dimensiona, no solamente por aspectos financieros y sociales sino también por valores interiorizados de género.

Es esa expectativa de servidumbre la que incentiva el reclutamiento y la Trata de tantas mujeres para prestación de servicios sexuales? ¿Y qué se puede decir de los hombres “los señores”, ya no de ingenios, sino de clubes y de residencias, las segundas casas alquiladas para mantener la “buitenvrouwen” (mujeres fuera del matrimonio), y que, a ejemplo de aquellos, encarnan la posición de poder central y se auto-atribuyen el derecho de disponer de la vida de esas mujeres hasta el punto de exigirles obediencia? ¿Sería aún hoy aquella figura del grande patriarca que inspira modelos de organización y de comportamientos? Aún corriendo el riesgo de parecer demasiado simplista, parece que se puede decir que la vida de esas mujeres se construye a través de una secuencia de actos de subordinación a los intereses, exigencias, placeres de los hombres. Es el dominio y el control de la sexualidad femenina llevado a los extremo y repugnante significado. En verdad, estas mujeres, a su vez, asumen de forma natural la situación, el crimen, sin recorrer a ninguna justificación.

La oposición entre las clases asume un formato parecido al de las desigualdades de género (SOUZA, 2003) y esto está, particularmente explícito, en la historia de GA y su relación con la figura del protector – marido europeo, que en el contexto de la lucha intercultural, se le idealiza como superior, señal de status y éxito. Aunque en realidad sea tan solo un explotador como todos los demás.

Además, es importante subrayar que no estamos hablando solamente de mujeres, sino de mujeres de una determinada clase social, edad; es decir, de identidades perneadas por una compleja red de poder. Es lo que aparece bastante evidentemente en la historia de la vida de LU.

“LU. Cinco hijos con cuatro hombres diferentes. Ninguno de ellos contribuye para el sustento”.

“Cuenta que tenía problemas con su mamá, que la golpeaba sistemáticamente, y sufrió abuso sexual desde los 6 a los 14 años por parte del padrastro: mi mamá nunca tuvo amor por sus hijos, me dio a otros y me pegaba mucho; mi padrastro se servía de mí desde mis 6 años; a los 14 me fui de casa. Después se juntó con su primer marido (a los 14 años): él bebía mucho, era muy violento, me golpeaba mucho. Tres de los cinco hijos viven con su mamá, los otros

dos (8 y 10 años) viven con ella y se quedan solos cuando sale a hacer programas. Li se envolvió con un francés con el cual vivió en Suiza. Cuenta que se quedaba encerrada en casa y que la obligaban a trabajar como doméstica en la casa del francés y en la casa de su hijo. Cuando pidió volver a Brasil la denunciaron a la policía por robo y acabó deportada”.

“LU dice que tiene muchas ganas de trabajar de otra forma: “siento rabia, asco. Me siento humillada por vender mi cuerpo para ganar 20, 30 reales. Nosotras somos putas y vagabundas. Existe siempre una discriminación contra la mujer. La mujer tiene que estar a la orilla del fogón para los hombres, me rebelo porque no puedo hacer lo que ellos (hombres) pueden hacer. ¿Solamente porque son hombres? Son machistas, racistas, eso es discriminación”.

¿Cómo puede ser posible pensar o comprender un sujeto (persona) dentro de ese conjunto de factores? Podemos pensar en la mujer como madre, como prostituta, sin embargo, eso tal vez aún no diga mucho al respecto del significado de esa identidad en su totalidad. Si concordamos con Simona de Beauvoir de que nadie nace mujer sino que se vuelve mujer, entonces podemos preguntarnos, ¿cómo aprendió LU a ser mujer?. En su historia están, posiblemente, las marcas más crueles de este significado: estupro y abuso desde los seis años de edad, violada en nombre de la satisfacción del placer del otro, intento de formación a la obediencia con el uso de la fuerza, golpeada primero por su propia madre y después por los maridos que tuvo. Sin embargo, aprendimos con Foucault a mirar el poder como fuerza productiva y positiva capaz de incitar, producir efectos - reacciones. La misma noción que encontramos en Arendt (2007) de que la represión puede producir resistencia y que la crisis puede actuar como impulsor para la acción.

LU parece ser un ejemplo de esa capacidad de poder generar resistencia. Todas las presiones y violencias sufridas no generaron una subjetividad conformada, al contrario, ella resiste y niega esa sumisión. La fuga fue una manifestación de eso, aunque no haya logrado ninguna condición objetiva para la construcción de su autonomía. Lamentablemente se puede hablar que se produjo una combinación de resistencia e impotencia. Vivió sucesivas situaciones de sumisión a los hombres: el primer marido, el “matrimonio” en Suiza, volver a hacer programas en la calle, en Belén.

LU demuestra rabia porque, aún teniendo muchos y fuertes motivos para construirse una imagen bastante negativa de los hombres (a partir de su vivencia concreta), contradictoriamente, es a ellos que necesita someterse como prostituta para garantizar su supervivencia financiera. Eso explica bastante sus demostraciones explícitas de indignación.



Al cuestionar los diferentes modelos de ser mujer y confrontarlos con aquello que de concreto nos traen los relatos de las entrevistadas, hacen emerger y nos permiten percibir ese sujeto concreto y contradictorio que todos nosotros llevamos y somos. Son tantos los eslabones y situaciones que juntándolos revelan una situación de precariedad, a la cual ellas, solas, intentan resistir para continuar viviendo. Es el caso LA:

“LA: 17 años; tiene una hija de dos años y está embarazada del segundo. Estudió hasta el 2° año de primaria. Vivía con su mamá, su padre salió de casa cuando ella aún era pequeña. LA fue víctima de la Trata de mujeres a los 14 años, llevada para una casa nocturna de 'Oiapoque', después por su propia voluntad y por su cuenta se fue a Guyana Francesa y para una mina en Surinam. Una 'conocida' de ella la invitó a vivir en Macapá y trabajar como niñera. Su mamá no la dejó y LA se escapo de casa: 'yo no sabía lo que iba a sucederme, solamente quería trabajar para ayudar a mi familia'; la llevaron a una casa nocturna de 'Oiapoque', se quedó solamente cuatro días: 'Cuando llegamos allá había que prostituirse, como éramos menores de edad él no quiso aceptarnos; tuvimos que quedarnos en un cuarto cuatro días solamente para pagar el pasaje y después nos echó fuera’”.

“LA se quedó en la calle y después se fue a vivir con un 'amigo' en su casa. Después se fue para Cayena y para una mina en Surinam. En las casas nocturnas por donde pasaba le llamaban por varios nombres”.

“En la mina vivió con un surinamés de quien se embarazó de su hija mayor: “él bebía y me golpeaba mucho; huí de él y le pedí ayuda a la policía francesa”.

“Deportaron a LA para Brasil después de un año y ocho meses. Regresó embarazada. Se quedó tres meses en un albergue de la FUNCAP y después fue a vivir con su mamá. Llegó a hacer una denuncia pero no sabe cómo anda el proceso. Sabe que el dueño de la casa nocturna de 'Oiapoque' está en la cárcel y la mujer que se la llevó está profuga”.

“Actualmente LA vive con un compañero de quien espera el segundo hijo. No estudia y trabaja en casa. Con su hija en los brazos nos recibió en su casa para entrevistarla; mientras conversamos ella le peina el cabello a la muñeca de su hija”.

“Cuando le preguntamos por qué cree que sucedió todo eso con ella, con voz tranquila y resignada responde: 'si yo hubiera estado en otra situación, eso no habría sucedido'. ¿Sus planes? 'no se puede hacer mucha cosa, él (el marido) no quiere que vuelva a trabajar; estudiar tampoco, él no me deja salir de casa”.

¡Cuántos acontecimientos marcan la construcción del sujeto LA!. Una joven adolescente que soñaba “poder comprar sus cosas, ayudar a su familia”. Nunca había hecho ningún programa en Brasil, negando la premisa de que las mujeres que viven en situación de Trata, ya son todas prostitutas. Lo que más vulnera a estas mujeres no es la inserción de la “zona”, sino la situación de pobreza, aunque en determinados momentos, a las limitaciones de clase se les añadan las de género.

Por un acto criminal, la vida de LA se transforma y se ve obligada a emprender una verdadera aventura en otros lugares, otros países. Decide buscar, individualmente, estrategias para continuar sobreviviendo. Busca un lugar para quedarse, intenta trabajar en Cayena, después en Surinam. Es una verdadera odisea en busca de mejores condiciones de supervivencia, que acaban siempre transformándose en situaciones de privación y de sumisión. El matrimonio en la mina es otro intento más frustrado. Al final, parece que LA “desiste” y resignada, le entrega el control de su vida a otra persona, el actual compañero. No hace planes para el futuro, no puede trabajar ni estudiar. ¿Cómo es posible convencer a alguien que a sus 17 años ya no tiene derecho a soñar, de que desear no es prerrogativa de los pobres como ella?

Tal vez la atrocidad de la situación vivida pueda explicar esta “renuncia”, o la opción por una vida tranquila, aunque heterónoma.

A pesar de todo, sí creemos en la posibilidad de la sucesión simultánea de procesos contradictorios, es absolutamente necesario que se cuestione: ¿será verdad que las mujeres no se den cuenta de cuan injustas son las situaciones a las que las someten? Es posible afirmar que no es solamente pasividad lo que se refleja en las actitudes de las mujeres, al contrario, ellas reaccionan, resisten y crean estrategias de supervivencia dentro de esa lógica perversa. Lo hacen ya sea “sacando provecho de la situación”, buscando sus formas de “contra explotar” a los hombres, o, por lo menos, obtener algún beneficio de la situación temporal, reuniendo condiciones para “salir de esa situación”. Es eso lo que se puede observar en el relato de LA:

“27 años; 4 hijos. Fue cuatro veces a Surinam. La primera vez fue a un club



y después para las minas. Cuenta que pasaba por dificultades financieras después que su marido la dejó. Quien la invitó fue un amigo y ella sabía que iba a ser mujer de programa: 'no fui engañada, pero nadie sabe bien; el pasaje, médico, ropa, comida, vivienda. El problema es la deuda'.

“Ella relata la rutina del confinamiento en el club y las imposiciones de trabajar incluso estando enferma: 'protesté mucho en el club, reclamaba y exigía mis derechos y llevaba chicas a la policía, somos muy explotadas. Después que conocí la vida en el club, ya no quise ir, en la mina eres independiente, es mucho mejor’.

“LA afirma que si tuviera otra forma de vivir no iría: 'hoy veo el sexo como trabajo, tengo que ganar; quiero salir de esa vida, tanto es verdad que me las arreglo, vendo cosas, ropas, hago otros trabajos, cocino, limpieza. No vivo solamente de eso’.

“Cuenta que vive una experiencia de amor con un francés, sin embargo, es enfática al afirmar: 'estoy enamorada, pero tanto el trabajo como esa relación tienen una cosa en común – en los dos lo que quiero es ganar. Él tiene que darme, ayudarme, si no, no hay nada'; 'estoy yendo [a Surinam] solamente para arreglar la vida de mis hijos. Quiero que sea la última vez, me gustaría volver a estudiar’.

Se puede pensar que no es solamente en los enfrentamientos que cada sujeto establece con su medio o con la situación vivida, que él va formando su identidad, sino también en las negociaciones que es capaz de hacer consigo mismo y con las formas que usa para darle significado a las experiencias y describirse como persona. Para esto es también importante la coordinación y juegos de las diferentes posiciones y roles que ocupa en cada situación. De esa forma es como MA se inserta, percibe y se percibe en una situación bastante peculiar. Al principio, fue la prostitución la única opción posible, ella “aceptó” ir a un club en Surinam, pero soportó las imposiciones de engaño y adeudamiento a que se le sometió. Es curioso notar que aunque estaba consciente del engaño, de la explotación y del confinamiento, lo cual ya se configura como crimen de Trata, parece que ella no percibe esa situación como crimen sino que afirma solamente que la engañaron. Sin embargo, ella denuncia la situación, incluso llevando otras mujeres a la policía. Logra escaparse y, aunque continúa haciendo programas, ahora lo hace “por su propia cuenta”, dentro de las condiciones que ella pueda negociar. A eso se refiere cuando habla de la independencia que dice que disfruta en las minas. Para ella el sexo es un trabajo sí, pero provisorio, del cual intenta salir haciendo otras cosas, cultivando otros sueños. La propia relación afectiva que ahora tiene parece que sea una alternativa para conseguir recursos.

6.4.2 Prostitutas y mujeres de programa

A partir de las historias de vida presentadas, se ve que hablamos de diferentes sujetos y de diferentes formas de violencia a las que estas mujeres fueron sometidas. Hay mujeres que nunca hicieron programas en Brasil, y que se les invitó a hacer otro tipo de actividades (trabajo en restaurantes, niñeras) pero fueron obligadas a prostituirse por una red de Trata de personas.

Otras ya hacían programas y se les engañó en lo que se refiere a las condiciones de trabajo a las que serían sometidas. Éstas, en general, cuando vuelven a Belén, mantienen las actividades de mujeres de programa. Sin embargo, para ellas, no es nada fácil ni tranquilo asumir ese título:

“Prefiero que me llamen mujer de programa. Prostituta para mí es mujer que bebe, que la echan, tatuada. Muchacha de programa no, ella Trata de ganar un poquito de dinero, por trabajo” (LA).

“Nosotras no usamos esos términos, usamos chica de programa. Nos sentimos vulgares usando puta. A nosotras nos Tratan como chicas que fuimos para Surinam por necesidad, para sustentar a nuestros hijos (...); ellos son clientes que se llevan a las muchachas para los cuartos para hacer amor” (GA).

“A mi me da vergüenza decir (que es mujer de programa). Yo no lo digo porque si tengo la oportunidad de salir de esta vida, si conociera a un hombre educado, yo no voy a hablar [...] que soy, soy (prostituta), pero no quiero asumir eso” (RO).

Las mujeres, prostitutas o no, como sujetos sociales construyen un determinado modo de ser mujer, de ser prostituta, basadas en su cotidiano y en sus experiencias.

A la noción de sujeto social, en general, se le toma el sentido que tiene en sí misma, sin la preocupación de definirla, como si fuera consensual la comprensión de su significado. Sin embargo, es necesario que se piense “sujeto” como ser histórico, con sueños y deseos que lo mueve, que se construye en relación a los otros igualmente históricos y deseosos. Tiene un lugar, ocupa posiciones y roles. Por otro lado, cada sujeto es singular y único porque construye sentidos y significados de acuerdo a la historia y a las diferentes posiciones que ocupa. Produce el mundo mientras se produce en él. Por lo tanto es una construcción constante, incompleta. Lo que él es, o puede llegar a ser depende de la



calidad de las relaciones, intercambios y vivencias que logre construir a lo largo de la vida. Por lo tanto, hay diferentes formas de construirse como sujeto, porque existen diferentes maneras de darle significado a las experiencias de la vida.

Si esas mujeres asumen que son prostitutas, parece que significaría asumir una identidad, legitimar, dar eternidad a una característica o a una identidad provisoria, que ellas aspiran como provisoria. Significaría no creer en la posibilidad de “salir de esa vida”. Para ellas es fundamental continuar creyendo en la posibilidad de superación de las condiciones de vida que han tenido hasta ahora. Aceptar el rótulo es privarse del sueño. Por eso no es fácil aceptar, como quedó claro en lo que dijo RO: *“que soy, soy, pero no quiero asumir eso”*.

Contradictoriamente ellas, en Brasil, donde viven y proyectan su futuro, no asumen la condición de prostitutas, pero allá en Surinam hasta son capaces de verse en ese rótulo, pues simboliza el temporáneo, el distante, desvinculado del futuro: *“¿en qué momento asumiste para ti misma que sería prostituta? – Cuando entré en el avión”* (GA).

Ninguna de las entrevistadas está dispuesta a asumir a identidad de prostituta y algunas de ellas afirman que entre las dos denominaciones prefieren optar por chicas de programa, por ser un rótulo más ameno.

*“Yo le dije a mi tía: el día que me vaya de nuevo para allá y logre conseguir mi casa, un día que ellos (hijos) estén en la calle y les digan “tu madre es una hija de pu**”, estoy segura que ellos les van a responder con todo orgullo que sí, ella es, y que si no fuera por eso, ellos no tendrían una casa ni que comer”*. (AL)

Podríamos hasta sentir la tentación de indagar: “¿se puede pensar en sujeto ante condiciones tan deshonrosas de la vida? Sí, pero en sujetos que se constituyeron en las especificidades de la vida y en las condiciones que tuvieron. Y son esos sujetos que se muestran, que se revelan, es a esos a los que hay que mirar.

La situación de extrema pobreza, la raza, la historia de inserción social de esa raza, la ausencia de los padres, el hecho de que sean trabajadoras sin ninguna profesión, los rechazos, las adopciones por otras familias, el frecuente abuso sexual y el subempleo doméstico, son dimensiones que condicionan la producción de cada uno de esos sujetos y acaban diciendo que son lo que no son. Todo eso acaba produciendo un cuadro de referencias propio y es con ese cuadro de referencias que ellas actúan y orientan sus acciones y opciones. Evidentemente no pueden ser las mismas para otro grupo de sujetos,

otras mujeres que se constituyeron y aprendieron en otros contextos y de otras formas lo que es ser mujer.

Nuestra intención desde el principio no es ni presentar una imagen demasiado romántica, y ni mucho menos envilecer la imagen de las mujeres. No es tampoco aducir a una visión hedonista de la prostituta o de la chica de programa, sino solamente intentar entender la percepción de las vicisitudes por las que pasa la construcción de estas subjetividades.

El contexto hostil de vida, ya sea antes o después de haber vivido la situación de la Trata, produce trazos que marcan. Se puede hablar de características oscilantes, dualistas. Parece que la supervivencia está en primer lugar (nada fuera de lo común, ya que este es el objetivo de todo ser vivo), y para conseguirlo ellas se valen de todas las estrategias de que disponen. Una subjetividad insistentemente dirigida hacia la satisfacción de las “necesidades básica” (comida, cosas para los hijos y hijas). Sin embargo, esta determinación parece oscilar. Soñar y desistir es constante: pronto se les convence de que no es posible. Tienen también pocas aspiraciones, desean muy poco: “*un hombre que me quiera*”; “*comprar cosas para mis hijos, ropa, una cama*”. El no esperar nada de la vida acaba inscribiéndose en el imaginario. Al mismo tiempo y contradictoriamente, acaban revelándose extremadamente seducidas por un modelo de consumo, las ropas de marca, el celular a la moda: un símbolo del éxito.

Los relatos y nuestros contactos en las investigaciones dejan claro que: son sujetos que aman, lloran, ríen, sufren, que están inmensamente preocupadas con sus condiciones de vida y de sus hijos y hijas, que asumen aquellas posiciones ante la vida que les parecen ventajosas, desean, sueñan, quieren cambiar de vida.

“me gustaría, me gustaría que ustedes me comprendieran, me gustaría que me comprendieras, solamente eso (llora)” (AL)

Sin embargo hay un aspecto importante: es necesario que ellas perciban y asuman esa contradicción. Es necesario – y esa debe ser una de las tareas del trabajo que se piense hacer con esas mujeres – trabajar la conciencia de sus condiciones concretas de vida. Esa noción de identidad es importante, porque, la conciencia de la desigualdad, de las propias condiciones de exclusión, es el primer paso hacia el conformismo social y, por consecuentemente, hacia la construcción de posiciones emancipadoras de la vida. Parafraseando a Hanna Arendt: cuando se es atacada por ser mujer, pobre o prostituta, es a



partir de la asunción de estos roles y posiciones que hay que defenderse y no como sujeto abstracto.

6.4.3 ¿Quiénes son los otros personajes de esta trama?

Las mujeres que vivieron en alguna situación de la Trata de seres humanos no son los únicos personajes de esta trama. Mejor dicho, ellas se vuelven personajes a través de la acción de otros que forman una verdadera red organizada del crimen. Estos involucran desde personas cercanas a las víctimas, que al identificar una situación de fragilidad, lanzan la invitación y arman o elaboran la trama de la seducción, convencimiento o engaño. Este es el primer elemento que caracteriza el crimen (según la definición del Protocolo de Palermo). Después pasa por aquellos que hacen, organizan o ayudan en el transporte de esas mujeres, ayudando a obtener los documentos, acompañándolas, acogiéndolas. Por último llegan hasta aquellos que participan del escenario del confinamiento, retención de documentos, presión por deudas y vigilancia ostensiva o simbólica dentro de los clubes en Surinam. Se Trata de una red bien montada y organizada, de acuerdo a lo que es posible percibir a partir de los relatos de las mujeres y en los puntos de observación en los diferentes espacios ya citados antes.

La definición del Protocolo identifica diversos elementos en la configuración de crimen por Trata de personas, todos estos, sin lugar a dudas visibles en los relatos de las mujeres.

6.4.4 La invitación y seducción

“en aquella época todo empezó con una amiga que estaba muy bien en las fotos y me decía que me fuera a trabajar a su restaurante y que me hospedaría en su casa. Y ella se veía muy chic, muy bien en la foto, y me preguntó si yo no quería salir de esa vida de miseria, pues mi sueldo era muy bajo. Sabían que me acababa de separar y que tenía mi hijo”. (BE).

“La mujer llegó y me dijo: 'vine aquí porque quiero mucho a LA y sé que a ella le gustan los niños. Tengo 3 hijos y me gustaría que LA cuidara a los niños y J. fuera a trabajar en la tienda conmigo!. 'Van a morir en Macapá'. Yo no la dejé y ella me dijo: 'una vive en la miseria y cuando una quiere ayudar no la dejan”. (D.G. 38 años, mamá de una víctima de Trata).

“mi hermana me indicó la casa de una señora que vive en ...”²².

“ella fue con una conocida de allá de nuestra calle. Su mamá también vive en la misma calle de casa. Ella también es una mujer joven (27 o 28 años). Ella siempre se va para allá y cuando alguien quiere ir, ella se la lleva. ¿Tú conoces otras personas que fueron para allá? – No, no conozco a nadie” (A. 29 años. Tiene una hermana en Surinam).

“GE, que era colega de mi colega. Ella me dijo: ¿no tienes ganas de viajar? Yo estoy buscando algunas muchachas jóvenes aquí en... Ya mandé dos y quiero mandar otra más para completar. Y no te preocupes por la ropa, yo te voy a dar todo. Te voy a preparar. Voy a sacar tu pasaporte y te vas conmigo. Cuando estemos en Surinam me pagas. Ella me llenó de ropa” (CE)

Estos relatos ilustran el componente engaño, en forma de propuestas seductoras y las estrategias a las que las/los alisadores recurren para aprovecharse de las situaciones de vulnerabilidad de las mujeres, que como ya se explicó, son abundantes.

Las formas de seducción son varias, sin embargo, tienen una característica en común: las invitaciones, los arreglos para el viaje, los contactos, no vienen de alguien lejano, de un extraño, desconocido. Al contrario, provienen de alguien cercano, conocido, familiar, vecino, amigo. La estrategia común presupone, al principio, conocer la situación de vulnerabilidad. Hay que estar atentos a las señales, indicadores que definen, muestran una posible víctima. Quién puede ser abordada y cuándo es oportuno que se haga. Es este brazo en la comunidad que garantiza ese reconocimiento y también la confiabilidad de la propuesta. Las mujeres necesitan confiar en la persona que hace la invitación, creer que de hecho, existe la posibilidad de que se realice lo que esperan y desean. Hay también aquellas que se ofrecen para viajar y procuran al seductor o seductora. Pero también en este caso es fácil identificar al seductor, mostrando que en la comunidad se sabe quién lleva o quién tiene contactos.

Hanna Arendt (2007) afirma que cercanía y convivencia son factores indispensables para el nacimiento y el ejercicio del poder. Para esta pensadora, los hombres solamente mantienen el poder, cuando viven cerca los unos a los otros, pues es ahí donde se manifiestan las potencialidades de acción. Parece que las redes de Trata realmente cuenta con esta presuposición y por eso es una organización eficiente, aunque

²² Omitimos los nombres de barrios.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

sea ilegítima. Esta relativa aproximación garantiza la identificación del momento del abordaje: separación, nacimiento de otro hijo, peleas con los papás, deudas o problemas con los compañeros; hacen uso de los argumentos más adecuados y eficaces: “*tienes a tus hijos, aquí ganas poco*”.

Otro aspecto importante es el hecho de que la propuesta, la “oferta”, aparece muy bien “maquillada”: “*Y ella se veía muy chic, muy bien en la foto*”. Es necesario que se muestren pruebas concretas de que las posibilidades de éxito son reales. Llenarles los ojos, como popularmente se dice.

Concretamente, estamos ante un contexto de ausencia de bienes materiales y de opciones, pues estas están condicionadas a la situación de extrema pobreza. Es desde este punto de vista que hay que ver y comprender estas “opciones”. De la misma forma también la desigualdad y su naturalización en la vida cotidiana, se transforma en problema y tiene que enfrentarse.

Nuestra sociedad ha sido muy eficaz en producir desigualdades y en ocultarlas a través de un discurso ideológico de la universalización del acceso y del desarrollo. Este proceso recrea o reconstruye formas de explotación que tal vez se piensan forman parte del pasado ya que aluden a barbaries. Son formas “modernas” de esclavitud. Eso se revela en los relatos de las mujeres sobre la rutina en los clubes y las representaciones que construyen sobre sus seductores y explotadores.

Las mujeres, a su vez, consienten, aceptan las propuestas movidas por deseos de cambiar de vida o, por lo menos huir de condiciones y situaciones que no son por nada apreciables o confortables. Graves problemas financieros aliados a situaciones conturbadas en la vida familiar y afectiva.

“Hace tres años que ya no vivimos juntos (se refiere al compañero), pero de vez en cuando él me procura. ¿Y aún así aceptas? A veces sí, regreso con él. Mira la vida que llevo. Estoy cansada de eso, tengo pocos estudios. Hoy en día para trabajar piden la secundaria y yo no la tengo. Hay trabajo de doméstica pero hay que dormir allá y yo no puedo porque tengo dos niños”. (LU)

“Mi papá no quería dejarme ir, pero estaba desempleado. Pero además de eso había la situación de mi ex-marido, vivíamos peleándonos, a veces él me golpeaba en la calle y yo quería alejarme de todo eso”. (MY)

“cuando llegué allá, la situación era otra. Realmente ella (la amiga que la invitó) tenía un restaurante, era casada y vivía bien. Pero había pasado por un proceso difícil. Ella me contó su vida y me espanté: Trata de mujeres, trabajó en cabaret. Después conoció a alguien que se casó con ella. Ella tuvo suerte, pero hay muchas que no la tienen. Hay brasileñas que no se rinden y las encarcelan, las encierran, una vida terrible. Me quedé horrorizada y conocí a un holandés que me ayudó a escapar”. (BE).

¿Por qué aceptan o consienten? Porque responden a una necesidad básica de supervivencia, además de otras como de consumo, de inserción. Por medio del dinero, del matrimonio, aluden a sus expectativas, además de sugerir perspectivas para libertarse de la violencia que enfrentan en las relaciones con sus compañeros o familiares. Es en estas condiciones reales que ocurre el consentimiento y por eso podemos cuestionarlo y clasificarlo como intencionalmente criminal. ¿Puede ser realmente libre ante tanta privación? ¿Por qué a esas mujeres que invitan, que seducen, se les puede considerar como criminales? Porque se aprovechan de esa situación de vulnerabilidad para engañar. Éstas, claramente, saben que están engañando a las otras, ya que ellas vivieron antes la misma situación.

Las condiciones concretas de la vida y de miseria que llevan no dejan a estas mujeres otra opción sino aquella de someterse a la explotación, sin la mínima noción de que están renunciando a sus derechos inherentes a la dignidad humana como por ejemplo a la libertad, al respeto, a la movilidad (derecho de ir y venir), a la salud física y mental. Derechos de los cuales nadie puede simplemente abdicar. Además de eso, cabe todavía preguntarse y cuestionar la validez del consentimiento, ya que este se obtiene a través de presiones materiales y subjetivas dentro de situaciones y condiciones de vulnerabilidad. ¿Cuál es realmente la situación de la persona que se deja violentar?

6.4.5 Los / las seductores/as

“Me invitó RO, que allá era novia del dueño de un club. Me dijo en qué consistía el trabajo y para cuál club, no me engaño, (ella sabía lo que iba a hacer en Paramaribo). También me dijo que después que llegara allá tenía que pagar mi pasaje”.

“eso me parece un robo, pero el resto no, ellos se portaron bien conmigo, ella (Rose que la invitó), fue maravillosa conmigo” – “cuando llegó a Paramaribo



hablé con ella y me dijo que ella tampoco sabía que era así” (RO).

Como ya se dijo antes, la figura del alisador o seductor, importante personaje de esta trama, necesita inspirar confianza inicial, necesaria para la aceptación por parte de la mujer. Por eso se camufla de esa figura amiga, cercana, bien intencionada. En general, estas son otras mujeres que ya han vivido la situación de la Trata y que han “ascendido” en la jerarquía de la organización criminal. Esa ascensión suele darse por medio de un noviazgo, matrimonio o pasión amorosa con el dueño del club o con algún funcionario. Hombres que, en general, también tienen más de una mujer. Para éstas, esa situación significa obtener algunos beneficios o comodidades, algunos privilegios, recibir el pasaje para venir a Belén con cierta frecuencia, además, evidentemente, tener un cierto poder e influencia sobre otras mujeres. Trabajar para el “marido” seduciendo otras mujeres forma parte de este sospechoso matrimonio, que para ellas, sin embargo, significa que tuvo éxito, que triunfó en la vida. Hay relatos que muestran que también hay hombres que hacen la misma función.

Aquí, una vez más, es imposible no ceder a la tentación de relacionarlo con el sistema de esclavitud, aludiendo a esa forma moderna de esclavitud. Esas mujeres, “amigas” que invitan, reclutan otras mujeres, lo hacen a servicio del dueño del club con el cual tienen una relación cercana. Se Trata de la figura del “agregado” o del “dependiente formalmente libre” (SOUZA, 2003). La posición de estas mujeres es explícitamente intermediaria entre el señor (dueño del club) y el esclavo (las mujeres víctimas de la Trata). Esta persona, a pesar de no estar sometida a la misma rigidez de trabajos sexuales, a los programas, etc., en realidad ocupa la misma situación que ocupaban algunos hombres formalmente en el sistema de esclavitud como por ejemplo el capataz, que era “un 'desposeído' formalmente libre, cuya única oportunidad de supervivencia era ocupar puestos al margen del sistema considerado en su totalidad”. (SOUZA, 2003, p. 122).

“Así es, era esa amiga mía, S., que vino con ese B. El decía que iba a abrir un bar y que quería muchachas bonitas para trabajar como camareras. Me dijo que yo no iría solita, que iban otras siete chicas, que me iba a pagar un lugar para vivir, que podía llamar a mi familia y mandarle dinero cada semana. Cuando llegué allá no era nada de eso, ya tenía deudas y yo ni siquiera lo sabía”. (DI).

Estas mujeres que se someten al patrón, de la misma forma también se les explotan, aunque se les considere de un estatus diferente, ya que alcanzaron la posición de “esposas”, con todo el simbolismo de que tal posición puede impregnar en la vida de esas mujeres.

Parece que la situación de Mi (26 años) es muy parecida. Contactada en la Clínica de Salud en Surinam. MI se acerca al saber que somos brasileñas y que queríamos conversar con las chicas brasileñas.

MI dice que está en la clínica acompañando a otras muchachas para el examen. Ella no lo hará porque ya no trabaja en el club: *“ya he trabajado, ahora estoy casada, el que trabaja en el club es mi marido”*. ¿Y qué hace? – Preguntamos - : *“es vigilante”*. ¿Él está aquí? *“Si, está allí”*.

Nos dimos cuenta de que tanto ella como el esposo estaban ahí, no simplemente acompañando, sino vigilando a las mujeres durante el examen. Este es un procedimiento común por lo que pudimos deducir, ya que las chicas siempre llegan en grupos acompañadas por un hombre, conductor de taxi. Él se baja del coche y entra con ellas a la clínica de salud, manteniéndose estratégicamente a cierta distancia para acompañar y observar sus movimientos.

La noticia de nuestra presencia parece que asusta a los “vigilantes”, y mandan que MI hable con nosotros para saber de qué se Trata. Como nuestra charla con MI tarda un poco, parece que eso provoca más preocupación. Lo deducimos por las actitudes de los chóferes que empiezan a pasar muy cerca del banco donde estamos sentados. Un chofer hindú se aproxima y empieza a hacerle muchas preguntas a MI, sobre el motivo de nuestra presencia y qué tipo de trabajo estábamos realizando.

Souza (2003) es muy enfático hablando sobre este tipo de relación: “seres humanos a rigor dispensables, porque no ejercen roles fundamentales (...) y que logran sobrevivir en las hendiduras” del sistema, de la organización. El autor describe además cómo este patrón se expandió por todo el territorio nacional y, podríamos afirmar, que continúa en pleno siglo XXI. En la trama de la Trata de mujeres, se pone de manifiesto otro agravante: estas mujeres ejercen una actividad dentro de la organización reclutando otras mujeres, sin ganar nada, ya que lo hacen bajo el papel de “esposas”, es decir, a servicio del marido, además de, evidentemente, cumplir con las obligaciones conyugales.

La percepción que las mujeres seducidas tienen de sus seductores, es ambigua y diferenciada, dependiendo de las situaciones por las que pasan o se les impone en el país de destino.

Algunas mujeres no se sienten engañadas y para ellas las seductoras son amigas, bien



intencionadas, que intentaron o pretendieron ayudarlas. Algunas, de cierta forma, hasta asumen el “fracaso”, considerando que no tuvieron suerte.

“Entonces apareció la invitación. Un muchacho que yo conocía, nos hicimos amigos. Llegué a conocer a su mamá. Ella decía: “Si pudiéramos encontrar una forma de que te arreglaras por aquí, no necesitarías irte”

Ese muchacho dijo: “tú vas, pero si te sucede alguna cosa me llamas y mando traerte”.

“Ellos no quieren que nos hagamos amigos de las chicas, para que no nos procuren pidiendo ayuda. Pero de ti yo me hice amigo. Puedes llamarme si sucede alguna cosa. Él y su mamá fueron muy buenos conmigo” (MA).

De esa forma libran a los seductores de cualquier culpa o responsabilidad por la situación. Esta forma de pensar es, en parte, resultado del hecho de que ellas sabían lo que iban a hacer y a pesar de eso aceptaron. Si se les avisó que iban a hacer programas en el club y aún así aceptaron, entonces, ¿dónde está el engaño?. Sin embargo, algunas no se conforman con haberse dejado engañar: *“la culpa fue mía porque creí en lo que ella decía” (CE).*

Por otro lado, aquellas mujeres que sufren los efectos de la Trata más clara y duramente, se refieren a la figura de las y de los seductores como embusteros o criminales y los odian.

¿Quién te invitó? Una persona que yo consideraba amiga. ¿Y hoy ya no la consideras tal? No, porque ella me hizo mucho mal. Me esclavizó (AL). Esa comprensión también está relacionada a las condiciones de percepción o no, de grado de conciencia o no, que tienen sobre la situación de engañada, violada, además de darse cuenta o no, del ingrediente de la intención (mala intención).

6.4.6. ¿Por qué irse a Surinam?

Expectativa: del latín *expectatus*: esperanzas fundadas en supuestos derechos, probabilidades o promesas (FERREIRA, 2004). El auxilio al diccionario nos obliga a preguntarnos: ¿en qué y dónde se fundan las esperanzas al intentar la vida en Surinam?:

“Yo me fui por necesidad. No me fui por sueño” (MA).

“mi deseo era trabajar para ayudar a mi familia. No sabía lo que iba a suceder”. (LA).

“Creía que debía irme porque allá era mejor que aquí”. (GA).

“Es con la ilusión de una vida mejor, una propuesta buena de trabajo, ganar mejor para darle una vida mejor a mi familia, para los hijos, pero todo es una ilusión, pues ellos dicen que es una cosa pero en realidad es otra”. (DI).

“Todas las personas salen con ganas de darse una chance en la vida, de vencer en la vida. Yo pensaba así: voy a vencer, a comprar una casa, ayudar a la familia”. (AL).

“Antes ella trabajaba en la casa de una familia, pero en la época que ella se fue ya hacia dos meses que no encontraba trabajo. Estaba buscando trabajo, dejó su currículum en la “Brasil Service” (empresa de limpieza). Pienso que ella se fue porque no le dieron oportunidad. Se fue por causa de su hija, pues ella le quiere comprar casa y darle una vida mejor. Aquí ella no lo lograba y su hija necesitaba cosas”. (A. Tiene una hermana de 26 años que está en Surinam).

“Todas se van por necesidad, para comprar una casa, para sostener a sus hijos, por eso se van. Si yo tuviera otra oportunidad no me iría. Si tuviera como vivir aquí, sostener a mis hijos. Quiero salir de esa vida, tanto es verdad que me las arreglo: llevo mis cosas para vender, hago otros trabajos, cocinera, limpieza y voy ganando mi dinero. No vivo solamente de eso”. (MA).

A pesar de que no es exactamente una novedad, lo que percibimos en estas voces, es la exposición de los daños causados por un modelo económico-social, que bajo la fachada de desarrollo, impone miseria y sufrimiento a millones de ciudadanos, destinándolos a actividades, prácticas, en fin a “opciones” deshumanas y primitivas. Expone un mundo dividido entre aquellos que tienen derechos, acceso a recursos y otros que no lo tienen.

Posiblemente algunos podrían aducir argumentos como: ¡ah, esos son cuentos! ellas podrían encontrar otras formas de vida, otros empleos. A éstos hay que recordarles que estas mujeres tienen una historia de intentos. Casi todas son ex-empleadas domésticas, que es la principal o única alternativa para quien, como ellas hace parte del perfil clásico: pocos



estudios, origen muy pobre, ninguna profesionalización. Vale recordarles que estas condiciones antes dichas, se entrecruzan con otros condicionamientos que se refieren a la desigualdad de género, transformando a estas mujeres en posibles víctimas.

Además de las necesidades concretas de supervivencia (comida, casa, ropa, etc.), no olvidemos de que las culturas urbanas (a sabiendas de que en los tiempos de globalización es muy difícil definir los límites de lo que significa “urbano”) hoy se mezclan, son híbridas, para utilizar términos de la moda. Éstas, por lo tanto, no viven en espacios aislados, en barrios, comunidades, sino al contrario, sufren todo un proceso de influencias, sobre todo, por los medios de comunicación, aunque no exclusivamente. Estos son instrumentos muy eficientes para hacer nacer necesidades: lo que se debe vestir, usar, comer, consumir, en fin. Se fabrican artefactos o necesidades que se transforman en deseos, el imaginario tanto de los ricos como de los pobres. Ante la prensa y la multimedia somos, ilusoriamente, una sociedad de iguales. Sin embargo, los ricos sí pueden concretizar sus deseos de consumo, los pobres se quedan con sus deseos y posiblemente nunca los realizarán. La falta de dinero es el gran obstáculo para hacer desaparecer esta diferencia.

No es mucho advertir aún, que nos movemos en un terreno de interconexiones. Cada uno de los sujetos de quien o con quien hablamos no es solamente hombre o mujer, sino sujetos interrelacionados por una gama de dimensiones. Son mujeres que pertenecen a una clase, a una raza y a una cierta edad: son mujeres jóvenes (14 y 34 años), con hijos y hijas, cuyos gastos para crearlos recaen exclusivamente sobre ellas, ya que los padres, en esos casos, solamente pasan por sus vidas. Son ellas también las que asumen los cuidados y las responsabilidades financieras de sus mamás.

“Fue en la época que mi hermana empezó a llamarme por teléfono diciendo que mi mamá y mi sobrina estaban enfermas. Pasé 15 días haciendo programas en la calle y mandé todo para Belén”. (RO).

Observando cuidadosamente, cada una de estas situaciones e historias nos revelan el rostro femenino de la pobreza. Recordando, de acuerdo con Sarti (2005, p. 12) “que la pobreza es un problema para quien la vive, no solamente por las condiciones materiales de su existencia, sino por la experiencia subjetiva de opresión permanente, estructural, que marca su existencia en cada acto vivido, en cada palabra oída”. Son todos estos condicionamientos que estas mujeres procuran superar y estos son los ingredientes que se combinan y crean una situación especial de susceptibilidad. La posibilidad de trabajar en el

extranjero representa un sueño, una promesa de realización, de ser parte del grupo consumidor: “*comprar las cosas para mis hijos, comprar mi casa*”. Es una forma de superar una situación paupérrima que, a juzgar por las no-oportunidades que tuvieron en Brasil, ni se presenta como la más remota posibilidad.

Cuando la estrategia de seducción se lleva a cabo con éxito, o sea, cuando se obtiene el consentimiento, las / los seductores organizan todo el esquema del viaje: documentos, pasaportes, ropas y estrategias ya sea para burlar posibles fiscalizaciones como para recibir a las mujeres en el lugar de destino. Algunas viajan en grupo, otras solas. Normalmente el seductor no las acompaña:

“Yo no fui sola. Fuimos yo, Su, RA, la que me llevó y ella llevó también otras siete chicas”. (DI).

“Fui sola. Ella (la seductora) me dijo que esperara en el aeropuerto y me enseñó una fotografía de él (la persona que iba a esperarla) y dijo que me tranquilizara”. (BE).

“Ella me citó un día y yo fui a su casa donde me vistió de todo y me llevó al aeropuerto”. (CE).

De acuerdo con los relatos, en general, el transporte de las mujeres se realiza dentro de todas las condiciones normales de embarque de cualquier pasajero. Suelen salir del aeropuerto de Belén, en aviones comerciales, en horarios normales, etc. Eso confirma las afirmaciones de los empleados de la INFRAERO que dicen que los pasajeros son normales. Aunque sepamos que en verdad no lo son. Habría que prestar más atención y utilizar estrategias inteligentes para identificar indicios de crímenes que se esconden atrás de algunos hechos que aparentemente no levantan ninguna sospecha: grupos de mujeres embarcando organizadas por un hombre u otra mujer que, generalmente, no embarca con ellas; grupo de mujeres esperando mientras un hombre compra objetos personales y se los distribuye (crema dental, jabón, etc.); un hombre que observa y vigila de lejos a un grupo de mujeres que hacen el check-in, etc.

Estas mujeres embarcan con poco equipaje con la esperanza de realizar sus sueños: comprar una casa, terminar de construir la casa de sus mamás, conseguir dinero para pagarse un curso. En búsqueda del “sueño feliz de ciudad”, como dice Caetano Veloso.



Estas mujeres embarcan con poco equipaje con la esperanza de realizar sus sueños: comprar una casa, terminar de construir la casa de sus mamás, conseguir dinero para pagarse un curso. En búsqueda del “sueño feliz de ciudad”, como dice Caetano Veloso.

6.4.7 Llegada a Surinam

Esta observación más atenta, también nos permite descubrir, en Surinam, indicios sospechosos de la organización del esquema criminal. El equipo de investigación observó algunas situaciones que muestran claramente ese tipo de indicios: colas en la Policía Federal para la presentación de documentos; un funcionario del aeropuerto, hablando en portugués, se aproxima al grupo y les dice que les preguntarán por la dirección de destino y les muestra el lugar del formulario donde deben rellenarlo. Algunas chicas dicen que no saben la dirección y el funcionario añade sin ceremonias: “*no hay problema, pongo la mía, no se preocupen, yo siempre hago eso. Es solamente una formalidad*” (*diario de campo de las investigadoras*). El funcionario continúa rellenando los formularios. ¿Quién es ese funcionario y cuál es su función? ¿Cuál será esa dirección con la que rellena los formularios? ¿Cuál es su papel, su rol en el esquema? Son preguntas que se quedan en el aire.

Para las mujeres, el aeropuerto de Surinam, es el lugar donde sus sueños y expectativas empiezan a desvanecerse. Es donde empiezan a vivir las primeras experiencias malas. A la llegada al aeropuerto o en el club es donde, por lo general, empiezan a enfrentar situaciones de violencia más explícitas.

Me recibió un chofer de taxi, me parece que era hermano del dueño. Me llevó directamente para el club. Al día siguiente recibí la cuenta de mi deuda: pasaje, taxi del aeropuerto y un examen de HIV – 1420 dólares. Me sentí estafada”. (RO).

Hay un detalle importante: ellas pagan por un pasaje de ida y uno de regreso, el cual nunca utilizarán porque tiene un plazo de caducidad. En ese plazo ellas no podrán pagar su deuda y por lo tanto no podrán usarlo. Ellas afirman “haber perdido su pasaje”, lo cual denota una visión distorsionada de la realidad. En verdad sufrieron un robo pues la red criminal ya sabe de antemano que el pasaje de regreso no lo utilizarán, pues no volverán dentro de ese corto espacio de tiempo. ¿Quién gana con esa gran cantidad de pasajes no utilizados? Esta es otra punta suelta en esta trama.

“Yo fui sola. A ellos se les informó como era yo, que tipo de ropa vestía, para esperarme en el aeropuerto. Inmediatamente me quitaron mi pasaporte”. (DI).

“Llegué allá y me espanté. Había un autobús para llevar a las chicas”. (DI).

Los chóferes y los vigilantes de los clubes entran en escena. Ellas no saben o no dicen sus nombres, simplemente son chóferes. Sin embargo, ellos tienen todas las informaciones para poder identificar a las mujeres, saben para dónde llevarlas y peor aún, están bien orientados para que les tomen sus pasaportes. En ese momento ellas empiezan a darse cuenta de que fueron engañadas:

“pero cuando llegué al aeropuerto no era nada de eso. Ella me había vendido. El dueño me miró con una cara.. allá todas las brasileñas son prostitutas. Yo le dije: ¡calma! yo vine a trabajar como camarera. Él me dijo: no tú viniste a trabajar en el cabaret, ella te vendió”. (BE).

“¿Quién te recibió? El dueño. Ella me entregó y me dijo: estás entregada, olvida que tienes familia. Estás fuera del país”. (CE).

El transporte desde el aeropuerto, la retención de los pasaporte, el principio del apresamiento representan la continuidad del proceso del crimen. No es que empiece ahí, pero ya anuncia lo que sucederá. Sin embargo, en ese momento, las mujeres no pueden hacer mucha cosa, pues se encuentran completamente atrapadas por la organización. Para ellas, en un país desconocido en el que no saben dónde o a quién pedir ayuda. Además existe la barrera del idioma y, aunque haya bastantes brasileños en el país, no es fácil encontrarlos, aún más en un ambiente cerrado como el de los clubes en que ellas están. Solamente les queda “aceptar” y someterse al trabajo y a las condiciones que se les imponen.

6.4.8 La rutina del confinamiento y el trabajo exhaustivo en los clubes en Surinam

“Somos explotadas. Se sabe que hay que pagar el pasaje, pero no sabemos que es tres veces más ese valor. Te echan en el club, tienes obligaciones y te las arreglas como puedes. Yo me peleé con la gerente. Me sentía mal y pedí permiso para irme a mi cuarto. Ella no me lo permitió y dijo que así tenía que trabajar. Le dije que no podía y ella me cobró 200 dólares de multa” (MY).

“Yo me sentía mal. Una se sentía mal allá adentro. Salí de aquí sin ropa, sin



calzado, y hay que tener ropa para trabajar toda la noche. Yo me humillaba. Todas las que se van para allá saben lo que van a hacer”. (GA).

La expectativa de cambiar de vida es la base sobre la que se funda el deseo de migrar. Pronto ven frustrada esta expectativa. Dura, tal vez, las dos horas que dura el vuelo entre Brasil y Surinam. Todo el universo de mentiras sobre las condiciones de vida en Surinam se desmorona sin ninguna ceremonia. Y ellas “aprenden” rápidamente a decir “realidad”, intentando adaptarse, o como ellas dicen “acostumbrarse”; al final la resignación hace parte del aprendizaje de ser mujer.

“La primera vez sentí asco. No dan ganas de hacerlo de nuevo. Hay chicas que tienen vergüenza y ya no quieren hacerlo, se quedan esperando la hora de subir; pero después se acostumbran. Yo fui perdiendo la vergüenza”. (AL).

El trabajo aparece como categoría fundamental de análisis. Es una referencia importante de proyección para estas personas (SARTI, 2005). Es por la promesa de trabajo que aceptan la invitación, y es por la importancia en la definición de roles, de posiciones y por la falta de perspectivas y oportunidades en Brasil, que las mujeres se aventuran hacia lo desconocido; desafío que para ellas podría significar migración, pero que en realidad es la Trata de mujeres.

Se puede decir, además, que, habiendo llegado a Surinam, es exactamente en las relaciones y condiciones de trabajo que se les engaña y se les comete violencia. Aunque todo eso, sin lugar a dudas, también sea determinado por otras dimensiones (violencia sexual, humillación de clase social y género, por ejemplo). La puerta de entrada es la cuestión del trabajo. A algunas las engañan, pues les dicen que van a trabajar como niñeras, camareras, no saben que van a un club a hacer programas. Sin embargo, van en busca de un trabajo, de ganar dinero, de una oportunidad que no encuentran en Brasil. Para éstas dicho trabajo acaba siendo otro; para otras la motivación es la misma pero con la diferencia de que sí saben qué tipo de trabajo van a hacer; nutren la expectativa de mejores condiciones y mejores ganancias. Sin embargo, se engañan en lo que se refiere a las condiciones.

“Fue de unos 800 dólares (la deuda). Pagaba ida y vuelta, más la multa que me dieron de unos 150 dólares. Pagaba multa si no quería bajar porque estaba menstruada, si estaba mareada o llegaba atrasada. A veces no quería bajar porque estaba viendo novelas y acababa pagando más multas”. (AL).

“¿Cómo eran las condiciones de trabajo? Empezaba a las 8, 9 de la noche e iba hasta las 6 de la mañana los viernes y los sábados. De lunes a jueves de las 8 a las 4. Los domingos no trabajaba”. (MY).

“Ellos les dan mucho whisky a las muchachas. Yo quería encontrar un modo de escaparme, pero te das cuenta de que te están vigilando las 24 horas del día. Si pones un pié fuera del club, te preguntan que para dónde vas, te intimidan inmediatamente. Te persiguen, te castigan y ya mataron”. (DL).

“¿Te llegaron a agredir? Sí, el vigilante del club. Yo estaba enferma, a veces ni comía, lloraba mucho. El me decía que tenía que trabajar enferma. Yo le dije que no iba a trabajar así. El dueño entraba a mi cuarto con dos vigilantes y yo los retaba. Yo no me quedo callada y les decía que podían golpearme pero que no iría. Ellos me obligaban”. (CE).

“Teníamos que beber, a veces teníamos que drogarnos y todo eso en cinco minutos para hacer el trabajo. Había muchos hombres”. (BE).

Para las mujeres entrevistadas, el trabajo aparece como el gran recurso de supervivencia material, ya que la situación de miseria no les permite ni siquiera distinguirlo como soporte de identidad o de realización personal. A esta dimensión del trabajo ellas no hacen alusión alguna. Sin embargo, es exactamente en este imperativo de supervivencia, de posibilidad de conquistas, de tener o poder comprar cosas para ellas y para los hijos y hijas, que ellas también se sienten perjudicadas. No vale la pena todo el sacrificio que soportan, pues al final no ganan nada y acaban regresando, humilladas, fracasadas, sin nada: *“mi vida está peor ahora”*.

Por otro lado, conseguir alguna cosa puede disminuir un poco la sensación de fracaso: *“por lo menos logré comprar mis cosas”* o *“mejor que estar por ahí sin hacer nada”*. Es necesario descubrir o exhibir algunos signos del éxito, algo que muestre, a ellas y a los otros (familia, amigas) que el esfuerzo y el sacrificio no fueron en vano. Aquí parece que se mezclan el significado económico y el significado moral del trabajo (SARTI, 2005). Se nota que detrás del discurso de mejorar de vida, no hay pretensiones más grandes o aspiraciones de ascensión, sino solamente la conquista de aspectos básicos de supervivencia. Al contrario, esa aspiración se encuentra más relacionada a la posibilidad de un matrimonio o de encontrar un hombre que las saque de esa vida. ¿Saben que el trabajo descalificado no garantiza nada de eso?



Hay violaciones en lo que se refiere a las relaciones de trabajo, pero éstas son solamente una de las puntas de la trama de este crimen. Las mujeres están seguras de que no se trata de un trabajo cualquiera, sino de sumisión a situaciones degradantes. Ninguna de ellas opta por la prostitución como trabajo. Se refieren a él como la única opción posible, de un trabajo que no les gusta y que por añadidura son obligadas y engañadas. Son pseudo-ciudadanas que nos son dueñas de sus destinos, de sus opciones.

La prostitución, tal como es vivida por las mujeres entrevistadas es un producto a más de esta sub-ciudadanía. Algunas mujeres demuestran actitudes más resignadas, otras son más agresivas y enfáticas en la aversión, sienten más asco, “*es repugnante*”. Verificamos que eso no se refiere solamente a la venta de la fuerza de trabajo, sino a la entrega del cuerpo, de la intimidad, aunque ellas intenten defenderse o protegerse no sintiendo placer, o reduciendo el programa a una tarea mecánica sin entrega afectiva.

El cuerpo de la mujer es el instrumento de trabajo no solamente en el sentido de vigor, de capacidad física, de disposición (SARTI, 2005), sino como símbolo erótico, como instrumento de satisfacción del deseo de otro, que se permite tocarlo, penetrarlo; cosa que debería suceder solamente a través de la entrega voluntaria de la mujer. Se trata de una posesión violenta en sí misma, dispensando recurrir a la violencia física (aunque en algunos momentos también suceda). Es esto lo que viven las mujeres y lo que para ellas significa hostilidad y hasta asco para algunas de ellas.

Las obligan a realizar una tarea que es íntima, extremadamente personal, que exige intimidad y un relacionamiento bastante cercano, aunque no necesariamente afectivo. Simultáneamente a la violencia del cuerpo, viven la violencia a una de las más íntimas e importantes dimensiones de la formación de la subjetividad, de la dignidad de la mujer, del goce de la sexualidad y del uso del cuerpo, aspectos que solamente ellas tienen el derecho de decidir la forma y las condiciones de vivirlos.

Aquí, claramente, las humillaciones de clase, de pobreza, el hambre y el trabajo desequilibrado se funden con la humillación de género. Las mujeres soportan sobre los hombros, por toda la vida el peso de los condicionamientos históricos, del proceso de socialización diferenciada de género, que marcan y definen fuertemente los límites y lugares de la mujer en una sociedad históricamente construida y constituida por y para los hombres. Las relaciones y situaciones tanto de pobreza como de género, en cierta forma, las neutralizan para no verse como trabajadoras – no reivindican respeto y relaciones dignas de trabajo, basadas en el concepto de ciudadanía. Estamos tentados a afirmar que ellas no se ven como ciudadanas con derechos.

Los relatos son claros y contundentes. A los elementos criminales que empiezan en Brasil (seducción, reclutamiento, engaño, transporte) se les suman, ya en territorio extranjero, el trabajo forzado, jornadas exhaustivas, vigilancia ostensiva, condiciones humillantes y degradantes, restricciones de movimiento o encarcelamiento explícito por deudas, secuestro de documentos como forma de retener a la persona, agresiones físicas.

Sin lugar a dudas, todos estos elementos expuestos constituyen por lo menos dos crímenes: Trata de mujeres y trabajo esclavo. Sorprendentemente, por parte de las autoridades de los dos países, no se ha adoptado ninguna estrategia significativa para reprimirlos. ¿Dónde se encuentra la dificultad para identificar como crimen todas las situaciones aquí relatadas? Si entendemos “crimen” a partir del concepto analítico de Lhering (apud ELEUTÉRIO) como “hecho oriundo de una conducta humana que damnifica o pone en peligro un bien jurídico protegido por la ley”; y si entendemos la vida y la libertad como ejemplos de esos bienes jurídicos legítimamente protegidos, podríamos decir que, por lo menos, estamos ante un crimen por omisión por parte de los dos Estados. Por lo tanto, ante una sucesión de crímenes.

Las mujeres se sienten solas y procuran individualmente estrategias de resistencia. Se pelean, discuten, enfrentan a los vigilantes y a los dueños: “*yo no me quedo callada*”. Por lo tanto no es solamente indiferencia o pasividad lo que se nota en sus discursos. Al contrario, hay una cierta denuncia, crítica, resistencia, no sólo resignación. ¿Quizás perciban que tienen derechos? Lo cierto es que al sentirse excluidas, individualmente buscan soluciones o intentan recuperar condiciones de vida. Pronto se dan cuenta de que allá nada ganan con pelearse y encarar a los vigilantes y cambian de tácticas. ¿Quién puede cuestionar sus métodos, si ellas están solas al enfrentan la situación? Por más extraño que pueda parecer, ¿es de esperar que tengan pudores y valores cuando la supervivencia grita tan hondo? La alternativa para resistir a la situación es la más inmediata y posiblemente la que les parece más ventajosa.

Por lo tanto, se apegan a una de las pocas referencias positivas que se les atribuyen: la imagen de la mujer sabrosa, caliente, buena de cama. Se ven en esta imagen, se sienten y les gusta que las vean de esa forma y este es el producto que usan como cambio. Es de este modo que ella va a enfrentar la desigualdad e intentar salir de la situación de extrema pobreza. Si muchas otras tuvieron suerte, también yo la puedo tener. Una salida es una relación amorosa con el dueño del club o con alguno de “sus amigos”, frequentadores asiduos de esos lugares. Así, surge otra figura de la trama: “hombres buenos”, que las ayudan pagándoles sus deudas y quedándose las exclusivamente para ellos.



Nos referimos a ellos como “los protectores”. Con ellos, las mujeres, empiezan a vivir una situación aparentemente nueva, más libre. Sin embargo, en el fondo acaban enredándolas y sometiéndolas a nuevas formas y situaciones de servilismo.

6.4.9 ¿Quién son los protectores?

“A mi me pareció equivocado que las muchachas fueran a denunciar a Marciano. Como ya dije, nosotras no vamos a necesitarlo solamente una vez, lo necesitamos varias veces” (GA).

“Z. me llevó para su casa. Me dio 2000 dólares para comprar ropa, zapatos. Me puso en un cuarto para dormir, no me tocó, ni me molestó. Me dijo: te voy a dar dinero para que te regreses a Brasil. No te vas a quedar aquí porque vas a intentar matarte y yo no quiero eso porque tú eres una chica genial. Me Trataba como si fuera su esposa, a excepción de que no me llevaba para la cama (...). En ese día descubrí que él era traficante”. (DI).

“Lo conocí la misma noche que llegué, después viajó a Holanda. Cuando volvió me sacó del club y me puso en una casa alquilada, donde estoy hasta ahora. Todos los días me da dinero. Me quedo en casa, no hay nada que hacer. Para él yo ya no soy una puta. Soy una persona normal. Para él soy su mujer”. (G. 26 años).

En las relaciones que se construyen en los clubes hay, por lo menos, tres posiciones o roles definidos: algunas mujeres que ascienden a la posición de amantes, novias o “esposas”; una posición de “señor”, ocupada por los supuestos protectores, amigos del dueño del club, que se “encantan” con algunas chicas, pagan sus deudas y las colocan en situaciones privilegiadas. Sin embargo, ambos permanecen bajo la tutela del señor (dueño del club).

Souza (2003) reporta la instalación de un nuevo patrón de institucionalización, resultado del proceso de modernización de Brasil, no iniciado, pero efectivamente reconducido a partir de 1930. Afirma el autor que este se Trata de la formación de un patrón específicamente periférico de la ciudadanía y sub-ciudadanía, o aquello a lo que él denomina “la constitución de un plebeyo estructural” (Ibid., p. 153). En esta estructura se mezclan variantes económicas, culturales y políticas y sus orígenes resalen a la herencia patriarcal y esclavista.

Sousa (2003) logra ver el personalismo, característico de las relaciones entre el señor, los esclavos y otros “dependientes de cualquier color”, diseminado por todas las otras relaciones sociales. Salvando las diferencias, por Tratarse de otro espacio empírico, parece que realmente se reproduce en las relaciones relatadas por las mujeres que vivieron en situaciones de Trata de seres humanos. Aquí, los dueños de los clubes y sus “amigos, socios”, acaban transformándose en súper-sujetos.

Lo que hay en común entre ellos es la situación de dependencia objetiva en forma de acuerdo voluntario, tácito, un vínculo de favor y protección. Aparentemente se Trata de una relación entre iguales y las mujeres se sienten beneficiadas en esa relación, ya que terminan asimilando la voluntad de otro como si fuera la propia voluntad. Lo que puede explicar esa dependencia no es solamente la pobreza material y escasez, sino que están asociadas a la carencia, aquí entendida no sólo como falta, sino también como seguridad ante la vida. Se podría decir que se Trata de una pobreza simbólica.

“¿El dueño del club te amenazaba? Sí, de muerte. Yo tuve suerte. Tenía la ayuda del holandés que pagaba mis gastos, él era buscador de oro, cuando viajaba me dejaba la llave de su casa, y yo iba allá a cocinar”. (BE).

“Ese holandés era amigo del marido de mi amiga. Cuando lo vi fue amor a primera vista. Entonces él viajó, pero en verdad él fue mi ángel de la guardia”. (BE).

La situación de las mujeres, sin embargo, tiene doble dependencia. La protección ofrecida por el protector es limitada, no conduce a la mujer a la autonomía, no le garantiza la verdadera liberación de su condición de “esclava” y termina sirviendo a dos “señores”. Aquí se pone en evidencia que “la legitimación de las relaciones jerárquicas y desiguales se conseguía a través de la violencia física abierta, en el peor de los casos, o por medio de la violencia psíquica, disfrazada por la cooptación implícita en la relación de dependencia personal, en los otros casos” (SOUZA, 2003, p. 97).

Nuestras informantes se transforman, sin que lo noten, en figuras totalmente dispensables, sometiéndose a la condición de segunda o hasta tercera “esposa”. ¿Cómo se construye esa subjetividad sub-alterna que se somete a formas tan arcaicas y sacrificantes de explotación? ¿Es la herencia esclavista? ¿Es la educación femenina para la sumisión?

¿Es posible pensar que los mismos términos de las oposiciones entre las calases



también fundamentan las desigualdades de género? ¿O éstas pueden contribuir para explicar aquellas? ¿Dónde (o hasta dónde) se puede pensar la relación entre la percepción del hombre, (como instancia racional y de más grande status), y la de la mujer (que pasa a ser vista como lugar del sector afectivo, de la sensualidad) en los análisis y comprensión de los sujetos y de las formas, como muestran las experiencias vividas?

Para las mujeres, la figura del protector, en general un europeo, es la esperanza de ascensión, quién sabe hasta de un matrimonio. Sin embargo, este, de hecho no ayuda a la libertad, a la adquisición de autonomía e independencia. Solamente cambian de dueño, las someten nuevamente. Mientras tanto entre ellos negocian la vida de las mujeres, como si fueran simplemente mercancías.

“Ellos dijeron que me iban a ayudar. Me vieron y enloquecieron. V. dijo quiero que ella embarque inmediatamente conmigo mañana para Alemania, entonces V. dijo que no, que iba primero para Holanda. El trato era ese. Yo ya estaba allá, o iba o moría” (DI).

Ellos aprendieron un modo de ser hombres. Piensan tener el derecho de disponer del cuerpo, de la vida de las mujeres como si fueran objetos. ¿Esas mujeres, como los esclavos, no tienen derechos, no tienen alma, no son humanos?

6.5 EL LUGAR DE LA FAMILIA. ¿FAMILIA?, ¿QUÉ FAMILIA?

Obviamente, la familia, como instrumento social no escapa ilesa ante el proceso de cambios sufridos por la sociedad. Tiene una nueva estructura, otra dinámica y nuevos roles. La función que tenía antes como protección, preservación de bienes y ayuda mutua, ahora sufre nuevas acomodaciones, nuevos cambios en las relaciones que la constituyen. Sucede, sobre todo en las familias pobres, que para sobrevivir, necesitan negociar estrategias, re-componerse, acuerdos explícitos o tácitos. La familia pobre, característica de las mujeres entrevistadas, muestra abundantemente que ya no existe un único modo de vivir en familia o vivir la familia.

En los relatos de las mujeres entrevistadas la referencia a la familia, en general, no es la que formaron (o no), en la que viven hoy. En las narraciones familiares, ellas se refieren a la familia de origen, de las figuras masculinas (padre, ex – compañero, en Surinam), y principalmente de la mamá.

6.5.1 La Familia de origen

Las recomposiciones son varias, con frecuentes y ambivalentes referencias de violencia y protección, de abandono y de afecto. A muchas las abandonaron concretamente, a otras simbólicamente, lo que no quiere decir que también no sea concreto.

“Desde cuando tenía 13 años mi padre y mi madre no se preocupaban por mi”. (RO).

“Cuando cumplí 14 años ella (mamá) me expulsó de casa”. (LU).

“Mi padre nos dejó cuando éramos pequeños, se fue a vivir con otra mujer. A veces, cuando nos encontraba aquí en la casa de la abuela, él se jactaba diciendo que éramos sus hijos, pero nunca nos dio nada. Se iba a la cantina, se emborrachaba con los amigos, después regresaba y golpeaba a mi mamá y también a nosotros”. (AL).

“Desde que mi papá murió, cuando yo tenía 9 años, mi mamá no quiere ver a sus hijos cerca...La única cosa que yo quería es que ella me diera cariño y atención, cosas que ella nunca me dio”. (GA).

Las historias de desgaste y búsquedas individuales para resolver los problemas parece que sea la norma. Estas mujeres, con temor a repetir con sus hijos y hijas la misma experiencia, los abandonan y salen en busca de una vida mejor para ellos. Repiten el ciclo de abandonos familiares, dejando a sus hijos y hijas con quienes ellas ya no querían o ya no podían vivir. Los relatos acaban mostrando que, para esas mujeres, la familia no ha sido el lugar de supervivencia y protección integral. Eso, vale la pena subrayar, no significa echarle la culpa a la familia, sino darse cuenta de que también ésta, es fruto del proceso de exclusión y pobreza extrema a la cual nos hemos referido exhaustivamente en este trabajo.

Otras conservan buenos recuerdos de la familia.

“(la relación) siempre fue muy buena, con mi mamá, con mi papá, con mis hermanos, con mi ex – suegra”. (AL).

“Para DI, el padrastro, era muy bueno, a pesar de que no era hija biológica, era la más querida entre sus hijos, pues su padrastro le cumplía todos



sus deseos. “ Siempre tuvo de lo mejor y de lo bueno”, la puso en los mejores colegios de Belén para que estudiara”. (DI).

“Normalmente era buena (la relación). Solamente era más o menos cuando aún era niña, porque mis padres se la pasaban todo el día trabajando, y entonces nos quedábamos solas. Ellos le pagaban a una persona para que se quedara con nosotros. Era bueno porque mi padre no bebía, no se pelaban delante de nosotros, por eso era bueno. Yo oí las historias de tantas chicas de allá (Surinam), mucho peores que la mía, que mi historia no es nada comparada con la de ellas”. (LI).

A pesar de que las relaciones frecuentemente se hayan ido desgastando, es innegable el papel de la familia como lugar de apoyo y referencia, de construcción, que deja huellas ya sean positivas o negativas. Eso nos lleva a ver que es necesario que comprendamos la familia como realmente es, como realmente se constituye y no como debería ser. Esto nos permite darnos cuenta de que esta institución, especialmente la familia pobre a la que nos referimos, se construye a partir de valores propios, fundamentalmente por las necesidades de supervivencia, a ejemplo de los individuos que la constituyen. Los patrones o las actitudes nacen en función de estrategias para enfrentar la pobreza y sus condicionantes. Es desde este punto de vista que debemos entender las opciones que hace cada familia. Por lo tanto, tenemos mujeres que sostienen solas a sus hijos y hijas que, por lo general, no son hijos y hijas del mismo padre; abuelos criando a nietos, división de la casa entre varias familias, la formación de una red de apoyo, con relaciones que a veces no son muy claras para quien observa desde fuera (el investigador), que normalmente utiliza para su análisis un patrón dominante de familia.

Aunque falte el proveedor, la madre abnegada y cuidadora, reina del hogar, no por eso la familia pobre debe ser estigmatizada. Los conflictos son inevitables, dadas las condiciones en que viven: motivación a la competitividad inmanente e imposición forzada a la colectivización. La familia resiste en medio de esas adversidades, por lo tanto es innegable que existe algún referencial, que la fuerza simbólica de la familia, en la vida del sujeto, permanece, aunque se mida por el sentido de la falta de la familia o de como es deseada.

6.5.2 Los hombres en las historias de la familia

Los hombres, en la vida familiar de las mujeres entrevistadas, son un padre muchas

muchas veces incógnito y ausente, o un ex – compañero celoso y violento y también ausente. Casi ninguna de las mujeres entrevistadas incluye a los padres de sus hijos y hijas en la idea que tienen de familia. Ellos están ausentes desde el embarazo, no asumen a los hijos y hijas, o se salen de su vida después de una separación. Sobre esta ausencia Woortmann (apud HITA) dice:

El hombre de la clase trabajadora va perdiendo su autoridad interna y su función de proveedor, al mismo tiempo se fortalecen los lazos monoparentales (en este caso de la madre). De esa forma se privilegia la centralidad de la mujer y de las relaciones con su red de parentesco, en decaimiento del modelo tradicional de familia, donde el hombre es el centro y sujeto, representante de la máxima autoridad. El hombre pierde toda su fuerza, ya no es nadie en el mundo de la casa (“el patio donde ningún gallo canta”) ni en el mundo de la calle, (un explotado en el sistema y en el mercado de trabajo). Pierde su papel central de proveedor que le otorgaba autoridad. Solamente le queda vagar por la calle y por las cantinas, es un “echado fuera”, un rechazado por la sociedad.

El hombre que ellas buscan y a veces encuentran en los clubes en Surinam, lo identifican como la figura del salvador, aquel que entiende que ellas están allá por motivos de supervivencia de sus hijos y hijas, pues los hombres brasileños no asumen el cuidado y la educación de los mismos. Ellas, a su vez, se dicen merecedoras de amor y protección, papel que, evidentemente, ellas atribuyen a los hombres.

La relación conflictiva con los ex-compañeros brasileños es otro motivo por los cuales ellas salen de Brasil. Ellas no quieren o ya no pueden quedarse y por eso huyen de sus hombres violentos, celosos, represores y “traidores”.

“Nunca me golpeó, vivimos juntos 3 años, pero él era muy celoso”. (BE).

“Es un hombre súper violento. Si mi hijo nació prematuro fue porque él me golpeo con un palo. Al día siguiente mi hijo nació”. (LA).

“Porque yo tenía problemas con mi ex marido. No era mi marido formalmente pero aún así viví con él 13 años. [...] Yo estaba discutiendo con él, y me iba a golpear. Mi hija mayor empezó a llorar pidiéndole que no me golpeará y



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

se lanzó contra él. Entonces él la golpeó a ella. Al otro día, aprovechando que él no estaba en casa, agarré a mis hijas y algunas cosas y me fui para la casa de mi hermana. Allí me quedé por poco tiempo porque él me seguía a mí y a mis hijas. Yo tenía mucho miedo. Entonces me vine para acá (a una provincia de Pará), para la casa de mis padres, porque aquí es más seguro, aquí él no viene porque aquí está mi papá. Aún así, vino una vez y mi papá no lo dejó entrar. – Yo estudiaba, dejé por un tiempo y después volví, pero él era muy celoso, iba a la escuela a vigilarme, no quería que conversara con nadie, con nadie realmente”. (LI).

“Y aún más, estaba la situación de mi ex – marido. Vivíamos peleando, a veces él me golpeaba en la calle, y yo quería alejarme de eso. Me quedé 8 años con él. Me golpeaba mucho, bebía mucho, era violento. Vive aquí cerca, me siento mal cuando hablo con él”. (MY).

Con el anhelo de garantizarles un futuro mejor a sus hijos y hijas y huir de esas situaciones de violencia, salir del país para ellas significa también la búsqueda de una vida nueva. La prostitución en los clubes no la ven como una situación definitiva, por el contrario, a veces la ven como el trampolín para una nueva relación en un país extranjero, lejos de la familia y de los hijos y hijas, pero en condiciones de poder ayudarlos aunque sea de lejos.

Paradójicamente, ese hombre protector y proveedor, en práctica, se revela muchas veces mucho más violento, más celoso y más represor que los hombres que dejaron en Brasil. Al principio se presentan como padres de familia, preocupados con sus propios hijos y hijas, con los de las mujeres y principalmente con la protección de las propias mujeres. En una cultura donde el papel de proveedor de familia es esencial para que se le considere un buen esposo y padre, el hecho de tener otras mujeres fuera del matrimonio (“buitenvrouwen”), no perjudica estas identidades. Al contrario, también para las mujeres que el surinamés mantiene fuera del matrimonio, una de sus preocupaciones (aunque solo sea aparentemente) es el cuidado a los hijos y hijas de estas mujeres. La cultura patriarcal y machista apoya que el buen esposo/padre es aquel que garantiza el sustento, lo cual le habilita para mantener relaciones de marido con cuantas mujeres él pueda sustentar (TERBORG, 2002). Las mujeres brasileñas aceptan esta situación al relacionarse con estos hombres.

“Él me llevó a su casa y me dio 2000 dólares para comprar zapatos, ropa. Me puso en un cuarto para dormir; no me tocó, no me molestó. Me decía que yo estaba

muy abatida y que podría enfermarme. Entonces me dijo por qué hacía eso por mí. Porque él vio a una chica desesperada agujerarse el pescuezo y no quería que sucediera eso conmigo. Estaba tan desesperada que solamente desperté por la mañana porque una señora llamada Dona D, me había hecho el café y me lo llevó a la cama y también una bata de dormir. Ella me dijo: "Z. Dejó este dinero para que usted compre ropa, deje aquella en el club". ...Después de una semana, él me trataba como una esposa, con la diferencia de que no dormíamos juntos, él fue como un padre para mí". (DI).

"Fue entonces que me hizo una propuesta y me dijo: "¿quieres ser mi mujer? Yo mando dinero para C., y tú te quedas aquí como mi mujer. Pero él ya era casado con una tailandesa, con una brasileña de aquí de Belén. Él hasta le dio una casa a la hermana de ella. Las dos eran sus mujeres y quería hacer conmigo la misma cosa, que también fuera su mujer". (DI).

"El trabaja en la ciudad y vende joyas en las minas, casado y ahora vive con su familia. Él no era rico, millonario, pero decía que podía ayudarme. También decía que él ya no quería ir al club, pero iba por mí los días de mi descanso para pasear juntos por la ciudad y divertirnos los fines de semana. Él decía que le gustaría no haberme conocido en aquella situación. A veces, cuando él no quería que yo trabajara, me daba dinero para pagar allá y se quedaba conmigo. Tenía dos trabajos y sustentaba a su mamá y a su hija. Cuando salíamos juntos, él pagaba todo". (AL).

"Fue el mismo día que llegué allá. Ese holandés era amigo del marido de mi amiga y vivía en Surinam. Él me dio unas cosas para que se las entregara en el club. Entonces, cuando lo vi fue amor a primera vista. Al otro día viajó, pero realmente fue mi ángel de la guardia. Yo tuve mucha suerte, pues el holandés me ayudaba a pagar mis gastos. Él trabajaba en las minas de oro, viajaba, me daba la llave de su casa y yo iba a cocinar". (BE).

"Me quede en el club solamente durante el tiempo en que A. se fue a Holanda. Cuando volvió me saco del club y me colocó en una casa alquilada donde estoy hasta ahora....Sin embargo, él nunca me trató como mujer de programa, desde el principio. Para él, allá en Surinam, yo soy su mujer. (A. es casado y mantiene una relación parecida con la hermana de GA. en Surinam – GA dice que él no muestra que ella le gusta, pero que ella va a hacerlo su marido y tatuó su nombre en su cuerpo) (GA).



6.5.3 La referencia a la madre

Las mujeres entrevistadas son hijas, madres y esposas o amantes, identidades que las ponen o las insertan de forma diferente en la realidad familia. La figura de la madre aparece mucho como aquella que maltrata, abandona pero también como aquella que ayuda a sus hijas cuidando de sus nietos; como aquella que apoya a los “seductores” y, después, a veces, se preocupa y busca a sus hijas cuando sospecha que están en peligro.

“yo le dije, acepto sin hablar con mi mamá. Pero cuando fue a la casa de mi mamá le contó otra historia, no fue como habíamos quedado en la casa de mi colega”. (CE).

“Ella llegó a mi casa y preguntó quién era Doña TA, mamá de CE. Yo le dije, soy yo. Ella me dijo: el motivo por el que vine es que me gustaría llevarme a su hija, porque ella tiene necesidades, quiere salir de aquí. Yo tengo trabajo para ella, y no es trabajo de vagabunda, es trabajo serio, no se preocupe. ¿Ese niño es de ella?. Yo le respondí, sí. Entonces no se preocupe – continuó – porque todos los meses yo voy y vuelvo de Surinam y le voy a traer el dinero que su hija le mande, para ayudarles a su hijo y a usted, no se preocupe. Pero yo ya desconfiaba un poco, ¿qué tipo de trabajo será ese?, y ella: no se preocupe porque ella va a ganar muy bien”. (Mamá de CE).

“Me relaciono bien con mi mamá. Ella sabe que trabajo en eso, y aunque es evangélica, logramos conversar. Cuando le dije que me iría, ella me dijo: tú te vas, pero si Dios quiere no será por mucho tiempo, porque Dios tiene otros planes para ti”

“Fui y le dije: mamá, necesito contarte una cosa: me voy a Surinam a trabajar en un club, en una casa nocturna donde hay otras mujeres que hacen programas. Mi mamá acepto quedarse con los hijos”. (MA).

“Entonces le dije a mi mamá: mamá, me voy, llegaré allá por el año nuevo y voy a mandarle dinero para ayudar a construir la casa, a mis hijas y también salir de esas confusiones, la situación va a mejorar para todos”. (MY).

“(…) Entonces, hasta le daba miedo decírselo a su padre, pero ese día juntó valor y se lo dijo. Él le respondió: si dependiera de mí... no te irías, pero yo...ya tienes 18 años, ya sabes lo que quieres (...)” (Mamá de NA).

“Entonces, cuando ella vino le dijo a NA: Mira, NA, si quieres vamos – la niña tenía siete meses – Yo le dije: no, ella está muy pequeñita, todavía mama, solamente mama. No, no te vas de ninguna manera. Entonces ella (la otra mujer) se fue. Ella (NA) no paraba de decirme: mamá déjame ir, déjame ir, quiero ayudarles a ustedes. Ya hice el concurso y no pasé, aquí es difícil encontrar trabajo, etc... Yo le respondí: no hija, no te vas de ninguna manera. Yo pensaba en la niña, ¿verdad? (...) Un día ella (la mujer) llamó por teléfono a la casa de la mamá de K (amiga de NA). Mandó llamar a NA: si quieres venir, mando tu pasaje”. Ella respondió: mándamelo que yo me voy”. (Mamá de NA).

Es a la madre a quien se recurre en el momento de peligro, a la que se le pide ayuda. Ella a su vez no se la niega. Corresponde, por lo tanto a la representación de la hija. Ella es la esperanza. La última que desiste o deja de creer.

(BE): “Le pedí ayuda a mi mamá”.

Mamá de BE: “Fui a su casa (de la seductora). Me dijo que no me preocupara, que mi hija estaba trabajando en el restaurante. Fui a la comisaría de policía a dar queja y el comisario me dijo que no podía hacer nada, pues ella era mayor de edad. Entonces regresé a su casa de nuevo y le dije que si no me regresaba a mi hija le quemaría su casa, pues le tendieron una armadilla a mi hija y ella cayó. En aquella época yo también le creí, pues mi hija estaba desempleada, tenía un hijo recién nacido y yo me quedé cuidándolo. Ellos también mandaron una familiar pero ella regresó y como mi hija no era pariente... Yo le dije a Doña...: si le sucede alguna cosa a mi hija voy a matar a todo mundo. Los presioné tanto que se cambiaron de casa y aún tuvieron la desfachatez de decir: ella se fue porque quiso. Yo le dije: Doña..., si algo le ocurre a mi hija, yo voy a matar uno por uno. ¡Esto es muy triste!”. (dice un poco emocionada).

“Yo ya fui allá, solamente dice que está allá, con ella y ella no dice nada. Ellos son de la mafia, la familia de Socorro. El dejó un número de teléfono que nunca responde y ni existe. Creo que la Policía Federal no hizo un buen trabajo, pues ya les dimos el teléfono y la dirección de Socorro y nada”. (mamá de DU).

“La mamá de M. supo que su hija había atravesado para Oiapoque y como ya hacía un mes que no llamaba ni escribía decidió buscarla. Llevó su fotografía, fue al puerto de Miguel, donde se vende oro. “La búsqueda duró 23 días y no tuvo ningún éxito”. (charla con la mamá de MI).



6.5.4 Ser Mamá

Pensar en estas mujeres como mujeres y también como mamás. La maternidad puede haberles parecido como la posibilidad de tener una identidad más respetada que la anterior. La hija rechazada, tierna trabajadora, explotada y objeto de abuso, ahora cambia de papel al ser mamá. Esta nueva identidad trae consigo una realidad que requiere cambios en la vida, muchas veces no entendidos, previstos ni aceptados: la responsabilidad de un niño. Presionada para que asuma este nuevo proyecto de vida, sin preparación, escasas condiciones económicas y además con tantas cosas aún para vivir y resolver, la respuesta no siempre es aquella que quedarse al lado de sus hijos y hijas.

A excepción de una de las mujeres entrevistadas, todas son mujeres que tienen hijos y hijas, por lo tanto, dotadas de una identidad biológica y social de madre. Sin embargo, dos de ellas no eran madres cuando salieron, pues quedaron embarazadas en Surinam, ambas en las minas y sufrieron violencia en estas relaciones.

Dos de estas mujeres entrevistadas ya no vivían con sus padres y luchaban para sobrevivir de forma independiente en Belén. Vivían con amigas o con una hermana, convivieron con la prostitución local y con los relatos de las idas y vueltas de colegas al extranjero. Una de estas mujeres se escapó de casa cuando era adolescente, a los 14 años, en busca de aventura, huyendo de la miseria y acompañando a una amiga que la invitó.

Para éstas no vale la justificación de salir por causa de los hijos y hijas, en sus relatos se entreteje motivos de independencia y necesidades para su propia supervivencia.

El significado de “ser madre” asume discursos y prácticas diferentes ante la realidad y ante la expectativa social de las mujeres que tienen hijos y hijas. Mientras a la ausencia del padre no se cuestiona mucho, las mujeres sienten siempre la necesidad de construir su discurso a partir del cuidado (que incluye el sustento) de sus hijos y hijas, pues se espera que ellas pongan sus otras identidades en segundo plano. Este papel de “mamá” llegó a muy temprana edad, pues diez de las mujeres entrevistadas tuvieron su primer hijo en la adolescencia, 14, 15, o 17 años, una fase que se caracteriza por la formación y construcción de la identidad.

Como ya cuestionaba Silva (1997), en una investigación sobre prostitución y adolescencia: ¿es posible que la salida hacia “fuera” se pueda entender también como huirle a la maternidad, procurando vivir aún una vida propia, una adolescencia “independiente”, lejos de las responsabilidades de ser madre? ¿Puede ser que se nieguen ese papel y lo transfieran a sus madres?

Independientemente de su decisión, ella necesita justificarse ante la familia y ante la sociedad como madre de sus hijos y hijas. O ella decide no ir “para no dejar a sus hijos y hijas solos”, o decide irse “para sustentar a sus hijos y hijas”, asumiendo a veces el papel de mujer de hogar, que cuida y educa a sus hijos y hijas, otras veces el papel de proveedora de la familia que sale hacia el mundo (del trabajo) para enviarles los recursos necesarios.

“En todas las cosas, allá solamente pensaba en mis hijos”. (AL).

“Me vi sola, separada y con 4 hijos para sustentar”. (MA).

“Entonces le dije a mi mamá: “mamá, yo voy a llegar allá en el año nuevo, y le voy a mandar dinero para ayudar a construir la casa y para mis hijas”. (MY).

“Llegué al punto de tener que irme a Surinam y hacer un trabajo que yo nunca hubiera pensado hacer para darles a mis hijos una cosa que yo no tuve y no hacerlos pasar necesidad”. (GA).

“Nadie me quiere, ellos esconden lo que sucedió, mi vida fue así y me volví prostituta por mis hijos”. (LU).

La realidad es concreta y trae consecuencias:

La creciente inestabilidad en las uniones conyugales de la clase trabajadora, asociada a la necesidad que tiene la mujer de trabajar para sustentar a su hogar, influye y trae consecuencias en el modo como se organiza la autoridad en el ámbito doméstico. Varios estudios indican que son estas las unidades de más grande carencia económica: la llamada feminización de la pobreza (Barroso, 1978; Neupert, 1988; Castro, 1990; Oliveira, 1992; Jelin, 1994; Goldani, 1994). Por un lado ha crecido el número de hogares que cuentan solamente con la “autoridad” femenina (aunque debilitada, a causa de la ausencia de los padres o compañeros). Por otro lado, el hecho de que las mujeres pasen más tiempo fuera de casa, que en verdad es una ausencia física, puede traer también implicaciones morales, pues su falta en la unidad doméstica puede desencadenar, en algunos casos, un proceso de debilitación de la imagen de autoridad o del marco referencial de conducta ante sus hijos y hijas” (ZALUAR, 1985 apud HITA, 2007).



El regreso de la experiencia en Surinam es difícil y frustrante. Revela la fragilidad del sueño de construir una familia mejor a partir de la ida para el extranjero. Las mujeres vuelven trayendo historias de explotación, violencia y discriminación, y peor aún, sin dinero para cumplir lo prometido: mejorar la vida de la familia. El tiempo que estuvieron fuera y lejos de los hijos y hijas les dificulta la reaproximación con éstos. Ella se volvió una persona de referencia cuando estaba lejos, trabajando para el bien de la familia, a veces enviando pequeñas cantidades de dinero o no era posible enviar nada. A su regreso tiene dificultades en lidiar con la “experiencia del fracaso” y también con la reacción de la familia que la empieza a ver de otro modo. Por lo tanto, pierde esa identidad y puede transformarse en “un peso más”, pues vuelve sin dinero, algunas embarazadas y aumentando así los gastos. Se vuelve “innecesaria”, “no contribuye”, por lo tanto, será una persona sin un lugar en la familia.

“Solamente la mayor es más difícil, la siento un poco distante de mí porque no estoy en casa. Ella se ha apegado a mis papás, pero me respeta cuando hablo con ella. La menor es muy apegada a mí. Yo les doy todo a ellas. El ropero está lleno de ropa de marca, lleno de ropa. La menor no quiere comer cualquier cosa, solamente quiere comer de lo mejor, siempre fue así, no sé a quién se parece”. (LI).

“Cuando estoy aquí no me quedo en casa, voy a ver a mis hijos. Pero no me quedo mucho tiempo porque lloran cuando voy. Es que no tengo responsabilidad para quedarme con ellos, no tengo condiciones financieras. Ellos están con mis tíos que son evangélicos, no aceptan pero cuidan a mis hijos”. (AL).

Sin poder ayudar a sustentar ni a su familia ni a sí mismas, la perspectiva es...viajar de nuevo. Esta perspectiva aleja la idea de asumir inmediatamente a sus hijos y hijas. Las mujeres que deciden ya no viajar volverán a vivir con uno o con todos sus hijos y hijas, y, por necesidad, lo harán junto a su madre o a otra familia.

Todas parecen que se sienten prisioneras entre los dos papeles que no lograron cumplir (madre cuidadora – madre proveedora) y culpándose por el fracaso. No le echan la culpa a los padres ausentes, a la sociedad excluyente brasileña y mucho menos a los tratadores de mujeres que las explotaron. Asumen la responsabilidad personalmente y consecuentemente también los dolores, la soledad y el sufrimiento que se vuelven cuestiones individuales.

6.6 MIGRACIÓN, IDENTIDAD Y RESISTENCIA

La movilidad humana es en general un síntoma de grandes transiciones. Cuando ésta se intensifica significa que algo ocurrió o que va a ocurrir, o mejor dicho, algo está ocurriendo en los bastidores de la historia. (GONZALVES, 2001).

“Ya te entregaron al jefe, puedes quedarte ahí y olvidar que tienes familia, pues estás fuera del país”. (CE).

¿Qué es lo que buscan estas mujeres jóvenes en Surinam? De alguna manera son las vulnerabilidades, las causas o hasta la causa principal de la migración, ya sean que estén relacionadas a situaciones económicas o psico-sociales, actuales o remotas, urgentes o situaciones que se prolongan en el tiempo. Tales vulnerabilidades no se extinguen y muy raramente disminuyen con la migración, pues quien se queda y quien se va, por mucho tiempo está pensando en los motivos y en las situaciones de su partida, sin hablar de los pesos morales, físicos, psicológicos y sociales de esos recuerdos y contactos. (LUSSI, 2007).

Ganar dinero para resolver problemas en Brasil. Hijos y hijas para mantener, sin casa para vivir, sin empleo y huyendo de ex-compañeros violentos o de familias que nunca o no las acogieron. Si dependiera de los sueños brasileños, no sería Surinam la primera opción. Alimentados por las novelas, Fantástico, Globo Reporter, revistas Cara, Contigo, etc., serían Europa, Estados Unidos y Japón, que viven en el imaginario cuando se habla de cambiar de vida o migrar. Surinam, como país desconocido, pobre, sin vínculos históricos o culturales con Brasil, acaba marcando el destino de paraenses, por encuadrarse en la lógica migratoria de Amazonas.

“¿Sabes alguna cosa sobre Surinam?”

R: “Sólo sé que muchas muchachas se fueron para allá y no volvieron. Conozco a una que regresó y a otra que vivía tirada en la calle”. (GL).

6.6.1 Migrar para no morir

El movimiento migratorio inherente al modo de ocupación de Amazonas, provoca desplazamientos de trabajadores hacia obras temporarias, que le interesan al



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

Estado (hidroeléctricas, carreteras, ferrocarriles, ocupación de fronteras...) y al Gran Capital (proyectos de grandes empresas de explotación de recursos como Vale do Río Doce, Jarí Celulose, Alunorte, Cargil...), donde los trabajadores y las trabajadoras locales son doblemente explotados, pues se vuelven simplemente objetos de planes económicos y geopolíticos. Una actividad que escapa a esta regla macroeconómica y política es la minería artesanal, que aunque contiene los mismos mecanismos de explotación de los trabajadores y trabajadoras, puede contar con la falta de protección del Estado.

A los migrantes se les estimula (en la mejor de las hipótesis) o se les obliga (a través de procesos de despacho, de Trata de personas y trabajo esclavo) a migrar y transformarse en mano de obra hasta que ya no sean necesarios. Otros emprendimientos necesitan de espacio de tierra, preferiblemente sin habitantes, para eso expulsan tanto a los habitantes tradicionales como a los recién llegados.

A estas poblaciones marginadas les sobran tres opciones: continuar, y ser cada vez más excluidos; resistir, y luchar por la tierra, por la permanencia y por la supervivencia; o migrar para otros lugares en busca de la ciudadanía que les es negada. Para los que “optan” por la migración, los destinos principales son las periferias de los centros urbanos de la región y de los países amazónicos vecinos (Guyana Francesa, Guyana Inglesa, Venezuela, Surinam), donde la lógica de la división de trabajo y las formas de explotación se repitan. Para los hombres la construcción y la actividad minera artesanal. Para las mujeres el trabajo doméstico, la cocina o la prostitución (y por qué no, un “matrimonio” que les garantice protección y sustento), y para ambos el comercio clandestino.

La explotación está garantizada, principalmente por la discriminación y criminalización del migrante como “ilegal”. Por lo tanto no es merecedor de derechos (como tampoco lo era en su tierra natal, Amazonas brasileña por la omisión del estado), por la ausencia del gobierno o por su complicidad en la exploración y por la presencia del crimen organizado.

Las mujeres no sueñan con la migración, sino con la supervivencia.

“No, yo nunca tuve ganas de salir del país. Lo que quería era trabajar para ayudar a mi familia. No sabía lo que me iba a suceder”. (LA).

Esta migración, en modelos amazónicos, facilita que las mujeres y sus familias acepten invitaciones que repetirán la misma historia de la región: prostitución, trabajo doméstico y cocina:

I– “¿Entonces ella te dijo que ibas a trabajar como doméstica?”

R– “Si, después ella me dijo el día en que iba a viajar. Entonces fui a su casa, me vistió toda y me llevó al aeropuerto”. (CE).

“Me dijo que sería como Socorro, que vivía en la avenida Augusto Montenegro. Fue socorro la que se la había llevado a ella. Mi hija sería niñera de la hija de Socorro”. (Mamá de DU).

“Quién me invitó para Oiapoque fue Andrea. Me llamó para trabajar en su casa como niñera”. (LA).

“Me invitó F., que allá era la novia del dueño del club. Ella dijo cuál era el trabajo y para cuál club”. (RO).

“Mira, un amigo mío va a abrir un restaurante, Henri. Él necesita camareras bonitas para trabajar”. (DI).

“Ella me preguntó si yo quería trabajar en su restaurante en Surinam”. (DE).

“Me dijeron que iba a trabajar en Surinam y en las minas de oro. Estoy aquí desempleada, sin ganar nada y si no me acostumbrara me iría”. (MY).

Los seductores/as muchas veces visitan a las mamás y las convencen. Migrar representa al mismo tiempo una fuga y una posibilidad de construcción de una identidad nueva. A la búsqueda de una ciudadanía negada, se visten con la identidad de “migrante”. Creen que a los extranjeros les gustan las brasileñas, pues en Brasil, los gringos (los extranjeros) las tratan bien.

Sin embargo, esta imagen de la brasileña, en realidad, en Surinam no existe. Ser migrante brasileño en Surinam, según Höffs (2006), significa encontrarse en una “sociedad plural”, donde grupos étnicos, con historias migratorias y de construcción de identidades propias sobresalen en la organización de la misma. Son hindúes, criollos, javaneses, surinameses, chinos, amerindios que construyen y reconstruyen sus identidades de grupo (Apanjaht pertenece a una comunidad plural o grupo), que ocupan ciertas proporciones y espacios en Surinam. Hay una tolerancia cultural entre los grupos que así como enorgullece a los habitantes, también naturaliza las desigualdades sociales.



Para integrarse a esta sociedad, hay que hacer parte de uno de estos grupos constituidos (a través de matrimonios, por ejemplo) o, afirmándose en la identidad de un grupo nuevo dentro este contexto, a ejemplo de lo que hacen algunos comerciantes brasileños. Sin embargo, a los brasileños, como son migrantes más recientes y hacen actividades transitorias, como buscadores de oro, se les ve como una amenaza ya sea por la cantidad (se estima que sean 40 mil, casi 10% de la población actual de Surinam), por su cultura (religión, latina), actuación económica (minas de oro).

El resultado o de esta presencia de los brasileños (el otro, el extranjero) es una discriminación y marginación explícita: “los brasileños roban nuestro oro”, (THEIJE, 2007), provoca una imagen negativa de 69% de la población hacia los brasileños. según una investigación de opinión realizada en 2007 (IDOS, 2007²³), con opiniones explícitas en sitios de discusión “De Waterkant”, donde se refieren a los brasileños como bandidos y putas.

Esto también se manifiesta a través de las “historias” de esposas surinamés que públicamente defienden sus matrimonios “destruidos” por mujeres brasileñas (HÖFF, 2006, p. 49). Las mujeres brasileñas se dan cuenta de que su nueva identidad de “puta” está más lejos aún de la de ciudadana, que era su expectativa.

“Si las mujeres surinameses se dan cuenta de que eres brasileña, te discriminan. Para ellas toda brasileña es del club, todas son chicas de programa. Ellas se te quedan viendo, hablando mal, piensan que no sabemos la lengua”.

Si ellas están acompañadas, piensan que les vamos a quitar a su hombre. Cuando ellos notan que somos brasileños se enloquecen por nosotras y a ellas no les gusta eso. Se enojan mucho, “brasileña fuck up (“jodete” en ingles)” (RO)

“A las surinameses les parece que nos vestimos mal y que queremos robarles a sus maridos, no nos quieren”. (MY).

“Las mujeres brasileñas son mal vistas. Las surinameses parece que tienen rabia, piensan que les vamos a quitar a sus hombres”. (MA).

“Las mujeres de allá nos miran diferente, ya saben lo que hacemos”. (AL)

23 Estudio diagnóstico sobre migração e trabalho sexual no Caribe, COIN 2003-2007.

“A las mujeres brasileñas se les discrimina tanto como aquí. Allá más. Ellos piensan que los brasileños son ladrones, tanto mujeres como hombres. Nos tratan groseramente, incluso las mujeres. A los hombres surinameses les gustan las chicas, pero no les gusta que las mujeres brasileñas se relacionen con brasileños. Brasileño es ladrón. Ellos dicen: ustedes al menos hacen programas, ganan dinero, pero el brasileño es ladrón, no sirve para nada. Nos sentimos mal, porque nosotras somos brasileñas.” (RO).

“Claro, allá se discrimina a las brasileñas, es triste, nos rebajan”. (BE).

Ellas se dan cuenta de la discriminación explícita de las mujeres y muchas veces se sienten aceptadas por los hombres surinameses (para quienes son víctimas de Trata), los cuales usan y abusan de su poder de hombres, nativos y con apariencia de salvador. Sin embargo, en algunos testimonios, reconocen la marginalización general de la sociedad hacia las brasileñas migrantes.

“Pero hay también problemas porque el extranjero no respeta a las brasileñas. Ellos no te ven como mujer, te ven como miseria, como necesitada” (MA).

“Es horrible vivir en un país que no es el tuyo, se pasa por muchas humillaciones allá afuera” (RO)

6.6.2 La migración para las minas

La migración de los brasileños para las minas de oro tiene una característica particular en Surinam. Diferente de lo que sucede en Guyana Francesa, donde las minas son abiertas y administradas por brasileños y, por tanto, perseguidos por los franceses que quieren resguardar las riquezas para empresas francesas en el futuro. En Surinam todas las minas de oro las administran los surinameses, los cuales cobran tasas por cualquier actividad económica en las minas, incluso por la prostitución.

Además de las tasas, frecuentemente asaltan a los mineros y a las mujeres cuando vuelven a las ciudades llevando el oro que ganaron. En otras palabras, para una parte de la comunidad surinamés, las minas de oro y el comercio que se deriva de ellas, tienen una grande importancia económica y social.

Los relatos de Trata de mujeres y adolescentes hacia las minas de oro en Amazonas



ya son conocidos (SILVA, 1997; DIMENSTEIN, 1992) y continúan ocurriendo (SASTRE, 2007). La realidad de las minas de oro en Surinam no es diferente de esta lógica. Sin embargo, sería equivocado pensar que la migración de los mineros trajo consigo a Surinam la Trata de mujeres.

El gobierno brasileño marginó a los buscadores de oro, negándoles derechos, definiéndolos como peligrosos y criminales. Para defender los intereses de empresas mineras, los persiguieron y los expulsaron de muchos lugares donde trabajaba, hasta para fuera de las fronteras, para Surinam, por ejemplo.

La prostitución hace presente otra contradicción brasileña y muchas prostitutas sufren históricamente persecución, marginalización y criminalidad por causa del tipo de actividad que realizan. Dos “fuera de la ley” que se encuentran en medio de la selva, en manos de pequeños y medios empresarios que explotan la mano de obra, por medio de una relación tensa de negociación y control. Sin embargo, la Trata de mujeres para la prostitución, que es una fuerte característica de la organización de la prostitución en las minas de oro, no fue introducida a causa del crecimiento de las minas. Esta ya hacía tiempo que existía y la controlaban los surinameses y holandeses en las ciudades de Paramaribo y Nickerie, con clubes para clientes surinameses. Con la migración para las minas de oro, el aislamiento social de las mujeres brasileñas en los clubes se quebró a causa de la presencia de una comunidad brasileña con oportunidad de ganar dinero en las minas, huir y conseguir el tan soñado dinero. Las minas de oro, sinónimo de violencia y explotación, también se transformaron en el dorado de muchas mujeres víctimas de la Trata en los clubes. Sin embargo, en las minas de oro, los explotadores tienen nombres brasileños y el oro brilla para otros.

“Fui, pero me quedé poco tiempo allá, pues sucedían muchas cosas, era peligroso, existía el peligro de coger malaria, vi que no valía la pena”. (AL).

“Entonces me fui a Surinam a otra mina y fui conociendo a otras personas. Fue allá donde conocí al padre de ella (hija) y me quedé nueve meses con él. Él era muy malo conmigo, me golpeaba mucho y no me dejaba salir para ningún lugar. Entonces huí de él también. Salí huyendo de la mina. Fui a hacer compras en la ciudad, pues él tenía una tienda y huí de él. Hasta hoy. Él quedó que nos recogería en el coche para volver, pero yo me fui y él no pudo seguirme”. (LA)

Huyó del club”.

“Así es, me fui para las minas. Fue bueno porque se gana más, se recibe en oro. Allá, lo que ganas en el club en un mes, lo puedes ganar en una semana”. (LI).

“Hoy yo no volvería de nuevo para el club. Voy para las minas, pero si tuviera otra oportunidad no iría. Hay chicas que vuelven 2, 3 veces para el club, es estupidez. La primera vez se comprende porque no conoces, pero después no. En las minas eres independiente, es mucho mejor. Las otras dos veces me fui a las minas. Es para allá que voy a volver esta vez. Para la mina de Francia. Allá es mejor, se puede trabajar independientemente”. (MA).

“Cuando me di cuenta que no iba a poder depositar dinero todos los días para Brasil, decidí irme para las minas. En las minas logré juntar un poco de oro pero me lo robaron. Yo no sabía como se guardaba el oro y mi colega que lo sabía no me avisó, creo que fue ella la que me lo robó. En las minas encontré a L. (padre del hijo que ella espera) el cual ya había sido mi cliente en el club. Ahí me quedé solamente con él, como su mujer. L. es dueño de una máquina para sacar oro. Él me golpeaba y me quitaba mi oro, me tomaba todo mi oro (RO) – Ella trabajó como manicurista y dejó de hacer programas porque no servía de nada, pues el 'marido' se quedaba con todo el oro que ella ganaba. Cuando se le pregunta si se sentía humillada o explotada, responde que en las minas la explotaron mucho tanto los clientes como el marido”.

“Creo que ella no pasó ni siquiera dos días (en la mina).. ella se regresó inmediatamente...horrorizada..”

“Allá, en medio de la selva, ella dijo. Ella tenía miedo que aquellos mosquitos la picaran, ¿sabes?...”

“Porque mi hija es muy débil, por cualquier cosa ella se pone así, ¿sabes?..Ella se sentía así...me dijo: “mamá, es así...incomparable aquello...no sé como hay gente que soporta pasar años y años, meses y meses aquí..” Ah, fue solamente una vez...”Yo nunca más vuelvo para allá...”Nunca más ella iría para las minas, Dios me libre...”. (Padres de NA).

6.6.3 Migrantes incodumentado

El migrante en situación irregular, no tiene sus derechos fundamentales garantizados



(salud, educación, etc.,) y eso se transforma en una de las bases estructurales de la explotación. Quién es migrante extranjero irregular está condenado a vivir en la informalidad, expuesto a todos los tipos de violencias. Al llegar al lugar de destino, su situación de vulnerabilidad es inversamente proporcional al apoyo de redes sociales y familiares. La situación de vulnerabilidad, en general, es aún más grave cuando el hombre o la mujer migrante extranjero tiene dependientes económicos en su propia tierra (diez de las 13 mujeres entrevistadas tenían hijos y hijas cuando salieron del país). En este aspecto podemos ubicar el abandono de los propios familiares y, muchas veces, de los propios hijos y hijas. Esto puede traerles sentimientos de culpa, frustración y derrota, ya sea para los que se van como para los que se quedan. Esta vulnerabilidad afecta, de modo especial, a las generaciones jóvenes, que migran sin tener la posibilidad de participar de los procesos decisorios que la originan ni de las decisiones sucesiva, de transformación del proyecto originario o de implementación o conclusión del mismo. (LUSSI, 2007).

La situación de vulnerabilidad de los migrantes extranjeros, sobre todo de aquellos que residen de forma irregular, está en el hecho de que viven en un contexto que no reconoce de forma plena sus derechos fundamentales, tales como el derecho a la salud, por ejemplo. (LUSSI, 2007). A las mujeres en los clubes se les obliga a someterse a exámenes frecuentes para ver si tienen alguna enfermedad de transmisión sexual. Ellas pagan por este servicio obligatorio y cuando se enferman...no tienen derecho al tratamiento.

“...aún más cuando era una enfermera mala, que no nos quería, a las brasileñas. Las muchachas reclamaban cuando iban a hacer el examen con ella, pues les metía aquella cosa con fuerza, no sé, con rabia”. (LU).

“Cualquier servicio médico era yo quien lo pagaba. Me enfermé, no sé si era malaria o dengue, sólo sé que me sentía muy mal y necesité de médico. Yo lo pagué todo, el servicio es horrible y todo carísimo. No hay, como aquí, ayuda de emergencia, si quieres tomarte un suero, lo tienes que pagar. Una dominicana que estaba en el club me ayudó, fue buena conmigo. Los surinameses no son tus amigos. Si no les pagas no te ayudan de ningún modo”. (RO).

“No, mamá...no sé, porque el día que K., sufrió un accidente, ella se cayó y se quebró el pié, la llevamos para el hospital, mamá.. es muy diferente allá de Brasil, mamá, no sé...parece que a ellos no les importan las personas...aún si pagamos parece que no hacen las cosas bien, no sé lo que...”. (Mamá de NA).

6.6.4 Resistencia

El migrante es más vulnerable, tiene más probabilidades de que lo “hieran” en sus dimensiones constitutivas y vive con extrema dificultad su condición de migrante en una realidad que todavía no conoce suficientemente y en la cual todavía tiene pocas relaciones personales, sociales y laborales. Esta situación le limitan las efectivas posibilidades de reacción y autonomía en el desarrollo de sus estrategias de articulación, inserción y hasta de supervivencia en la nueva realidad. (LUSSI, 2007).

Es importante recordar que las personas que migran, suelen ser exactamente las personas más valientes, audaces y físicamente más íntegras. Las resistencias toman las mismas formas que se encuentran en las historias de vida y la historia social de las mujeres marginadas en Amazonas: fuga, alianzas con los opresores, pequeñas rebeliones, pero siempre solas, como una revolución individual, sin agruparse para resistir y sin contar con la ayuda de las ONG’s u otros servicios. Son ellas, solas, contra todo el mundo.

“Entonces dije: nadie me va a obligar a hacer nada, ni a quitarme la ropa para hacer strip-tease para nadie, no”. (DI).

“Mira, a veces, cuando huía, porque sufrí mucho en manos suyas, pero también yo los hice sufrir a ellos. Huía, iba a conocer los clubes, iba a los restaurantes, arrastraba a muchas conmigo, ellos se quedaban sin mujeres. Íbamos a los supermercados, salíamos por la otra calle y no sabíamos que todo eso era de ellos también. Cuando volvíamos ellos ya sabían dónde habíamos estado”. (DI).

“Yo estaba enferma, a veces ni comía, lloraba mucho, entonces el me decía que tenía que trabajar enferma. Yo le decía que no iba a trabajar así. Entonces el dueño enviaba dos guardias y yo los desafiaba, yo no me quedo callada y les decía: pueden golpearme pero enferma yo no voy, pero ellos me obligaban”. (CE).

“Un día R. no estaba y eran al rededor de las 4 de la tarde y limpiaban el club para que estuviera lista para las 19:00. Yo llamé a esa colega y le pedí que me ayudara a salir. Ella fue a las tres de la tarde por mí”. (CE).

“Yo huí. Allí tú tienes que ir cada mes a migración a sellar. Un día pedí mi pasaporte y les dije que iba a migración a sellarlo y ellos me lo dieron. Entonces aproveché para huir, no me traje nada, dejé todo en el club”. (BE).



“Fui a hacer compras en la ciudad, pues él tenía una tienda y huí de él. Hasta hoy. Él quedó que nos recogería en el coche para volver, pero yo me fui y él no pudo seguirme”. (LA).

“Me peleé mucho en el club. Reivindicaba mis derechos y también llevé muchas chicas para la policía. Me peleé con la gerente. Me sentía mal y le pedí que me dejara ir a mi cuarto. Ella no me quiso dar la llave. Me dijo que tenía que trabajar así mismo. Le dije que no podía y ella me cobró 200 dólares de multa y otros 200 si yo quisiera salir. Llamé a mi amigo a la migración. Hice amigos, sé entrar y salir. Le tomé la llave y me escapé. Fui a la policía y ellos tuvieron que dejarme ir”. (MA).

“En el club, fue ahí, donde el barquero brasileño me vio muy triste y me dijo que no quería sexo, que solamente quería conversar conmigo. Me alegré y entonces subí con él y me dijo: dentro de 10 días, el barco va a salir de aquí, si quieres yo te llevo, sólo que tienes que dejar todo y no puedes decírselo a nadie. Me cobró US\$ 150,00, y me dijo: “mira que en esas horas no tenemos amigos, no hables con nadie”. (BE).

En fin, cualquier extranjero, mientras resida en una tierra en la que no nació, vive una situación de doble soledad: por la separación de la cultura de origen y por separación de personas con quien pudiera socializar, compartir esa cultura. Esa situación ya es un espacio de vulnerabilidad, sobre todo en relación a la integridad física y psicológica de la persona en movilidad (LUISSI, 2007).

Esa condición se agudiza más aún para las mujeres en situación de Trata. Si para un migrante “común”, la inserción en una comunidad no ocurre sin conflictos y tensiones, ¿qué se puede decir de las representaciones y estereotipos que acompañan a las brasileñas en Surinam?: víctima, prostituta, ilegal. ¿Cuál es su espacio? ¿A qué pueden aspirar? Las brasileñas llegan a Surinam ya sufriendo prejuicios extremadamente negativos, de desclasificación social, desde asociación con bandidos a la lujuria. Además de todos los otros problemas (deudas, cárceles, explotación), ellas necesitan convivir y negociar la imagen desacreditada. Por eso son rechazadas incluso por la propia comunidad brasileña en el país, ya que quieren construir una imagen positiva y afirmarse como grupo étnico. Es por eso que no aceptan ningún lazo con aquellas que exactamente representan el estereotipo de los brasileños de bajo nivel, la representación de la imagen deteriorada de la cual luchan para librarse.

6.7 RESISTIR Y ENFRENTAR SIN CONSTREÑIMIENTOS

6.7.1 Conocer para combatir

El enfrentamiento a la Trata y el tráfico de personas, inicialmente, debe ser una postura, una voluntad política que no acepta ninguna violación a los derechos de las personas en situaciones de vulnerabilidad (“vulnerabilizadas”) por o para la Trata de personas. A partir de esta postura hay que definir e implantar estrategias, transformadas en servicios y políticas públicas. A pesar de haber sido divulgada y denunciada la ruta hacia Surinam, en el departamento del Ministerio de Justicia, se desconoce si hay algo específico que trate de la política de enfrentamiento a la Trata de personas. Eso puede explicar el por qué haya tan pocos recursos aplicados para esa finalidad.

“Según tú, ¿como tratan o ven a las brasileñas en el extranjero, específicamente en Surinam?”

“En algunos países hay prejuicios o ciertos estereotipos sobre las mujeres brasileñas, asociándolas a la idea de prostitución. En verdad no estamos seguros de cómo se trata esa idea en Surinam”.

“¿Ustedes tienen idea del flujo migratorio para Surinam y de Surinam?”

“Por ser un país limítrofe, los flujos deben ser altos”.

“¿Sabes cuál es el tipo de ocupación que más absorbe brasileños en Surinam?”

“No”.

(Funcionario del Ministerio de Justicia).

Esto lo refuerza el apelo hecho por la UNDOC:

“Las informaciones que tengo (sobre la trata de personas para Surinam), son las peores posibles y creo que es importante que el gobierno brasileño tome una postura más activa para defender los derechos de nuestros ciudadanos que viven en aquel país, ya sea legal o ilegalmente”. (Funcionario UNODC).

Mientras tanto las familias involucradas intentan resistir a la explotación. Su éxito dependerá de las respuestas concretas que la sociedad (gobierno y sociedad civil organizada). Algo que poco se tradujo en experiencias positivas.



Para que las personas resistan a la Trata de seres humanos, es necesario que ellas lo reconozcan como crimen, además de reconocerse como victimadas. El veneno de la Trata de personas está, probablemente, en la alienación de la víctima que, en algún momento de la trayectoria de la Trata, elimina la figura de crimen, de violación de derechos. Esto coincide con lo que cuentan las mujeres.

Aunque reconocen que existe la Trata de personas, ellas no se identifican como sus víctimas, por haber sido ellas las que aceptaron irse, las que tomaron decisiones, etc., Las únicas mujeres que logran reconocerse como víctimas de la Trata, son aquellas que pasaron por alguna intervención o servicio (Policía Federal, participación en programas de prevención). Esto implica que la mayoría de ellas no participaría o colaboraría espontáneamente en algún proceso contra la Trata de personas y que el primer paso de enfrentamiento debería consistir en un proceso de concienciación de las personas meta.

I—“¿Sabes qué es la trata de personas?”.

R—No. (CE)

“yo pienso que no existe, porque si una persona te hace una propuesta para que te vayas a trabajar fuera del país, tú sabes lo que vas a hacer allá fuera. Puedes no saber cómo va a ser; imaginas cómo va a ser, pues allá es un trabajo normal, se trabaja de lunes a sábado, descansas el domingo”. (AL).

I: ¿Piensas que lo que te sucedió fue trata de personas?

R: no, no me parece así, me fui porque quise, porque pensaba que me iba a ir bien.

I: ¿Crees que existe la trata de personas en Belén, en Pará, en Brasil?

R: Creo que sí, vi en la televisión. (AD)

I: ¿Te sentiste víctima de la trata de seres humanos?

R: Sí. (BE)

“Yo ya fui víctima de la trata. Eso significa irte de tu país para que te exploten, sin saber nada, y sentirte como en la época de los esclavos; ser vendida de un lugar para otro, no ser dueña de su propia voluntad. Pero luchamos para eso, para que ninguna brasileña sea explotada”. (DI)

“Hay víctimas, seductores y mucho más. Son las personas engañadas. Las chicas de programas no son víctimas, ellas saben lo que van a hacer. Ellas van en busca de un sueño, de ganar más dinero, ellas saben que van a tener que pagar ticket. Las mujeres de programa ya se van sabiendo, muchas van porque quieren, porque les gusta. Pero hay otras que van sin saber. Para mí, esas son las víctimas, son las víctimas de la trata. Nadie deja de ganar un dinero para tener un futuro mejor. Las que van y saben de todo, ellas van porque les gusta. Ellas no son víctimas de la trata, son esclavizadas. Es diferente, hay las esclavizadas y las víctimas de la trata de personas” (DI, participa en el programa de prevención a la trata de personas)

“Tenía 14 años (2005) cuando me fui a Surinam. Fui llevada para trata de personas” (LA., rescatada de la trata en Surinam y testigo en un proceso contra una red brasileña de la trata).

I: “¿Ya has oído hablar de la TP?”

R: “Si, es cuando llevas personas engañándolas”.

I: “¿Te sientes víctima de la TP?”

R: “No, porque yo sabía lo que iba a hacer”.

(MY)

I- “En el caso de NA, ¿creen que ella fue víctima de la trata de personas?”

R: “No, yo pienso que ella se fue porque quiso, se fue por su propia voluntad, ella ya sabía cómo era allá...Y ahora si alguien la forzara diciendo, vamos, no sé lo que es...” (Padres de NA).

“Creo que existe la trata de personas, principalmente en Surinam. Pero no me siento su víctima. Tengo una amiga que hoy en día está bien, con un brasileño que la sacó del club. A ella sí la engañaron, a mi no”. (RO).

6.7.2 ¿Cómo combatir la Trata de personas?

En sus relatos, las mujeres entrevistadas, indican que es necesario que el Gobierno



se envuelva en el enfrentamiento de la Trata de personas. Algunas reconocen que, este enfrentamiento, empieza con la garantía de políticas públicas sociales.

“Si ellas tuvieran otra posibilidad, empleo, no se irían” (RO).

“Yo creo que si el gobierno...se empeñara más, diera más oportunidades al joven, cosas así, pienso que...el número de la trata sería mas bajo, ¿verdad?..Yo pienso así, porque, mira: una chica de esas que va a cumplir diecisiete, dieciocho años, está en el tercer año, ¿dónde va a trabajar?”. (padres de NA).

Ellas hablan de los cuidados que hay que tener para actuar con la Trata de personas, algo que necesita de una intervención articulada, pues saben que estamos hablando de crimen organizado.

“Eso es como el cristal: hay que tener cuidado para no meterse con gente grande”. (DI).

“Una persona sola no puede, tienen que ser varias, gobierno, ONG’s, Policía Federal y la mujer que tiene que tener fuerza de voluntad”. (DI).

A pesar de que es un problema social, parte de lo que es necesario para enfrentarlo, está en la información de las personas. Parece que los motivos económicos y sociales que hacen que ellas decidan asumir el peligro de migrar (temporalmente), podrían ser menos decisivos, si tuvieran informaciones concretas y contactos con personas que las informaran sobre las condiciones de vida y sobre el trabajo allá afuera.

“Cuando sepas que una persona está viajando, siéntese y converse, hable sobre la realidad fuera del país”. (DI).

“Decirles a las brasileñas, para que sepan en qué países van a trabajar allá, darles más información. Porque, por ejemplo, allá en Fortaleza, hay muchos gringos (extranjeros) que las invitan para que se vayan para su país, pero cuando llegan allá ellos son otras personas. Aquí nos tratan bien.” (GL).

“Por medio de informaciones, campañas, cursos”. (MY).

“Pienso que se deba hacer algo para evitar que las muchachas caigan en eso. La que quisieran ir, se irían sabiendo, pero no las engañarían”. (RO).

En lo que se refiere a la represión, ellas piden más decisión a la policía, demostrando que hay posibilidades de represión tanto en los puntos de salida como en los del destino de la Trata. Señalan además la necesidad de fiscalizar con humanidad y sin constricciones.

“Deberían detener a esas personas. Parece que ellas lo hacen y lo continúan haciendo porque saben que no les sucederá nada. Ya no tuve ningún contacto con nadie, solamente sé que ella es profuga”. (LA).

“Empezar por fuera, por el Consulado, ley para las brasileñas. La trata de personas deberían combatirla por allá. Deberían haber abogados, policías,... hacer investigaciones por allá. Tú estás en una tierra extraña, nadie te apoya. Conocí una colega que fue a Surinam, la mataron, era del clube Loco, la violaron, la golpeaban porque ella no quería hacer programa. És que el pene de ellos es grande, y entonces ella murió, nadie hizo nada, quedó así. En Cayena también, ellos nos maltratan. Aquí en mi país también y el gobierno no hace nada”. (LU).

“Pienso que la policía federal debería preguntar por lo que ellas van a hacer, investigar. Si iban para hacer programa, entonces deberían averiguar las condiciones en que ellas iban. La Policía Federal aquí pregunta qué vamos a hacer. Si vas a hacer programa, nosotras mentimos. Decimos que vamos para la casa de una amiga que nos está esperando. La persona que nos lleva ya nos entrenó cómo debemos responder”. (RO).

“La Policía Federal sí puede hacer algo, más control, sin constreñimiento. Es muy triste, vergonzoso. El control tiene que ser a la salida para el extranjero, con un equipo, en una sala y conversar con la persona que está viajando”. (BE).

Dentro de sus atribuciones, la Policía Federal (PF), sugiere:

“Por ejemplo, en la solicitud del pasaporte de una persona. La PF no puede negar un pasaporte a alguien si la persona lo solicita. Lo que se puede hacer es entrevistarla, hacerle entender que aquella persona no puede viajar para fuera, pero no podemos negarle el pasaporte. Sin embargo, a partir de ese momento se puede seguir e investigar a esa persona. En el aeropuerto, ante personas sospechosas que van a embarcar, la policía si puede hacer algo para



reprimir ese tipo de crimen, principalmente a través de denuncias y de informaciones que le puedan haber llegado a la PF, antes de que estas personas salgan del país. Hoy, la mayoría de las veces, actuamos solamente después de que ellas han dejado el país. Si tuviéramos esas informaciones antes podríamos actuar mientras aún se encuentran aquí en el país, evitando ese tipo de crimen. Podemos hacer analizar, en el momento que sacan su pasaporte, la situación de aquella persona. Ya sería una sospecha si se la están llevando para fuera para finalidades sexuales, por ejemplo. Ese análisis ya lo podemos hacer. Si se sospecha de algo, entonces podemos investigar esos casos. Hacemos ese análisis de acuerdo desde el punto de vista del policía. Puede verificar en la ficha de la persona cuál es la situación de esa persona, si al lugar a donde va hay gran incidencia de ese tipo de crimen, como por ejemplo, Surinam, España. Si esa persona está desempleada, quién está cargando con los gastos de su viaje”. (Policía Federal).

6.7.3 Experiencias en los servicios de combate

En general, las experiencias de las mujeres en lo que se refiere a los servicios gubernamentales, fueron frustrantes. Mencionaron solamente la prevención y la asistencia jurídica realizada por el centro de defensa dos derechos de niños y niñas, y eso sólo dos veces. Se refieren a él como algo con alcance muy limitado.

“...aquí en Belén yo vi solamente una vez, en el bar, donde daban informaciones en una bolsita. Yo cogí una y hasta ahora la tengo guardada”.

I: “¿Alguien del Grupo usó esa bolsita?”.

R: “No, aquella colega mía, pensé pedir que la localizaran”. (GL)

“La única que todavía viene por aquí es la abogada del Centro de defensa de la niñez y de la adolescencia, cuando tiene audiencia, ella viene”. (LA).

De todos los servicios, la Policía Federal, es la que se destaca como el órgano con el que tuvieron más contacto. Las experiencias son muy diferentes. Cuando las madres tenían indicios claros de que sus hijas habían sido víctimas de la Trata de personas, fueron a la Policía Federal para hacer la denuncia o le llevaron informaciones exactas sobre la “seductora”. En ambas situaciones no obtuvieron ninguna respuesta. La Policía Federal no tomó en consideración las informaciones (teléfonos, nombres, direcciones, fechas, etc.) y

las mandó que se regresaran a sus casas y que esperaran. Es interesante comparar y comparar esta afirmación con lo que dice el policía federal entrevistado quien niega que los familiares les entreguen informaciones. Los dos discursos, como poco, se contradicen.

“Fui varias veces a la comisaría, volví a la Policía Federal con el Delegado S., el cual me dijo que tuviera paciencia y que ella ya era mayor de edad y que iba a ver lo que podía hacer. Entonces fui a su casa (de la seductora) de nuevo y le dije que si ella no me devolviera mi hija, yo le quemaría su casa, pues mi hija cayó en una trampa. Por fin, mi hija logró regresar sin la ayuda de la Policía Federal, fue con la ayuda de Dios”. (Mamá de BE).

“No, yo no quería ir para allá (para la Policía Federal, después que volvió) porque es todo un esquema, no sirve de nada”. (BE).

“...ella no dice nada, ellos son de la mafia, la familia de Socorro. Él dejó un número que nunca respondía y no existe. Creo que la Policía Federal no hizo un buen trabajo. Ya le dimos el teléfono y la dirección de S., y nada, no investiga, ya que S. dice que habla con esa hija por teléfono”. (Mamá de DU., desaparecida en Surinam).

“Las denuncias principales que tenemos aquí son las de familiares, de mamás que vienen aquí, después que la hija ya se fue, cuando ya está allá. Y no tienen nada, el nombre de alguna persona, no tienen algún teléfono, un lugar donde se pueda encontrar a la persona que se la llevó. Es una denuncia muy vaga. Lo que nos llega aquí, la mayoría de las veces es en un momento de desesperación; la mamá viene en un momento de desesperación, cuando ya hace tiempo que perdió el contacto con su hija o que su hija llamó de allá. Todo es cuando su hija ya está allá. Lo que nosotros podemos hacer en esos casos es accionar a la INTERPOL para que intente liberarla en aquel país de destino, de las garras de esas cuadrillas. Sin embargo, cuando esa persona ya está fuera, esa cuadrilla ya se dispersó y entonces es difícil arrestarla. Deberíamos tener esta información anticipadamente”. (Policía Federal).

En otra situación, la policía solo usó como informantes a la familia y a las víctimas, mientras que ellas no se sintieron atendidas en lo que se refiere a un proceso de defensa de sus derechos.



“No, yo tenía la esperanza de regresar. Cuando ella llegó, y yo no sé como fue que la Policía Federal fue directamente a la casa, ella tuvo que contar. Pero yo no sé si fue a causa de la denuncia que hicieron, no sé. Ellos fueron en casa 2 veces. La primera fue para contar y la segunda para indicar su casa (de ella), entonces yo mandé a mi D. (sobrino) que les enseñara la casa” (Mamá de CE)

Hay mujeres que relatan que los policías federales las tratan bien, sintiéndose tranquilas y protegidas. Esto es algo importante en este relato porque se contrapone con lo que le sucedió con el juez, cuando ella se sintió desvalorizada.

“Yo ya iba para allá para trabajar, pero iba a ser otra cosa, dijeron (la Policía Federal) que era prostitución y que muchas iban a ser deportadas, yo me sentí aliviada...yo vi solamente en el periódico. La Policía Federal dijo que no me iba a acontecer nada. Me pide que lo acompañe. Yo me desesperé, pero él fue muy educado, fuimos a una sala a conversar” (MY).

“El juez dijo muchas tonterías, dijo: 'y ahora todo mundo va a pasear en el aeropuerto'. Ellos nos hicieron varias preguntas que duraron casi 8 horas, de una por una. El juez decía muchas tonterías. Dijo que yo estaba mintiendo, y yo le dije que estaba diciendo la verdad y que tenía derecho de decir lo que quería. Él era muy antipático. Me puse así porque él dijo que podrían apresarme ahí mismo, pero yo estaba diciéndole la verdad” (MY).

Las operaciones de la Policía Federal no corresponden con lo que dicen las mujeres sobre las dificultades para iniciar una investigación y sobre las informaciones dadas por ellas.

La investigación se limita a Belén y no intenta investigar la Trata de personas en una dimensión transnacional. Parece que se usa el mismo tipo de investigación que se utiliza para el tráfico de drogas. Es diferente encontrar a alguien con drogas (materialización del crimen) que encontrar una mujer embarcando...

En las dos denuncias que se hicieron en las que había una gran riqueza de informaciones no hubo investigaciones, y cuando algunas mujeres fueron involucradas en la investigación, no fueron ellas las que denunciaron. A veces ni siquiera se les informa adecuadamente. Estas investigaciones nacieron a causa de otra información o del empeño de policías específicas.

Parece que hay una gran rotación de Policías Federales, hecho ya detectado en la Pestrat (HAZEU, 2003), que impide la continuidad de las investigaciones. Éste, además de la complejidad de la materialidad del crimen cuando solo se investiga en el lugar de salida, continúa siendo el motivo real del bajo número de investigaciones.

“Tal vez las dificultades, sean la falta de comunicación, no saber a quién procurar; porque ustedes vinieron aquí. Hasta hoy, yo no conocía su entidad. Nosotros viajamos mucho y sucede que un día usted habla conmigo, al otro día habla con otro. Nuestra limitación de personal también dificulta ese aspecto, no solamente en ese aspecto, sino en todos los aspectos” (Policía Federal).

El único relato atendido específicamente como caso de Trata de personas (recordando que por lo menos dos familias procuraron la ayuda de la Policía Federal y otras cuatro mujeres entrevistadas aparecen como víctimas en un proceso judicial), muestra que hay una completa falta de preparación en los servicios y redes de asistencia a la mujer.

“Cuando llegué me quedé tres meses en el albergue con....., una mujer enfadada, que me mantenía cerrada, no me dejaba hacer nada. No tuve ningún tipo de ayuda o asistencia. Nos citaron para que fuéramos allá. Fuimos y no conseguimos nada. Nos quedamos sin dinero para el pasaje y ya no fuimos. Es difícil hacer un examen médico, no tengo para el pasaje y por eso no voy. Cuando estaba en el albergue había una psicóloga”.

“Me invitaron a entrar en el programa de protección. Pero no quise. Porque eran solamente dos años, ¿y después, cómo iba a ser? Si por lo menos nos ofrecieran empleo para trabajar, ¿verdad? Pero no ofrecen nada. Después de dos años acaba el contrato y ¿para dónde voy? ¿Qué voy a hacer? Hubo una chica que entró y cuando acabaron los dos años no tenía para dónde ir y entonces volvió para el albergue. Está allá de nuevo” (LA)

Se necesita mucha fuerza para “sobrevivir a este tipo de enfrentamiento”. Y no nos parece que este combate esté afectando a las redes de la Trata de personas, ni mucho menos que sea una referencia para las mujeres entrevistadas. Nos parece que las informaciones (tanto para funcionarios de órganos gubernamentales, como para la población en situaciones de vulnerabilidad), mejorar la red de atención a la mujer, una acción coordinada y estrategias específicas e inteligentes de represión, fiscalización y sanción, el



compromiso formal del Estado, que se ha mantenido alejado de las víctimas y de sus familias, continúan siendo la gran necesidad y al mismo tiempo, la gran laguna cuando se Trata de combatir a la Trata de personas.

Además de eso, es obligatorio hacerse la siguiente pregunta: ¿qué país es ese que condena a una considerable parte de su población a vivir situaciones tan humillantes en otros países? ¿Qué tipo de situaciones viven estas personas en su propio país? Es necesario reafirmar insistentemente, exigirle acción al Estado que cumpla su papel positivo promoviendo políticas públicas que garanticen la calidad de vida y la dignidad de las personas, para que no se vean obligadas a someterse a situaciones que las lleven a abdicar de sus derechos y a vender su dignidad como persona humana en busca de supervivencia. No es superfluo recordar que cualquier condición o alternativa de combate, no puede prescindir de la garantía de acceso a los “almacenes” donde se guardan las herramientas: fuerte escolarización, amplias posibilidades de opción. (SARTI, 2005)

¿Sería exageración señalar al Estado como el primer violador? Es obligatorio, aunque ya sea muy común, insistir vehementemente en la necesidad de políticas de desarrollo humano que consideren la vida con calidad de la población pobre; políticas sociales que garanticen acceso a los bienes y servicios; es necesario que se enfrente con seriedad la discusión sobre las políticas de migración. Y por último, es necesario que se combatan de la misma forma, el prejuicio y la hipocresía, para que se pueda encarar la visión moralista que ha caracterizado el combate a la Trata de personas y ha impedido ver a las mujeres como sujetos de derechos, como efectivamente lo son.

7

República Dominicana





Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

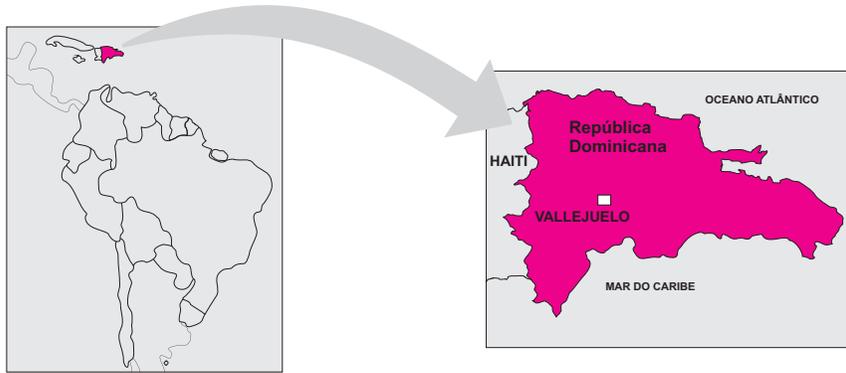


Fig. 3: República Dominicana.

Área	48,734 km ² wikipedia
Densidad poblacional	201/km ²
PIB	US\$ 89.740 millones (IMF, 2007)
Habitantes	9.365.818 (censo 2001)
Salario mínimo	200 dólares
Trabajo infantil	48 mil niños y niñas, 66% duerme en la casa donde trabaja (OIT, 2004)
Gravidez de adolescentes	Entre 25 y 30 por ciento de los partos son de adolescentes (EMBARAZOS, 2006)
Familias dirigidas por mujeres	40% de las familias
IDH	0,779 (wikipedia)
Deuda externa	US\$7,266.12 millones 23.2% del PIB (2006) (Secretaría de estado de hacienda, 2007)
Deuda interna	US\$1,113.06 = 3.6% del PIB (Secretaría de estado de hacienda, 2007)
Idioma	Español (francés y creolo)
Religiões	Católica (95%) ²⁴

Recuadro 6: Informaciones sobre la República Dominicana.

²⁴ Disponible en: <http://go.hrw.com/atlas/span_htm/dominrep.htm>.

7.1 CONTEXTO REPÚBLICA DOMINICANA

La República Dominicana ubicada en el centro del Caribe, en el Archipiélago de las Antillas Mayores, comparte la isla de Santo Domingo con la República de Haití, con una superficie territorial de 48,442.23 km² y una población de 8.562.541 habitantes, de la cual 4.265.215 son hombres y 4.297.326 mujeres (OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2003), de acuerdo al último censo realizado en el año 2002. La población estimada para julio del año 2007 es de 9, 365,818 personas (CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY, 2007).

Es un país en vía de desarrollo de ingreso medio, cuya economía depende de la agricultura, las remesas, el turismo y las zonas francas. Anualmente, el turismo aporta más de 1,000 millones de dólares y las remesas de dominicanos viviendo en los Estados Unidos, Europa y Puerto Rico se estiman en más de 2,000 millones de dólares, sin embargo el sector servicios es el principal proveedor de empleos, fruto del crecimiento del turismo y las zonas francas. El salario mínimo es de aproximadamente 200 dólares mensuales, no obstante, empleados en el sector formal perciben un salario inferior a 90 dólares, el 1.2 millones de personas (13.1% de la población) viven en la pobreza extrema y la Tasa de desempleo es de 16.5%. Las mujeres se insertan mayormente en el mercado informal y más de un 40% de los hogares están encabezados por mujeres. Persiste en la realidad dominicana un crecimiento urbano acelerado y altos índices de analfabetismo.

En el 2007 el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento mayor al 8.0%. Sin embargo, a pesar del gran crecimiento económico de los últimos 50 años, el PNUD (REPÚBLICA DOMINICANA, 2005) establece que “el carácter excluyente del modelo económico que se ha impuesto no ha revertido este crecimiento al bienestar de la población”, siendo en el 2002 el país número 13 (de 177) “que menos había aprovechado para mejorar el posicionamiento en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)”. En el 2006 ocupó la posición número 94 del IDH.

Por otra parte, la República Dominicana está incluida entre los países con mayor índice de corrupción en el mundo con una puntuación de 3.0 (rango número 99) en el Índice de Percepción de la Corrupción (TRANSPARENCIA INTERNACIONAL, 2007), el cual mide **el grado de corrupción según la ven empresarios** y analistas de cada país, donde 10 es considerado “altamente transparente” y 0 “altamente corrupto”²⁵. La corrupción tiene impacto directo sobre dos variables en el tema de la Trata de personas: la

25 El rango numero 1 correspondió a Nueva Zelanda, Dinamarca y Finlandia con un IPC de 9.4 y el ultimo rango fue el número 179 para Myanmar y Somalia con un IPC de 1.4



vulneralización de las mujeres por cuestiones de género que causa un bajo índice de denuncias y consecuentemente dificulta cuantificar el número de víctimas, y las consecuencias de la corrupción a favor de las redes de Trata.

7.2 MIGRACIÓN

La República Dominicana es un país con una amplia historia migratoria, una ubicación geopolítica estratégica y con excelentes condiciones turísticas. Es promovida hacia el exterior como “una tierra de playa, sol, merengue y hermosas mujeres”, por lo que cada año llegan al país turistas europeos, canadienses, norteamericanos y de otros países de América y el Caribe. Estas características sumadas a factores de orden socioeconómico, lo hace vulnerable al turismo sexual, al tráfico ilícito de migrantes y la Trata de personas.

“No hay país en el mundo que no haya sido tocado por la migración” (ORGANIZACIÓN INTERNAIONAL PARA LAS MIGRACIONES, 2005), y el nuestro esta muy lejos de ser la excepción: la población dominicana en su 73 % es una mezcla de descendientes de europeos y africanos, un 11% principalmente de ascendencia africana y un 16% de descendencia europea y árabe (libaneses, palestinos, sirios, etc.)²⁶. Algunas de las minorías son chinos, cubanos, puertorriqueños, holandeses, italianos, americanos, y, por supuesto, haitianos y domínico-haitianos²⁷. Debido a la precaria situación de orden socioeconómica del pueblo haitiano, que comparte la isla de Santo Domingo, los haitianos constituyen el grupo minoritario más grande. La organización no gubernamental Human Rights Watch estima la presencia de unos 500,000 (o 6% de la población), “muchos de los haitianos son inmigrantes ilegales, otros son nacidos en el país y algunos son inmigrantes legales”²⁸.

Así, la cultura dominicana resulta de una mezcla de varias etnias, nacionalidades y culturas, consecuencia de las migraciones y de las ocupaciones militares española, francesa, haitiana y estadounidenses. Como sostiene la antropóloga Tahira Vargas (2007), han tenido presencia en nuestra conformación étnica, social y cultural como pueblo en toda nuestra historia [...], como se muestra en dimensiones religiosas y lingüística, y además en la comida, la música, el baile, la estructura familiar, el tipo de relaciones sociales, entre otros factores.

26 Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%BAblica_Dominicana>.

27 Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos, Torres-Saillant, Hernández y Jiménez. UASD. Santo Domingo, 10 de septiembre de 2004. Base de datos: <http://www.cielonaranja.com/rej_palabras.htm>.

28 Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%BAblica_Dominicana>.

El idioma oficial de los dominicanos es el español y la religión la católica, rasgos hispánico, pero también se deduce esta influencia en la música, en sus coreografías e instrumentos. Tal vez la mayor influencia del esclavo africano se observe en la música, instrumentos y bailes, entre estos últimos podemos mencionar los palos, el gaga, etc. Por otra parte, resaltan las influencias africanas, cristianas y antillanas en las creencias mágico-religiosas de los dominicanos “que conserva rasgos sincréticos con las religiones animistas”, al igual que en las fiestas culturales mas importantes que son el Carnaval y Las Fiestas Patronales, dedicadas a un santo patrón. Además, la República Dominicana es conocida por la creación de dos ritmos musicales llamados merengue y bachata.

La dinámica migratoria de República Dominicana se inicia en 1961 y a partir de 1979 empieza a adquirir rasgos de migración masiva. En las décadas de los 60 a los 80 la migración de dominicanos hacia el exterior estuvo protagonizada por los hombres. El fin de la dictadura de Trujillo marcó cambios políticos que se reflejaron también en la apertura a los movimientos migratorios, cuyo principal destino fue Estados Unidos, país que presentaba mayor diversidad y mejores condiciones de empleo. Estados Unidos continúa siendo el destino predominante en la migración dominicana. Los dominicanos son ahora, uno de los grupos más grandes de latinos en Estados Unidos de América, después de los mexicanos, puertorriqueños y cubanos.

La migración dominicana intra-regional ha mantenido su importancia y se expande, sobre todo hacia Puerto Rico. Los/as dominicanos en Puerto Rico formaban en el 2000 el 56.1% de los/as inmigrantes en la vecina isla. En Puerto Rico los dominicanos sobre todo se insertan en el sector servicios, aunque también una fracción participa en faenas del café.

A partir de los 80 observamos como la migración dominicana ha venido feminizándose, especialmente hacia Europa y el Caribe. La migración a Europa se encuentra en auge expansivo, desde fines de los 80. El censo español de 2001 registró unos 31,582 dominicanos y el padrón municipal 49,918. La migración a España se aceleró a lo largo de los 90, aunque en un contexto de restricciones desde mediados de esa década. Italia surge como el segundo destino más importante, registrándose 11,222 dominicanos en el censo del 2001. Se evidencian radicaciones de dominicanos también en Suiza, Bélgica, Holanda, Grecia, Alemania, Austria, entre otros. No obstante esta apertura se ha visto limitada en los últimos años cuando el proceso de integración de la Comunidad Europea y el cierre de sus fronteras obligó a diversificar las vías de entrada a esos países, potenciándose así las redes migratorias.



En los últimos años se han identificado nuevos destinos en América Latina: Argentina, Costa Rica y Brasil; así como países del continente asiático: Líbano, Israel y Japón. En la actualidad se ha incrementado la migración hacia países del Caribe; tenemos datos de presencia de dominicanas en Curazao, Aruba, San Martín, Dominica, Guyana Francesa, Surinam, Antigua, Guadalupe, Martinica y Trinidad. Otro destino es el vecino país de Haití, donde la facilidad para el cruce de fronteras y la existencia de redes de traficantes que ofertan trabajos pagados en dólares, y estimula el reclutamiento de mujeres a este país.

De acuerdo a informaciones ofrecidas por el Centro de Orientación e Investigación Integral (COIN), hay una migración creciente de dominicanas hacia la Guyana Francesa y Surinam. Un gran número de las mujeres que fueron contactadas en estos países expresaron haber entrado por Surinam, con la oferta de llegar a Holanda o España y luego ser abandonadas a su suerte o vendidas a negocios de trabajo sexual en este país. Una situación similar se observa en Antigua y Dominica en ambos países se encontró un gran número de jóvenes dominicanas, las cuales llegaron allí a través de redes de traficantes con oferta de empleo y luego fueron vendidas a negocios de trabajo sexual; otras llegaron mediante la migración irregular con la esperanza de utilizar estos países como tránsito para llegar a Europa. De igual modo se encontró un gran número de dominicanas residentes en Guadalupe y Martinica. Para llegar a Guadalupe utilizan varias rutas migratorias; directamente desde Santo Domingo a Guadalupe o de Dominica a Guadalupe. Muchas de ellas son explotadas sexualmente o se dedican al trabajo sexual de manera transitoria por falta de otras opciones. A diferencia de otros países del Caribe, Guadalupe parece ser un país de destino para las dominicanas, por ofrecer mejores condiciones de trabajo. En Haití un gran número de dominicanas se encuentran trabajando en los salones de belleza y muchas otras en los negocios de trabajo sexual; de igual manera algunas²⁹ llegan de manera independiente y otras a través del tráfico organizado entre ambos países.

7.3 TRATA Y TRÁFICO ILÍCITO DE DOMINICANOS/AS

La República Dominicana tiene una situación muy peculiar en el ámbito de las migraciones tri-dimensional, pues es país de origen, además está siendo utilizada como país de tránsito hacia Estados Unidos y Europa; y como país de destino para haitianos, cubanos, chinos, venezolanos y colombianos.

²⁹ Estudio Diagnóstico sobre migración y trabajo sexual en la región del Caribe, COIN 2003-2007.

La migración irregular y clandestina se ha expandido, así como el tráfico de migrantes. Además de las cifras de viajeros detenidos por Estados Unidos, están las cifras de viajes frustrados de la Marina de Guerra dominicana, las informaciones y crónicas sobre viajeros zozobrados y desaparecidos, especialmente en los viajes en yola hacia Puerto Rico. En la misma medida crece el lucrativo negocio transnacional del tráfico de migrantes y la Trata de mujeres transnacional, tanto en islas del Caribe como en Europa.

En la República Dominicana la migración y la Trata de personas se encuentran íntimamente vinculados, especialmente en el caso de las mujeres, de allí que las condicionantes que participan en ambos fenómenos son en general las mismas, sin que por ello se puedan equiparar las consecuencias que provocan, siendo diferentes por la violación a los derechos humanos que implica el delito de Trata.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), señala que la República Dominicana se haya entre los diez primeros países con mayor número de mujeres en el exterior y es el cuarto país con mayor cantidad de mujeres trabajando en el mercado sexual internacional, después de Tailandia, Filipinas y Brasil. Unas 200,000 dominicanas viven en el exterior y al menos una tercera parte de las mujeres migrantes dominicanas en Europa, el Caribe y algunos países de Latinoamérica han sido objeto de Trata para fines de trabajo doméstico, matrimonios serviles o otras formas de explotación. La mayoría de estas mujeres salen del país con la oferta de trabajos lucrativos, desconociendo generalmente las condiciones de explotación y coerción a que serán sometidas en el extranjero por parte de los tratantes. (ORGANIZACIÓN INTERNAIONAL PARALAS MIGRACIONES, 2002, 2001)

Existen diferentes formas de reclutamiento de las mujeres objeto de Trata:

- Ofertas de contrato para trabajo en el sector servicios (trabajo doméstico, niñeras, cuidado de ancianos).
- Ofertas de contrato como bailarina de night club, camarera, agencias de modelos.
- Matrimonios arreglados con extranjeros, que casi siempre terminan en matrimonios serviles.
- Redes de familiares y amigos.
- Anuncios en los periódicos locales y el Internet.



La cuantificación de los casos de Trata en la República Dominicana es una tarea difícil, al igual que en otros países, por razones de “Clandestinidad” en la que opera el comercio sexual, como las pocas de denuncias por parte de las víctimas y de registros por parte de las autoridades sobre casos que son considerados como simples deportaciones. No hay datos estadísticos confiables que puedan medir la magnitud del problema. No en tanto, los casos que se conocen indican que muchas de ellas son víctimas de violencia y explotación laboral por parte de los tratantes y empleadores, algunas veces también sufren violencia y maltratos por parte de la policía o los funcionarios de migración.

Los factores de riesgo de la Trata de mujeres son comunes a todo el país y han sido señalados en diferentes trabajos. El interés de migrar, unido a mayores restricciones a la migración regular de los sectores más pobres, (consecuencia de la creciente desigualdad entre países); la demanda extranjera de mujeres para “oficios feminizados”, la existencia de las redes de traficantes y tratantes son factores que inciden en el incremento del tráfico y la Trata de mujeres dominicanas. Se suma a estos factores la desinformación sobre las graves condiciones de violación de derechos humanos que sufre la mujer objeto de Trata (sobre todo en la prostitución forzada, reflejo de las desiguales relaciones de poder entre géneros). Contribuye también la falta de aplicación adecuada de las leyes existentes, que al sancionar a los traficantes y tratantes, tengan un efecto disuasivo y eviten la ejecución de este delito.

7.3.1 La presencia del tema de Trata y Tráfico de Personas en los Medios de Comunicación

Aunque el enfoque y tratamiento en cuanto a la forma de abordar el tema de la Trata y el tráfico ha mejorado en los últimos años, persiste cierto sensacionalismo, especialmente en los casos que involucran a nacionales haitianos, por lo cual estos permanecen más tiempo en la palestra pública. También persiste el uso indistinto o confuso de los términos migración irregular, Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Pareciera que la Trata interna de dominicanos no existe y que la Trata solo se da con fines de explotación sexual. Es muy común escuchar al referirse al tema, incluyendo en los medios televisivos, el antiguo y desactualizado termino “Trata de blanca”. Además, el enfoque se ha centralizado en las víctimas desde una perspectiva individualista y poca o ninguna referencia al comercio sexual, las redes de traficantes y las limitadas acciones desde el estado para frenar el trafico y la Trata.

En el informe el informe de la investigación realizada por la Fundación Institucionalidad y Justicia, (VILLAVARDE, 2006) sobre la presencia del tema en la prensa

escrita dominicana, se hace referencia a un caso de 50 mujeres dominicanas que fueron objeto de Trata bajo la promesa de ser llevadas a Holanda y Suiza, pero fueron trasladadas hacia Surinam en enero del 2006

.7.3.2 Género, sexualidad y Trata de mujeres en la República Dominicana

El género es una construcción social que establece los roles o papeles que debe desempeñar el hombre y la mujer en una sociedad determinada. Hace referencia a la dicotomía sexual que es impuesta socialmente a través de roles y estereotipos, que hacen aparecer a los sexos como diametralmente opuestos. Las diferencias de género se muestran a través de los roles que asume la mujer y el hombre en una sociedad determinada, incluye el análisis de las relaciones de poder entre los sexos.

Tradicionalmente en la sociedad dominicana como en otras sociedades patriarcales, al hombre le ha sido asignado el rol público y productivo, mientras que a la mujer se le asigna el rol privado y reproductivo. Esta realidad sitúa a la mujer en condiciones desventajosas y posición inferior respecto al hombre. En consecuencia la mujer es mayormente afectada por la pobreza, tiene poco acceso al poder y toma de decisiones, excesiva carga de trabajo, así como poco acceso y control de los recursos económicos. Una de las expresiones de esta situación de subordinación femenina en nuestra sociedad es la violencia de género (maltratos, violación, asesinatos...) de la que son víctimas cientos de mujeres y niñas cada año en nuestro país. En el 2006 se registraron más de 12 mil casos de violencia intrafamiliar y más de 150 mujeres resultaron asesinadas.

Los cambios producidos por las sociedades van generando cambios de roles y las mujeres han sido estimuladas a integrarse a las nuevas estructuras existentes, socioeconómicas, políticas. Las mujeres toman parte en las diferentes estrategias generadoras de ingresos a la vez que compaginan éstas con su trabajo de reproducción del hogar, lo que hace que lleven “la carga encima” en mayor medida que los hombres. Muchos hombres por el contrario mantienen relaciones sexuales con diferentes mujeres fuera del hogar y gastan lo que producen en bebidas alcohólicas y juegos de azar. En consecuencia la mujer está desempeñando cada vez más el papel de proveedora económica de la familia y éste ha sido uno de los motivos fundamentales para que haya migrado.

Una investigación realizada por el Centro de Apoyo Aquelarre (CEAPA), titulada “Drogas, Violencia y Tráfico: un triángulo perverso” (Luciano, 2005, p. 19) arrojó que además de los motivos económicos (94.3%), la violencia por parte de la pareja (3.8%), es un factor importante que incide en la decisión de migrar de muchas mujeres dominicanas.



7.4 MARCO LEGAL: LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

En virtud de la Constitución "la República Dominicana reconoce y aplica las normas del Derecho Internacional general y americano en la medida en que sus poderes públicos las hayan adoptado"³⁰, por lo tanto, los tratados, convenciones y demás instrumentos de la normativa internacional, siempre que estén aprobados por el Congreso Nacional y hayan sido debidamente promulgados y sancionados, se encuentran por encima de las leyes adjetivas y los reglamentos. Y como esta jerarquía se la otorga la Constitución, como ley primaria y fundamental, la normativa internacional tiene igual autoridad que ella, siempre que no la contradiga y por lo cual la sanción a su violación deberá ser la misma. O sea, el orden jerárquico es el siguiente:

- a) Constitución de la República;
- b) Tratados, convenciones y normativa internacional;
- c) leyes y reglamentos.

Estudiaremos la normativa internacional y el estado jurídico de algunas convenciones relevantes en materia de Trata y de defensa de Derechos Humanos, así como la legislación nacional, introduciendo con la ley 137-03 por su relevancia con relación al tema.

7.4.1 Normativa Internacional

Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos

En materia de Trata de personas el instrumento preponderante es la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos complementarios. Esta convención fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 15 de noviembre de 2000, mediante Resolución A/RES/55/25.

Sus protocolos complementarios son: el primero, contra el tráfico ilícito de migrantes

30 Artículo 3, párrafo 2.

por tierra, mar y aire, y el segundo, el conocido como “Protocolo de Palermo”, cuya finalidad³¹ es:

- a) Prevenir y combatir la Trata de personas, prestando especial atención a las mujeres y los niños;
- b) Proteger y ayudar a las víctimas de trata, respetando plenamente sus derechos humanos, y;
- c) Promover la cooperación para lograr esos fines.

Convención Americana sobre Derechos Humanos

La Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José, suscrita el 22 de noviembre de 1969, fue firmada por el gobierno dominicano en 1977 y ratificada el 21 de enero de 1978³². Es la base del Sistema interamericano de protección de derechos humanos y compromete a los estados "a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna", adoptar medidas legislativas o de otro carácter si fuere necesario. Establece dos órganos para conocer de los asuntos relacionados con su cumplimiento: la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Siendo este Estado Parte de la Convención en caso de que una o varias personas víctima de Trata no reciba el seguimiento necesario en materia legal para la defensa de sus derechos, la Comisión sería competente para examinar el reclamo presentado siempre que los hechos alegados se refieran a un derecho consagrado en dicha Convención (COSTA RICA, 1989). Además, “la sentencia de la Corte en el Caso Velásquez Rodríguez c. Honduras (COSTA RICA, 1989), contiene una importante interpretación respecto de los actos cometidos por particulares en el sentido que establece un principio de complicidad, y por ende de responsabilidad del Estado, ante el incumplimiento de este con sus obligaciones de derechos humanos” (COSTARICA, 1987).

Convención de Belem Do Pará

La Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia

31 Artículo 2. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños.

32 Base de datos: <<http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/b-32.html>>.



Contra la Mujer, conocida popularmente como la “Convención de Belem do Para”, fue adoptada el 9 de junio de 1994 y ratificada por la República Dominicana el 7 de marzo de 1996. Esta reconoce como casos de violencia contra la mujer: la Trata de personas, la tortura, prostitución forzada y el secuestro, entre otras.

7.4.2 Legislación Nacional

Constitución de la República

Que la carta magna “establece el respeto a los derechos individuales y sociales, reconociendo como finalidad del Estado la protección efectiva de los derechos de la persona humana y el mantenimiento de los medios que permitan perfeccionarse progresivamente dentro de un orden de libertad y de justicia social”³³, tal como dice el considerando de la Ley 137-03.

En la actualidad, la ley fundamental de la República es objeto de revisión, dentro de las propuestas contamos con la del “Foro de Mujeres por la Reforma Constitucional”, la cual al estar basada en un enfoque de genero y derechos humanos.

Ley 137-03

La República Dominicana a diferencia de la mayoría de países latinoamericanos, cuenta con una ley contra la Trata y el Tráfico Ilícito de Migrantes. La ley N° 137-03 sobre tráfico ilícito de migrantes y Trata de personas, entró en vigor el 7 de agosto de 2003.

En esta ley,

se considera pasible del delito de Trata de personas el que mediante la captación, el transporte, el traslado, la acogida o recepción de personas, niños y niñas, adolescentes, mujeres, recurriendo a la amenaza, fuerza, coacción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder, situaciones de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o beneficios, para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, para que ejerza la mendicidad, cualquier clase de explotación sexual, pornografía, trabajo o servicio forzado, servidumbre por deudas, matrimonio servil, adopción irregular, esclavitud o sus prácticas análogas, la servidumbre o la extracción de órganos, aún con el consentimiento de la persona víctima. (REPÚBLICA DOMINICANA, 2005, p. 36, Art. 3).

33 Art. 8, Constitución de la República, proclamada el 25 de julio del año 2002.

En cambio, se sanciona por tráfico ilícito de migrantes al:

que promueva, induzca, constriña, financie, transporte por vía terrestre, marítima o aérea o colabore de cualquier forma en la entrada o salida ilícita de personas al país, sea como destino u origen, o como tránsito a otro país, sin el cumplimiento de los requisitos legales, con el fin de obtener directa o indirectamente un beneficio financiero u otro beneficio, para si u otros. (Ibid., p. 35, Art. 2).

La Ley 137-03 castiga a personas físicas por **tráfico ilícito de migrantes** con una pena de 10 a 15 años de reclusión y una multa no menor de 150 ni mayor de 250 salarios mínimos (aprox. 1,818 US 1x33) y por **Trata de personas** con una pena de 15 a 20 años de reclusión y multas de 175 salarios mínimos (aprox. 2,121 dólares). La misma también establece sanciones especiales para las personas morales. La tentativa será castigada como el hecho mismo (Ibid., p. 38, Art. 5), la complicidad se castigará con la misma pena impuesta a los autores (Ibid., p. 38, Art. 6) y considera una causa “exoneratoria” la cooperación de la víctima (Ibid., p. 39, Art. 8).

Por otra parte, establece una agravante de 5 años sobre la pena **causal en los casos de:** muerte de la víctima, afectación física o psíquica temporal o permanente; **participación de un** funcionario público, miembro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional; crimen organizado nacional o transnacional; pluralidad de agraviados; una víctima enajenada mental o menor de edad (menos de 18 años); una víctima cónyuge, conviviente o pariente del imputado; reincidencia; o falsificación de documentos o suministro de estos (Ibid., p. 38, Art. 7).

Esta ley, nacida de la colaboración de la sociedad civil tiene una naturaleza integral y basada en un enfoque de derechos humanos, de forma tal que incluye disposiciones para la asistencia y protección a víctimas (Ibid., p. 40, Art. 9-11); sin embargo, las acciones relativas a la asistencia legal, atención física, psicológica y social, la reinserción social (alojamiento adecuado, atención médica, acceso a la educación, capacitación y oportunidad de empleo) y la confidencialidad en los procesos legales, aun dejan mucho que esperar por parte de las autoridades dominicanas. Especialmente, es necesario el establecimiento por reglamento del procedimiento que garantice que “el Estado, a través de las instituciones correspondientes, protegerá la privacidad e identidad de la víctima de la Trata de personas, previendo la confidencialidad de las actuaciones judiciales” y el destino específico de las multas establecidas por esta ley. El país ha logrado



someter a la justicia a varios tratantes, a través del departamento de Trata de la Procuraduría General de la República, sin embargo no se ha logrado dismantelar a las redes completas, debido a que los casos se han particularizado.

Se discute en el país, y sobre todo en el Comité Interinstitucional de Protección a la Mujer Migrante (CIPROM), entre la posibilidad de impulsar la modificación de la ley o la promulgación de su reglamento. La mayoría de los sectores se inclinan a apoyar la modificación de la ley, promoviendo la versión preparada para una consultoría de la OIT por el Dr. Guillermo Moreno³⁴, que propone cambios sustantivos sobre las pruebas.

7.4.3 Legislación Correlacionada

Código Penal en cuanto al trabajo sexual.

La Trata de personas es frecuentemente confundido con el trabajo sexual voluntario o con la prostitución forzada, esto sirve de trasfondo para la protección de los tratantes, por eso se hace importante conocer la base legal del trabajo sexual y hacer referencia a su aplicación e influencia en cuanto a la aceptación o no de esta labor, lo cual se traduce en la actitud hacia las víctimas de Trata.

En la ley dominicana el trabajo sexual o prostitución no está prohibido, sin embargo, las trabajadoras sexuales o prostitutas son estigmatizadas socialmente. El Código Penal sanciona al proxeneta estableciendo en su artículo 334 que:

el que de cualquier manera ayude, asista, o encubra personas, hombres o mujeres con miras a la prostitución o al reclutamiento de personas con miras a la explotación sexual; el o la que del ejercicio de esa práctica reciba beneficios de la prostitución; el que relacionado con la prostitución no pueda justificar los recursos correspondientes a su tren de vida; el o la que consienta a la prostitución de su pareja y obtenga beneficios de ello; el que contrata, entrena o mantiene, aún con su consentimiento, una persona, hombre o mujer, aún mayor de edad con miras a la prostitución, la entrega a la prostitución, o al desenfreno y relajación de las costumbres; el que hace oficio de intermediario, a cualquier título, entre las personas (hombres o mujeres) que se dedican a la prostitución o al relajamiento de las costumbres o los

34 Informe Interno Reunión CIPROM, COIN 2007. Material Inédito.

individuos que explotan o remuneran la prostitución y el relajamiento de las costumbres de otro; el que por amenazas, presión o maniobras, o por cualquier medio, perturba la acción de prevención, asistencia o reeducación emprendida por los organismos calificados en favor de las personas (hombres o mujeres) que se dedican a la prostitución o está en riesgo de prostitución.

Resultando su interpretación en un instrumento mas contra la Trata de personas.

Código Procesal Penal

La herramienta número uno del procesamiento de casos en el sistema dominicano es el Nuevo Código Procesal Penal el cual como dice su tercer considerando esta “inspirado en los principios y normas constitucionales, dejando atrás al sistema inquisitivo como es la tendencia Latinoamericana. Esta ley No.76-02 fue promulgada el 19 de julio del 2002 y también establece la “Primacía de la Constitución y los tratados”, en ella se encuentra el procedimiento para llevar a justicia los casos de orden penal.

Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Este Código establece el sistema de protección y derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, fue promulgado mediante la ley 136-03 el día siete (7) del mes de agosto. Instituyendo el derecho a la integridad personal de niños, niñas y adolescentes, declara como “responsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad el protegerlos, contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal” (Art. 12), y plantea el procedimiento de las medidas de restitución de sus derechos. Además, prohíbe la comercialización, prostitución y pornografía. Citamos el contenido de este código en alusión a que nuestra investigación reflejo, la presencia de adolescentes dominicanas en situación de Trata en Surinam.

7.5 ENFRENTAMIENTO A LA TSH Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS

La sociedad civil empezó a llamar la atención sobre el problema y a realizar algunas acciones al inicio de la década de los 90; CIPAF y COIN fueron las primeras instituciones que llamaron la atención sobre la Trata de mujeres en el país. La primera iniciativa por parte del estado fue en el 99 con la creación del CIPROM, pero es a partir del protocolo de Palermo cuando se consolidan estas iniciativas. Estas acciones han contribuido como elemento de presión para impulsar políticas por parte del estado y de



colaboración en procesos que se han llevado de manera conjunta entre el estado y la sociedad civil. A pesar de estos esfuerzos aun queda mucho por hacer para enfrentar de manera integral esta problemática en el país y en la región.

7.5.1 Iniciativas No Gubernamentales

- En 1985 el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) inició un proceso de reflexión, publicaciones e investigaciones sobre el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual.
- En el 1994 el Centro de Orientación e Investigación Integral inicia un programa de prevención de la migración irregular y apoyo a las mujeres migrantes; que incluyó campañas de medios, formación de multiplicadores comunitarios, acciones de sensibilización y cabildeo con las autoridades gubernamentales y consulares, entre otras.
- En el 2003 se crea el primer Centro de Acogida para mujeres objeto de Trata y tráfico, que funciona en el COIN. En este centro se han atendido hasta la fecha 210 casos de mujeres objeto de Trata.
- A partir del 2003 surgen nuevas iniciativas, como la Creación de la Red Nacional contra Trata de Personas, RNCTP en siete provincias y un municipio.
- Instituciones con más de diez años de experiencia de trabajo en el área de la mujer, integran en sus agendas programas de lucha contra la Trata de mujeres, entre ellas el Centro de Apoyo Aquelarre (CEAPA), el Movimiento de Mujeres Unidas (MODEMU), Tu Mujer, Ce Mujer, entre otras.
- La sociedad civil participó activamente en el proceso de elaboración y difusión Ley 137-03 (FINJUS, CENSEL, COIN...).
- Las ONG, han capacitado una red de multiplicadores líderes comunitarios, profesores y estudiantes en varias comunidades.
- Participación en varias investigaciones sobre el tema (CIPAF, COIN, CEAPA, Tu Mujer...).
- Acompañamiento legal a procesos de denuncias de traficantes y tratantes, así como a denuncia de violación derechos humanos a mujeres objeto de Trata.

7.5.2 Iniciativas Gubernamentales

- En 1999 se crea mediante decreto el Comité Interinstitucional de Protección a la Mujer Migrante, CIPROM (integra organizaciones del estado y la sociedad civil), con sede en la Secretaría de la Mujer (SEM).

- En el 2001 el gobierno dominicano firma y Ratifica el Protocolo de Palermo.

- En el 2003 elaboración y promulgación de la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

- A partir del 2003 se crean departamentos o programas para trabajar en contra de la Trata de personas, en varias instituciones del estado (Cancillería, Migración, Procuraduría, Policía, Fiscalía, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Educación).

- La Cancillería capacita al personal consular y crea una red consular contra la Trata (2003-2005). Se inicia además la capacitación del personal judicial, policial y funcionarios de migración.

- Capacitación personal judicial, policial y funcionarios de migración.

- En el periodo 2003-2006 se realizaron cuatro Diplomados sobre Migración, Tráfico y Trata de personas, dirigidos a funcionarios del estado y representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan enfrentando esta problemática (SEM/CIPROM/FINJUS/OIM).

- Realización de Campañas de medios masivos contra el tráfico y la Trata de personas.

- En el periodo 2003-2005 hubo 5 casos de Trata enjuiciados y 3 casos en Fase de Investigación, destitución de 39 funcionarios de migración y 5 fiscales, 2 oficiales policías apresados y uno en investigación.

- En el 2007 se emite un nuevo decreto creando una Red de Organizaciones Gubernamentales para enfrentar el tráfico y la Trata de personas, con sede en la Cancillería.



7.6 LA TRATA DE MUJERES DOMINICANAS PARA SURINAM

Para el análisis de los datos hemos elegido dos elementos fundamentales para entender la complejidad de la problemática de la Trata de personas y sobre todo de mujeres. El enfoque de género y el de derechos humanos.

El género como categoría dinámica abarca los procesos sociales, los símbolos, imágenes, normas, organización sociopolítica, psicosocial, económica y sexual. El sistema sexo-genero que va conformando las subjetividades individuales y colectivas, el ser hombre y el ser mujer en la sociedad y por lo tanto las relaciones de poder entre los mismos (TAPIA, 1993).

7.6.1 Perfil De Las Mujeres Entrevistadas

Hablar de perfil de las mujeres que son tratadas puede resultar peligroso, ya que esta información puede ser utilizada por los estados para restringir el acceso de las mujeres y aumentar la discriminación sexual de diversas formas (CHIAROTTI, 2002). El perfil lo establecen los tratantes en función de la demanda del mercado (los clientes), para elegir la mercancía (las mujeres).

Más que de un perfil estaremos hablando de las características de las mujeres entrevistadas, recordando que este es un estudio cualitativo que no es representativo de la población estudiada. Fueron entrevistadas ocho (8) mujeres, cuyas edades oscilan entre 21 y 38 años de edad, son mujeres jóvenes en edad productiva y sexualmente activas, en su mayoría sin pareja al momento de la entrevista.

Seis de las entrevistadas provienen de sectores socialmente deprimidos de la Capital del país (Villa Mella, Sabana Perdida, Herrera, Guerra), una del sur del país (San Juan de la Maguana), y una de la región norte (Monseñor Nouel, Bonao).

Siete son madres solteras con hijos y hijas, cuatro tienen un hijo o hija y tres tienen dos hijos y hijas, una de las mujeres no tiene hijos y hijas. En seis de los casos los hijos y hijas viven con su madre y en dos casos viven con el papá. Los hijos y hijas de seis de ellas son del mismo padre y dos de ellas tienen hijos y hijas de diferentes padres. Como podemos observar la mayoría tienen responsabilidad familiar.

Sobre su nivel educacional, todas dicen saber leer y escribir; cuatro solo con educación primaria, tres terminaron la secundaria, y dos de estas últimas cursan estudios

universitarios, los cuales iniciaron después del viaje con el acompañamiento de las instituciones de acogida. Dos habían realizado cursos técnicos antes del viaje (curso de computadora, y curso de repostería).

Dos de las entrevistadas después de su experiencia se han capacitado como educadoras y trabajan en programas de servicio social para personas viviendo con VIH/SIDA y prevención de ITS y VIH/SIDA con trabajadoras sexuales; también realizan trabajos informales. Una trabaja en el servicio doméstico, una en belleza, dos en el trabajo sexual independiente combinado a veces con el “chiripeo”³⁵. Dos se encuentran desempleadas actualmente, una de estas es sostenida económicamente por su pareja.

7.6.2 Relaciones familiares en el contexto de la Trata

En nuestra cultura la familia de referencia es la de origen referido al padre, madre, tutor(a) o personas con las que vivimos nuestra infancia. La familia como institución socializadora ha pasado por numerosos cambios a través del tiempo, en términos de estructura, componentes, roles, a partir de las necesidades y requerimientos sociales de cada momento época. El “modelo de familia” validado socialmente, desconoce las múltiples estructuras familiares actuales coexistentes.

Sobre todo que en la sociedad dominicana, cada vez mas las mujeres están asumiendo solas las responsabilidades familiares de manutención, educación y soporte emocional de sus hijos y hijas, nietos y nietas y personas adultas mayores. Gran parte de las familias dominicanas son sustentadas por madres abandonadas por sus parejas y en otros casos, aunque la presencia física del hombre esté presente, la mujer está teniendo una mayor carga, en detrimento de su propio desarrollo personal. Muchas veces este sentido de responsabilidad familiar y la constante promoción de una vida mejor fuera del país, las empuja al comercio sexual nacional o internacional.

En República Dominicana las mujeres son un 35% jefas de hogar (OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2003), son mujeres que en medio de la discriminación de género, laboral, racial, de edad y otras múltiples formas de discriminación, -muchas veces desde temprana edad- deben propiciar sustento emocional y económico.

“[...] y ya, yo tenia como un mes en la barriga, ya ella estaba embarazada, y nada una reina cuando llegue, pero mi papa se fue con otra mujer, y la abandono”.
(AG)

³⁵ Refiere al trabajo sexual no regular.



“[...] yo con mi papá prácticamente no hablo, porque tiene un carácter demasiado odioso, muy áspero; con mi mamá es que yo un poquito mas me comunico, pero no de todas las cosas porque siento un poquito de vergüenza, ni con mi hermana casimente no hable, tengo una amiga de allá de mi esposo, una amiga”. (MA).

Las precariedades económicas en que viven muchas familias dominicanas es un factor que incide para que muchas niñas desde muy temprana edad trabajen en el servicio doméstico y trabajos informales. En este trabajo casi siempre se ejerce explotación laboral y abuso sexual.

“Yo tenía 7 u 8 años ya no quería andar descalza, yo recogía fundas de cemento..., la sacudía bien, buscaba agua por paga y vendía las fundas de cemento a 2 cheles me parece. Después de ahí ya cumplí 9 años y trabaje en una casa de familia [...] los primeros meses no me pagaron, para mí fue algo que me quedó que todavía me duele, porque yo digo ¿y porque yo no reclame?”. (MI)

“Apareció una señora ahí en el campo que quería dizque traerse una muchacha para acá, para la capital (desde San Juan de la Maguana a Sto. Dgo.), para trabajar y ella (la madrastra) de una vez dijo: llévesela a ella y me entregó a mí, y yo vine para acá a trabajar. A los nueve (9) años, [...] ella me trataba bien, pero el cuñado es que a veces intentaba violarme”. (CO).

Otro elemento a tomar en consideración es la maternidad social que muchas niñas tienen que realizar a temprana edad, cuidar a sus hermanitos/as menores, hacer las labores del hogar y múltiples tareas que impiden el disfrute de la niñez.

“[...] mis dos hermanas... parece que tenía de años como 7 a 8 años y D. tenía como 4 o 5 años, pues ¿que yo hacía en mi trabajo? Yo me levantaba temprano (tono suave) y hacía lo que tenía que hacer, cocinaba lo que tenía que hacer en la casa, bañarme ponerme la ropa de la escuela, ir para mi casa a cocinarle en leña (tono de dificultoso) a mis hermanas y peinarlas, unos moñones así (seña de grande), que mira que sinceramente no se como la peinaba, y llevármelas para la escuela para que ellas si pudieran estudiar, recuerdo que por ellas cuando yo la apunte en la escuela yo fui a donde una señora y me regalo un uniforme, porque no tenían y yo quería que ella estudiaran”. (MI).

El maltrato infantil es una violación a los derechos humanos muy frecuente en el modelo de familia tradicional. Las pelás (golpes) como medida disciplinarias se considera normal, por parte de la madre y el padre y de las propias víctimas. La violencia se ha naturalizado, forma parte de la “norma” que a través de sus múltiples estrategias pernean el pensamiento de las mujeres.

“No, a mi nunca me dieron golpes, si me acuerdo que mi mamá me di un palo... Porque yo tenía la mala costumbre de que ella me mandaba a fregar y yo tenía que ir al baño primero, eso era una manía, cualquier cosa que ella me mandaba tenía que ir al baño primero... Espérate que voy al baño y no se, se le subió la sangre y... me dio el palo”.

“... y ahí me dieron una galleta, y eso no se me olvida hasta que tenga nietos; como tú me hiciste eso, yo me quede así... yo no dije nada, por que yo se que ellos tenían razón”. (AG).

Los estudios feministas han demostrado que el hogar puede ser uno de los lugares más peligrosos para las mujeres y la niñez; el abuso sexual, las relaciones incestuosas, son más frecuentes en el ámbito familiar. El modelo de “varón” cuyos impulsos sexuales no pueden ser controlados, sustentado por las teorías freudianas, ha servido de sustento para legitimar, tolerar y estimular esta supuesta “naturaleza intrínseca” de la sexualidad masculina. A pesar de las evidencias científicas nuestras sociedades siguen siendo cómplices de los agresores sexuales al justificar este “impulso incontrolable”. La violencia sexual es un acto concreto que satisface las necesidades de poder y control masculino sobre mujeres, niñas y niños. Estos postulados ideológicos sustentan entre otros- el comercio sexual.

El abuso sexual, el maltrato y los abusos familiares, tener relaciones amorosas siendo adolescente mujer, pueden ser factores precipitantes para abandonar el hogar materno y paterno a temprana edad.

“Lo que mas me duele fue lo de mi abuelo que nunca mas le he hablado y nunca más le voy a hablar”

“¿Bien, que edad tenía él cuando eso?”

“Mi abuelo, como setenta (70), pero eso no era por la edad, porque desde que mi abuela vivía que yo vivía allá, yo me recuerdo que el siempre intentaba violarme... y me pasaba su pene por el cuerpecito ... yo creo que tenía como cinco o seis años, el me lo hacía y vivía cuando ella estaba viva, siempre nos acostábamos y el siempre me lo hacía, o sea que yo no podía defenderme, hasta que ese día, si cuando el volvió a intentarlo...”. (CO).



La discriminación racial es una de las múltiples formas de violencia vividas por las entrevistadas, la misma es muy frecuente en nuestro país, sobre todo la discriminación contra las y los haitianos. Las secuelas de esta violencia permanecen para toda la vida, como nos comenta Manuela:

“Mi tío, el maltrato que yo sentía... de mi casa la más morenita soy yo, cuando se encojonaban conmigo me decían maldita haitiana, que yo era una recogida, que yo no era de la familia, tu sabes, que cuando uno es niño a uno le choca, incluso yo no soportaba a los haitianos, y no era por.. (no termina la frase) y yo lo decía... pero ya eso se me quita, porque eso, tu ve, son cosas de niña, que eran cosas que cojian para molestarme como sabían que yo me molestaba con eso, me decían haitiana, me decían recogida, y yo cojia pique, lloraba, gritaba y hacia de todo, pero yo decía hasta la altura que yo no me acuesto con un haitiano, le tenía no se, odio asco, rencor, como a mí me decían así a mí no me gustaba, gracias a Dios después supere esa parte, pero el maltrato mas fuerte era que me dijeran haitiana y recogida. (MA).

7.6.3 Género y Sexualidad y las interfaces con la problemática de la Trata de personas

La perspectiva de género en torno a la Trata y tráfico de mujeres, es fundamental, aunque se trafican hombres, el enfoque de género permite visualizar un tratamiento diferenciado en donde la discriminación hacia la mujer es mayor, por su condición social de subordinada. La socialización de género establece características y espacios distintos para mujeres y hombres que se manifiestan en menos derechos efectivos, oportunidades y condiciones para ejercer la toma de decisiones y asumir su autonomía. (MOVIMIENTO, 2005)

Los estudios de género con relación al tráfico y Trata de persona reconocen que se trafican mujeres y hombres; que existen semejanzas y diferencias en relación a la vulnerabilidad, la marginación social, racial de edad entre otras, las violaciones, las consecuencias y el impacto diferente de las políticas públicas y los programas. A pesar de las limitaciones de datos desagregados por sexos para cuantificar la magnitud del tráfico y la Trata, la evidencia empírica sugiere que las mujeres jóvenes son mayoría.

La Trata para fines de prostitución forzada conforma un sistema de intercambio comercial en el que cliente obvia la situación de la persona ofrecida o víctima en cuanto a su voluntad, libertad, obligación o esclavitud. Esto es más grave aún si se tiene en cuenta que

La apertura de un mercado, donde la mercancía la constituye el cuerpo de mujeres y niñas, vinculado al ejercicio de la prostitución forzada y actividades conexas, la feminización de la pobreza, que en el caso particular de República Dominicana de cada cien hogares donde la mujer es jefa de familia, veinticuatro son pobres, en el caso de los hombres son veinte (OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2003); existen restricciones para acceder a la tierra y al financiamiento; la doble jornada laboral; segmentación ocupacional (zonas francas, trabajos de servicios, administrativos); remuneración diferenciada para hombres y mujeres en el mismo cargo, todo esto incide para que las mujeres busquen la solución de sobrevivencia en la venta de sus cuerpos: prostituirse.

La Trata de personas se puede realizar de diversas maneras, la explotación puede ejercerse en el campo laboral, obligando a las víctimas a realizar trabajos forzados, encerrarla o no pagarle; en el aspecto sexual puede someterse a la prostitución forzada o a la esclavitud sexual. El tratante aprovecha la condición de vulnerabilidad por estar en un ámbito ajeno y extraño. La víctima suele ser un sujeto pasivo de la Trata, donde se violentan sus derechos humanos por medio de la explotación y la privación de libertad.

El imaginario social permea el discurso dicotómico de las mujeres, cuando afirman que hombres y mujeres son iguales, pero reconocen diferencias en la crianza de niños y niñas; repiten el estereotipo social de que las niñas son más débiles y las protegen más, mientras que a los varones los crían con más libertad, se les exige más y los tratan con mayor dureza. Desde pequeñas les hacían ver que su futuro estaba en conseguir un buen hombre que las mantenga. Reconocen que las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres en la sociedad. Las contradicciones afloran, el discurso social de la feminidad, los estereotipos arraigados y los mitos de una vida “fácil” aparecen en el discurso femenino.

“A las mujeres se le hace mas fácil la vida, si se les hace mas fácil [...] yo se que a mi me ayudaron mas porque era yo hembra, tu sabes, que había mas futuro mas fácil, tu sabes, que había mas futuro mas fácil que los hombres, tu sabes, nos podemos conseguir un buen hombre que nos ayude en todo”. (JO).

El reconocimiento de sus derechos como mujeres se enfoca desde el aspecto laboral, como espacio permitido para la igualdad entre mujeres y hombres.

“Yo digo que ninguna, que no tiene diferencia, porque ya tanto la mujer



como el hombre pueden trabajar, ahora ya eso de la liberación femenina, como dicen, eso era antes que si la mujer no podía hacer el trabajo del hombre”

“Porque somos seres humanos, iguales, simplemente tenemos diferencia en sexo, tu eres hombre porque tienes un pene y yo soy mujer porque tengo una vulva, pero como el puede trabajar y mantener la casa, así yo trabajo y mantengo mi casas, que es lo mismo, lo mismo, como eres tu y yo puedo salir del país, también yo puedo hacer lo mismo”. (MA).

El cambio de conducta es una condición personal, que viene de adentro hacia fuera, sin embargo a las mujeres se nos ha vendido la idea de que podemos hacer que otras personas cambien por nuestra influencia, sobre todo a las parejas, en el caso de las entrevistadas esta condición es similar:

“Yo siento que cuando yo cambio de hombre, que yo bajo dos mas y ellos suben uno, que tiene una agotada, bueno, ahora yo no me siento así, antes si”. (MI).

“Nosotras tenemos el mismo derecho que ellos”.

Hablando de otro tema dice sobre los proxenetas: *“Porque si yo lo hago por dinero es porque yo lo necesito, entonces ellos están en la misma posición que yo”. (CO)*

“Fui a amanecer a un hotel, y cuando estábamos en el hotel, él (su pareja) salio desde por la mañana, que yo no lo volví a ver [...] yo no tenia el dinero, entonces salí e iba caminando, se paró un muchacho [...] entonces yo le explique la situación que yo necesitaba dinero y el me dijo yo te puedo ayudar, pero si vamos a mi casa, [...] y eso paso, [...] el quiso que yo lo hiciera con su amigo también. El me quiso ayudar, pero el que iba a dar el dinero era el amigo, ¿entiendes?”. (AG).

Soñar con el príncipe azul que vendrá al rescate para proporcionar una noche de placer ilimitado y una vida llena de felicidad está arraigada en el imaginario social del ser mujer. Sin embargo, la realidad de muchas mujeres es que esas historias solo se viven en las fantasías. La seducción es un elemento común que se disfraza de “consentimiento” cuando la violencia física no se pone en evidencia. Como se muestra en este estudio, esta situación es vivida desde muy temprana edad, entre los 14 y los 17 años, movida en algunos

casos por situaciones económicas difíciles, la mitad de las entrevistadas tuvo relaciones sexuales por dinero antes del viaje, dos de ellas lo hacían de manera fija en bares, al preguntar por que, sigue surgiendo el factor económico como impulsador.

“[...] y aquí lo he tenido que hacer yo queriendo, por la necesidad, tu entiendes, porque no tengo trabajo, o sea, porque mi mamá necesita alguna receta o algo porque este mala... ¿entiende?... he tenido que hacerlo por eso”. (MA)

En este contexto también surge la pregunta de que si ellas se asumen a si mismas como trabajadoras sexuales, a lo que algunas de las entrevistadas responden que si, puesto que ya habían hecho antes de la experiencia de la Trata, pero que en ninguna forma esto se puede comparar con la situación de Trata, otras dicen que no, pues actuaron siempre en contra de su voluntad y es una experiencia que no quieren revivir.

“No, yo digo que no, porque trabajadora sexual es que yo quiera... porque yo no quería”. (RO).

Para otras el sueño se convierte en pesadilla, el cristal se rompe en mil pedazos, al ser obligadas, forzadas a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad.

“Pero si tu estas en un negocio, y ya tu tienes que hacer porque te tienen amenazada a la muerte, todas las relaciones que yo tuve fueron en contra de mi voluntad desde la primera hasta la ultima en ese país, porque yo no estaba de acuerdo en nada de eso”. (MA).

La decepción se incrementa, el dolor se adentra en lo más profundo del ser y la magia de la primera noche desaparece cuando la violación sexual se ejerce. Las palabras se atragantan, los sentimientos afloran y los calificativos para describir tan doloroso recuerdo son múltiples, como nos comenta una adolescente tratada:

“[...] Una subasta, una subasta, como que era una gallina que la tenían por ahí, que la estaban vendiendo, y como tenía las mejores plumas, una subasta el que pagara mas dinero por mi, por ser virgen...”. (MA).

7.6.4 La migración como movimiento de autonomía en el contexto de la explotación y de la pérdida de libertad en la Trata de personas

La migración es el movimiento de personas de un país a otro o dentro del propio país



para radicar en un lugar distinto del de origen o lugar de residencia administrativa. La migración internacional puede ser legal o ilegal y efectuarse de forma libre y voluntaria o bajo la coacción o la necesidad. Históricamente, se ha visto que grandes grupos de población han migrado debido a las dificultades y falta de oportunidades de subsistencia en su lugar de origen. En consecuencia, se puede decir que este tipo de migración se ha dado de forma voluntaria, pero no libre porque constituye una manera de huir de las limitaciones que han restringido, precisamente, la libertad.

La migración es un fenómeno histórico que en sus orígenes estuvo relacionado con las guerras, la esclavitud y la objetivación sexual de las mujeres. En la época de la colonia las indígenas y africanas eran traficadas como esclavas para propiciar mano de obra gratuita, la reproducción de esclavos y servir de objeto sexual (CHIAROTTI, 2002).

Aunque la migración no es exclusiva de las mujeres, estas son cada vez mas numerosas dentro de las personas que migran, debido a la feminización de la pobreza, la sobrecarga cada vez mayor para sostener las familias y como una manera de resistencia y supervivencia.

Chiarotti (2002) plantea un endurecimiento de las fronteras entre los países. Este hecho unido a la falta de oportunidades legales para migrar, frecuentemente fuerza a las mujeres a recurrir a los traficantes, incrementando la vulnerabilidad y el abuso, “la restricción migratoria y fronteriza se ha demostrado como un factor que aumenta la Trata de personas”, sostiene. Por lo tanto un énfasis exagerado entre la conexión entre migración con Trata de mujeres, puede dar pie a las corrientes que están intentando utilizar el problema del tráfico y la protección a las mujeres como excusa para restringir la migración. No todas las migrantes son víctimas del tráfico. No todas las víctimas del tráfico están en el comercio sexual.

En República Dominicana, la Trata de mujeres data desde la época de la conquista, donde las mujeres eran utilizadas como “botín” de guerra. Luego en épocas de la colonia, se establecen las primeras normas en las cuales se castigaba dicha actividad así como el proxenetismo con sanciones que podían llegar hasta la muerte³⁶.

En la actualidad el tráfico ilegal de personas es considerado el tercer negocio mas lucrativo del mundo y la mercancía principal son las mujeres, niñas y niños.

³⁶ Radio internacional feminista, julio 2003.

Existen básicamente dos posturas relacionadas al comercio sexual, una corriente que pide la legalización del “trabajo sexual” y otra postura considera que el reclutamiento de niñas/os y mujeres en los circuitos de la explotación sexual, denominado como “esclavitud sexual”, donde la prostitución forma parte de las múltiples formas de violencia contra las mujeres (LIN, 1998).

En la República Dominicana la Trata de mujeres se ha dado mayormente para fines de prostitución forzada y matrimonio servil. En la generalidad de los casos analizados en esta investigación las mujeres fueron obligadas a ejercer la prostitución o trabajo sexual en la situación de Trata.

La pregunta que tendríamos que hacernos es ¿Cuál es la posibilidad de elección que tienen las mujeres?.

“Una subasta, una subasta, como que era una gallina que la tenían por ahí, que la estaban vendiendo, y como tenía las mejores plumas...una subasta el que pagara más dinero por mí por ser virgen. Y el primero, la primera vez que paso eso... el ...digo yo tuvo conciencia, con los llantos mismo, tuvo problema con el dueño del negocio, porque el no pudo hacerme mujer, dijo que no, que el no era abusivo que el no era violador, que el si quería tener una señorita pero que fuera por su gusto, al pasar eso se armó un conflicto porque no le querían devolver el dinero a la persona, antes de devolverle el dinero volvieron el mismo medico y me revisaron, a ver si me hizo algo o no me hizo algo, o sea, yo era la mercancía que ellos tenían para revisar ...el que me hizo mujer fue el dueño del negocio, y a la fuerza”. (MA).

Unido a estas condiciones el espacio insular en que vivimos es terreno fértil para sembrar la idea de que salir del país nos proporcionará mejores condiciones económicas, este es un sueño común de las entrevistadas. Cuando se ha vivido en condiciones de pobreza, limitada información y educación formal, se considera que la única salida posible es viajar. En un país como el nuestro donde las mujeres se han convertido en las principales proveedoras de sus familias, con limitado acceso a beneficios sociales, viajar fuera del país se convierte en “la mejor opción”.

“Buscando mejoría, en mi casa somos pobres, yo tengo una niña, el papa le da muy poco, [...] entonces... decidí así buscar par de viajecitos a ver como me iba...Buscando mejoría, porque nadie que este bien en este país, quiere salir, al



menos que no sea que tu vayas a un viaje de placer, o un viaje de paseo, pero imagínate, yo que este bien en mi país no me muevo para ningún lado. Y todo el que se va, yo pienso que es para eso, buscando mejoría económica”. (MA)

“Las mujeres viajan por necesidad, se creen que no valen nada, cada paso que dan es peor, por eso se van. Una cree que va a ser mejor fuera, que todo va a salir bien”. (AN)

“Yo pienso que las personas viajan a otro país porque a veces quieren tener mas, dinero, que queremos mejorar, a veces nosotros queremos tener una casa, si estamos aquí, y estamos trabajando y no nos da para nosotros comprar una casa, no la podemos tener, entonces, si nos vamos para fuera nosotros pensamos que fuera si la podemos obtener

Los Hombres yo creo... por lo mismo. Para cambiar de vida”. (RO).

Si el terreno se abona con fantasías, los sueños se arraigan, las ideas persisten y cuando el momento llega se hace lo que sea para lograrlo:

“Mira siempre que a uno le dicen, ah! en tal sitio..., como la bachata que hay, que los cielos son pintados de colores y el dinero que encuentra por el suelo, las televisiones nuevas las tiran en los zafacones, las neveras las botan nuevas y esas son cosas, como tu las necesita aquí, tu dices, ah claro!, a yo la puedo tener porque si allá están botadas, yo la puedo traer o la puedo conseguir mas barato y eso, eso es un sueño, le venden un sueño. Eso es”. (AG).

“Bueno yo no se como encontraron a la amiga mía, pero el me encontró a mi por medio de mi amiga, fue, y yo supongo que debe ser así, verdad?, de escala en escala, tu sabes que la voz se riega, y mas entre uno que es pobre, y de que a uno le hablan de un viajecito mas cómodo así, uno se ciega, uno se ciega y lo que quiere es ponerse para eso”. (MA).

7.7 ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA DE LA TRATA DE PERSONAS

7.7.1 El proceso de reclutamiento

Unido a los factores anteriormente expuestos, el ambiente isleño y migratorio, los sueños de viaje como sinónimo de prosperidad, la permisividad y la impunidad social, facilitan

el trabajo de los y las tratantes. La subordinación social y económica de las mujeres, las convierten en el foco de atención del comercio sexual, utilizando la proximidad territorial, personas “de confianza”, - un señor mayor, un muchacho del barrio, una mujer conocida, una prima -, o de extranjeros/as que con discurso colonizador atraen la atención de aquellas que buscan oportunidades de mejores condiciones económicas.

En el caso de Manuela, ella tiene 24 años, es la segunda de tres hermanos y hermanas: Hace 8 años fue víctima de Trata, cuando a los 16 años fue reclutada como bailarina con otras 22 jovencitas que fueron integradas a un “grupo de baile folklórico”.

“Le pedí el permiso a mi mama, mi mama vio que era algo de fiar, y a esa edad, yo en el colegio con 15 años estaba en 2 de bachiller, y dejo el colegio porque voy a un baile folklórico, que me van a poner, que voy a seguir estudiando, que las cosas van a estar mejor, le pintan pajaritos en el aire, lo cual, to’ el mundo entró.. y nos fuimos, después fue que la cosa cambiaron porque en verdad no era a bailar que íbamos, o sea, era a bailar, pero no folklóricamente”.

Con tono de ilusión nos dice “es mucho por un sueño, tu tienes un sueño de ser artista, de ser bailarina, de ser alguien y en ese momento viene una persona y te lo pinta exactamente como tu lo querías,...ya ese es tu deseo, tu dices 'si, tengo que convencer a mi mama', o 'si, yo me voy a ir, yo tengo que ir a donde ella para irme, porque tengo que'... uno tiene un sueño, y siempre cuando uno es niño uno dice.. 'yo quiero ser tal cosa', yo dije: 'si yo puedo voy a ser bailarina', 'Voy a ser artista porque quiero ser famosa', eso eran mis dos sueños.. o ser bailarina o ser doctora, participaba en una comparsa que había allá en el barrio y como me gustaba bailar me cuidaba mi cuerpo, no podía engordar, siempre estaba flaquita bien bonita mi cuerpo, porque yo iba a ser bailarina, yo iba a ser bailarina, entonces al yo desear ser bailarina al llegar con la idea de que el viaje... que algo folklórico que no me va a hacer ningún daño, es mi sueño que yo quiero, yo no quería casarme, no quiero estudiar, no.., yo quería ser bailarina, entonces al llegar a mi casa empezaba a montar una coreografía, tu ves, porque ellos hicieron su cosa bien hecha, ellos pidieron una coreografía para que uno viera que si que es verdad”.

“[.] llegaron unos americanos y unas gentes de otros países, y una amiguita mía los conoció a ellos en otro sitio, no me acuerdo.., ella paso la información, en el barrio, y cuando los americanos iban, uno muchacho que nos sentaban que nos compraba paleta, que nos compraba esto, que nos daba dinero, el



nos fue comprando como la confianza, el duró un tiempito como relacionándose con nosotros, si alguien cumplía año, el compraba un biscocho y refrescos, hacia una fiesterita, una bullita, uno lo veía como que era una persona buena..... después fue que el llevo con la historia de que hay un viaje,.. Tenia que ser con el permiso de los padres de nosotros, mi mama me pregunto a mi eso es lo que tu quieres en verdad, ella misma me pregunta y yo le dije si mami, porque usted ve que es con fulano, el no nos hace ninguna maldad, ya usted lo conoce, no creo me va a pasar nada por ahí, además yo quiero bailar...”

“[...] era un tour, supuestamente era un tour en que íbamos a estar nosotras, el destino de nosotros no era Surinam, el destino de nosotras era un tour por el caribe, que era lo que el nos vendían, y en el caribe no solamente esta Surinam”.

*“[...] Era un tour por el caribe, nosotras íbamos a durar.. como el decía, nosotros íbamos a durar 15 días en San Martín por ejemplo, y en esos 15 días vamos a ir tal sitio y tal sitio, el monto su baile, monto una coreografía y todo muy bien... nos hizo los vestidos, nos hizo todo, como para que vieran.. me enseñó a bailar con zapatillas altas, todo, nos enseñó hasta a maquillarnos, que nosotras nos sabíamos maquillarnos, para que saliéramos bonitas en las fotos y todo eso”.
(Rie de forma sarcástica)*

“[...] yo era una niña, yo sabia que habían bailarinas exóticas, pero uno nunca pensó....., nosotras le decíamos pero a bailar que?, que el decía: “No, es Mangulina, es música folklórica, Perico Ripiao, música folklórica de aquí de República Dominicana, como ustedes verán, ustedes son un grupo dominicano, ustedes van a estar como el ballet folklórico de la Rep. Dom. Ya con eso... uno no pensó que iba a bailar folklórico”.

“El compro todo, el dijo que nosotros íbamos a pagar una parte, que nosotros le íbamos a pagar con el trabajo, con el baile”. (MA).

Otras ponen en primer lugar el elemento económico:

“A la persona que me engañe... bueno para mi es la pobreza, en la manera de tu vivir y... el espacio o el tamaño de la familia que tu tengas, o sea que como vivan, un ejemplo, tu tienes uno, por ejemplo yo vivo en la cañada³⁷ de

³⁷ Canal de desagüe y barrio cercano a una.

Bueno Aires, yo todo el tiempo no voy a querer vivir en la cañada!, yo quiero mejoría, subir de la cañada subir para la México, vivir en la México, o algo así, esa son las facultades que llevan a uno a querer viajar o a meterse en esos líos. ¿Tu entiendes?...”

“... ¡lo económico!. Entonces ellos se., por eso es que yo digo, ellos se buscan sus personas así, gente que viva en situaciones muy pobres, muy discriminada, tu entiendes?, y le lavan el cerebro y se lo llevan engañado, entonces uno se ciega mas rápido. Porque uno lo que quiere... eso es como la bachata... de J., que dice que uno va como con esa ilusión, como así desesperado, como voy para un sitio, oye uno va pensando desde aquí lo que uno va a comprar con lo que tu va... si porque tu te lo vas a encontrar así, como le dijeron allá adentro, tu te lo encontrar por montones en el suelo. Si eso es lo que yo creo, que va a haber muchas victimas más”. (MA).

El abanico de ofertas es ilimitado desde cuidar ancianos/as, bailarina folclórica, trabajar en minas de oro, en salones de belleza, etc.; son parte de las ofertas de los criminales que juegan con la necesidad y las aspiraciones de estas mujeres. Esta aparente confianza con la que se da el acercamiento, está plagada por la mentira y el engaño, en ese abanico de posibilidades no se menciona la posibilidad del trabajo sexual antes del viaje.

“[...] ella simplemente me dijo para cuidar unos ancianos”. (RO).

“[...] porque el tipo nos dijo que nos iban a llevar para una mina de oro, a trabajar, pagándonos ochenta dólares (US\$80.00) quincenal...”. (MA).

“Ella, ella me ofreció que yo iba a trabajar en un salón, poniendo cabello (pelo postizo)”. (MI).

El aparente deseo de servir y ayudar a las mujeres para agilizar el proceso es común en las y los tratantes, realizan todo el papeleo, las víctimas entregaron sus documentos y por supuesto, el dinero que le “brindará su libertad”.

“[...] de eso se encargo el, yo no tuve que moverme para ningún lado, simplemente el me pidió mi cedula, un pasaporte y de lo otro se encargo el, yo no tuve que moverme para ningún lado”. (MA).

“[...] yo le di unos quince mil (RD\$15,000) pesos para los papeles”. (AN)



“[...] Anja³⁸, yo di 50 mil pesos.”. (RO).

Algunos/as traficantes están tan interesados/as en “ayudar”, que les permiten a las mujeres terminar de pagar después de llegar al país de destino y si algún familiar sospecha, no se le presta atención:

“Pagarle allá. Incluso cuando el fue allá a mi casa, mi mama me dijo “Maria Antonia, ese viaje a mi no me huele bien, porque eso de ir pagando todo, todo, para tu pagarle allá”, mi mama me dijo que ella como que se lo supuso eso, como que eso no era legal, pero yo con el entusiasmo, tu ve de viajar y cosa, no... no le pare... incluso yo le dije a mi mama, ay a veces las cosas no son así como el otro piensa, porque mi mama le llevo un poquito al meneo, porque son personas mayores, usted ve, y han oído, entonces ella me dijo a mi, “yo he oído que se llevan a esas mujeres para allá, hasta la trancan y no vuelven a ver mas nunca el sol ni las estrellas ni nada”, y yo “no ombre”³⁹ que eso no es así quizás en todos los sitios no se da igual, tu entiendes?, o sea, yo me fui confiada. Y así mismo paso. Así como lo dijo ella, o sea, yo me acordaba mucho de ella yo allá. Por eso hay que llevarse de los más viejos, no de más nada”. (MA)

La oferta es tan variada, que nadie se puede quedar, aquellas que por alguna circunstancia no le pueden “conseguir la visa”, viajan con la identidad de otra mujer, usando los “machete”⁴⁰.

“Estaba legal, porque era por un mes, pero después se me venció estando allá porque era de un mes”. (RO).

“Yo no tenia pasaporte, era un nombre ajeno que yo tenia que aprendérmelo [...] Primero al ser señorita desde que llegué... (no termina la frase) yo no vi pasaporte nunca, mi pasaporte nunca paso por mis manos, (repite para aclarar) para viajar fue con el nombre de otra persona con mi foto y mis huellas digitales, porque al ser menor de edad, como yo era alta me pusieron un par de añitos mas, los papeles de otra persona que yo ni conocía. Desde que llevo allá nos entran a una casa, un “medico” me revisa, al ver que yo era señorita hicieron una subasta con mi persona, al principio yo no quería bailar no quería esto, pero al bailar me endrogaban, me amenazaban con golpes, me daban muchísimos golpes., para llamar a mi casa era con un teléfono de estos que hay en los

38 Expresión afirmativa.

39 Expresión típica dominicana de asombro.

40 Pasaporte alterado o falsificado.

secretariado que uno le da a un botón y tu oyes lo que dice y yo oigo lo que tu dices”. (MA)

Lo que parece dar mayor seguridad y legalidad son los contratos de trabajo, sin embargo, estos procesos suelen ser apresurados y como se tiene confianza con el traficante, leer el contrato no parece importar mucho antes del viaje...

“No, eso fue el error mío que no leí, sabiendo leer, porque quizás ahí decía para donde yo iba o algo, no es verdad?, o quizás diría que yo iba para una mina, porque quizás eso mismo el lo arreglaría, porque ellos arreglan sus cosas ellos mismos. Pero tenía que haberlo leído”. (MA)

El ambiente de camaradería, familiaridad y confianza, entre otros, en el que se organiza el viaje no permite que se genere ninguna sospecha y facilitan poca información a las traficadas. Además el viajar, no importa como o donde, proporcionará prosperidad.

“Una prima mía se inventó, digo yo se inventó, que habían unos viajes y el muchacho me había dejado un parapete, o sea una casita de madera y yo la vendí, ella me dijo mira nos podemos ir, muchacha tu sabes que a mi no me gusta eso, ella me decía “no, no, no” nos podemos ir, porque tu aquí, porque tu allá no vas a estar haciendo lo que tu estas haciendo, tu no vas a estar vendiendo tu cuerpo para poder conseguir dos pesos...”. (CO).

No tenían idea de cómo era el país al cual se dirigían, pero presumían que sería muy bonito y económicamente estable.

- *¿Que tú te imaginaste de Surinam antes de tu ir?*

(AG): “Algo lindo”.

“Nada, yo dije que iba a poder salir... cuando uno va a viajar uno cree como que uno va a poder bajar el cielo, uno cree que por lo menos de uno llegar, ya a uno se le cambia la vida”. (CO).

“Yo me imaginaba... a la verdad me lo imaginaba bonito (mostró en su tono de voz ilusión) y a la vez pensaba, a lo mejor es feo también, tiene de seguro partes igual que República Dominicana, pero me lo imaginaba bonito, que las personas eran otra clase de gente, tu entiendes?, que no tenían tanta maldad...”. (MA)



7.7.2 La llegada a Surinam

El lugar, la distancia, el idioma... no importa, cuando hay esperanza de lograr un sueño, de una vida mejor, pero al llegar al lugar de destino, el panorama comienza a cambiar en forma dramática:

“Mira, déjame decirte.. yo estaba en Surinam [...], como zombi, yo no se que fue lo que me hicieron que fue lo que me dieron, porque todo me daba riza, todo, todo a mi me daba riza, yo me sentía como zombi, yo solo te voy a decir que llegamos de noche, si nos paramos no se.. si tu me pregunta,[...] yo no se te decir nada de ahí”. (MI).

La pesadilla se inicia en forma acelerada, se dan cuenta de su condición de migrante ilegal y se voltea el pastel:

“O sea migrantes?, no muy mal, muy mal, los explotan, imagínate, uno en un país ajeno, un ejemplo: que uno este ilegal, uno tiene que hacer lo que el otro quiera, con tal de que quizás no te deporten o te meten cuentos de que van a llevar tus papeles a migración para que te deporten, que tienes un temor ahí, y ahí tu tienes que hacer lo que esa persona diga. Y ahí te comienza a explotar, a tratarte mal... y un sinnúmero de cosas, horrible”. (MA).

7.7.3 Condiciones de vida y trabajo en Surinam

Para asegurar que la mercancía llegue a su destino, los tratantes, en un acto de “bondad” acompañaron a las mujeres hasta Surinam. Las alojan en hotelitos o casas, para luego transportarlas a su destino final: clubes de trabajo sexual, casas de citas, etc.

“[...]No, cuando yo llegue eso era mucho amor, porque ellos saben que uno esta toda asustada, ellos saben, [...] Entonces, al principio ellos no te demostraban de una vez, “vamos”, el mismo día, “tu viniste a esto”, no, no, no, cuando llegamos a la casa, oye lo que nos dijeron: “no todavía no se van a presentar porque, hay que... ustedes tienen que cantar un poco, y hay que hacer los contratos en otro sitio, para que arranquemos de una vez y sea uno atrás del otro”. (MA).

Sueños tirados por todas partes, esperanzas perdidas, ilusiones troncadas, al enfrenar la realidad del trabajo a realizar y bajo que condiciones:

“[.]Ella me decía (su prima) ¡pero cámbiate! Que tienes que bajar, abajo, que se yo que. Y yo pero, ¿a que? Muchacha (se ríe), ¿pero a que? Si yo... no-- y después fueron hablando, fueron hablando; pero nosotras peleamos, y discutimos muchísimo y duramos un par de tiempo quilla, siendo enemigas, como decimos nosotros, pero después de que uno ya estaba ahí, ya tenía que hacerlo..” (CO).

“[.]No cuando llegamos para allá... entonces pero eso no fue lo que hablamos, esa no es la mina de oro, claro que esa es la mina de oro, te va a entrar dinero...”

“Cuando llegamos me llevaron a un negocio, esa es la mina de oro, la mina de oro donde bailan desnuda y donde se vive con hombres por dinero. Eso es lo que tú tienes que coger si tu quieres, o sea eso es lo que hay, si quieres lo tomas o lo dejas, eso es una decisión de vida o muerte. Yo no tengo los papeles ni un documento, si yo quiero volver para mi país cuando.. o hacerme algo.. eso es lo que hay que hacer y...” (AG).

El lobo feroz se quita el disfraz de mansa oveja cuando alguna mujer se atreve a protestar, reclamar o a cuestionar a su “salvador/a”, el responde: “ustedes sabían a lo que venían”.

“[.] Ustedes sabían que no venían a ninguna mina nada, déjense de eso” y ya comenzó a tratarnos con groserías...” (MA).

Lugares amplios, dotados de tienda de ropa y zapatos, salón de belleza, comedor y dormitorio, todo lo que pudiesen necesitar y para que no tuvieran motivo alguno para salir, lo que nos recuerda que aun la esclavitud permanece, solo han cambiado las formas.

“La casa es una mansión, pero en verdad es una mansión, la casa es tipo telenovelas. Tu vez que abajo.. son de dos plantas pero tiene un solo plato, ¿tu sabes cual es? Las que son redondas así por dentro, entonces abajo había una habitación y en otra parte estaba el bar, en otra parte estaba la tarima de baile, entonces todos los días... ahí arriba estaban las habitaciones, estaba la tienda, en otro estaba el salón, o sea, la casa era un sueño, era algo muy lindo muy precioso. Pero que en ese instante, nos llevaban el desayuno a la habitación, nos dieron una habitación bien bonita, nosotras no salíamos, entonces ellos nos decían que eso era



un hotel, no que era una casa, que abajo nos podíamos sentar en el lobby, donde se sentaban las muchachas que el que elegía decía quieran esa, entonces nos decían se pueden sentar en el lobby, y pueden tomar unos cuantos tragos, que esta incluido su pago de hotel”. (MA).

La paradoja una vez mas se hace presente en un espacio o negocio llamado “La Vida”, se mantienen encerradas las mujeres tratadas, en cautiverio, bajo amenazas, obligándolas a usar drogas, alcohol, bajo las condiciones mas terribles de explotación, y proporcionando golpizas a las que se arriesgaban a salir.

“Algunas veces tuve problemas con los clientes, cuando querían hacerlo sin condón, tuve hasta que pelear. En la espalda tengo la marca de una cicatriz que me hizo un cliente”. (AN).

“Un señor que..., con el señor con el que yo discutí, eso fue lo peor que me paso. Porque yo discutí con el por no tener relación con él, y como quiera tuve que tener”. (MI).

La esclavitud sexual femenina es una condición social objetiva de explotación y violencia sexual (BARRY, 1988). Es una experiencia común que viven las mujeres tratadas a nivel local e internacional, es una expresión del patriarcado. Obligadas a vender su cuerpo como mercancía, sin protección, sin importar el estado de salud y durante largas jornadas, atender a los clientes sin excepción, con periodos cortos para descansar y dormir, siendo este ultimo interrumpido si un cliente solicita sus servicios. Las mujeres son mantenidas en cautiverio, sin derecho ir y venir.

“[...] Ah, nosotras parábamos era trancada en la habitación y cuando llegaban los clientes teníamos que atenderlo...nos obligaban...los clientes y el dueño también. Si nosotras decíamos que no, el cliente iba y como que le decía y el dueño entraba... trabajaba de 6 hasta la hora que este abierto el negocio”. (RO).

“Para tu ganarte una llamada después de que te prostituyeron, había que portarse bien, hacer todo lo que ellos dijeran para una llamada en alta voz ...que tampoco era una llamada privada. Que tu lo que podías decir era, ¿como tu estas?: “sí sí bien”, entonces ellos hacían algo que hacia que los papás no se preocuparan”. (MA).

Una práctica común en la esclavitud para impedir la huida eran los azotes en plazas

dar ejemplo a los demás, esta es una práctica que se mantiene con las mujeres tratadas, solo cambia el escenario, de una plaza a un negocio, y por supuesto, había que mostrar las consecuencias de la desobediencia ante las demás.

“Ella se escapó, entonces ella no tuvo inteligencia se fue a otro negocio, porque ella tuvo tres días en el monte, como yo estuve allá pude hablar con ella tres días en el monte y ya era tanta hambre que se estaba hasta muriendo, y tu sabes que lo que comía era cosas así, como.. entonces ella decidió entrar a otro negocio, no tan lejos, entonces al estar en otro negocio cuando la encontró el administrador, simplemente andando y la encontró, el dijo que esa mujer no es de ellos, y se la llevó, luego la golpeó y fue y nos la llevó para que viéramos que pasa con las que se escapaban”. (MA).

Todas las condiciones en las que estas mujeres viven durante su cautiverio, es lo que hace que la Trata sea reconocida como una forma de esclavitud moderna, pues conjuga una serie de elementos como la coacción, impedimento de ir y venir, cautiverio por deuda, maltrato, violencia, explotación, que la asemejan a lo que antes existía y que al igual que en esa época, hoy genera altos ingresos económicos para el que la promueve y ejecuta.

Como una forma de mantener su mercancía en buen estado, algunos dueños de los negocios o sus administradores trasladan a las mujeres a centros de salud para someterlas a chequeos médicos, en otros casos, el “médico” era llamado para que ellas no tuvieran que salir. La calidad y frecuencia de estos servicios son cuestionables.

La ilusión de ser madre se le convirtió en pesadilla a una de nuestras entrevistadas, pues el tener un hijo en cautiverio, para ella fue terrible, gracias a su fortaleza, hoy su hijo es su motor y su razón de vida.

“Bueno, mi niño. Eso fue lo mejor que me paso. Tuve un niño y yo lo quiero mucho y el a mi”. (RO).

Para poder acceder a una llamada a sus familiares, se debía ser una buena chica, portarse bien, hacer todo lo que se le pida, como y cuando sus captores quisieran, todo por el deseo de saber como se encuentran sus familiares, pero siempre bajo la supervisión de ellos.

“Para tu ganarte una llamada después de que te prostituyeron, había que portarse bien, hacer todo lo que ellos dijeran para una llamada en alta voz ...que



tampoco era una llamada privada. Que tu lo que podías decir era, ¿como tu estas?, “sí sí bien”, entonces ellos hacían algo que hacia que los papás no se preocuparan”. (MA).

Otras no tenían ninguna posibilidad de comunicación, pues los tratantes se arriesgarían a ser denunciados.

“No, allá no había teléfono, adentro del negocio, no. Y si un hombre iba con un celular o algo tenia que dejarlo en la caja, antes de entrar con una mujer para la habitación. Y tenían mucha precaución”. (MA).

Al recordar la dolorosa experiencia de la Trata y al preguntarles sobre los hombres que acudían a los negocios en busca de sus servicios, expresan lo siguiente:

“..Bueno yo opino que esos hombres son... hombre... para mi son...deja a ver si encuentro la palabra, ¡Maniático!, no tan bien como en su... tu entiendes, porque para mi eso es como... eso no esta normal, no esta normal para mi. Y mas en la forma que la mayoría de hombres que buscan esas mujeres así, no son buenos, para mi no son buenos y nunca lo hacen... o sea la mayoría que lo hacen, no lo hacen limpiamente, tu entiendes?, siempre la mayoría lo usan drogados o bajo efectos de vainas, drogas, y cosas así; yo no lo considero bueno”. (MA).

“...bueno, que son animales”. (RO).

7.7.4 El Retorno

Cuando la realidad golpea, los sueños han sido pisoteados, la esperanza de una vida mejor se ha perdido, el deseo del retorno se presenta como la salida. Regresar con sus familiares, volver a la tierra querida, es la meta. El enfoque es claro, hay que trazar estrategias, buscar alianzas con los clientes, compañeras de trabajo, intentar escapar o esperar el vencimiento de contratos y en ultima instancia ponerse en evidencia con familiares para que le envíen el dinero de regreso.

“[.] después que estoy allá mi amigo me contó que había una ley, que si fui tratada y traficada, a mi debe el Estado.. o sea, migración retornarme a mi país, si ellos prueban que yo fui tratada, me retornan a mi país, por eso cuando yo llegue ellos como que me dijeron que yo fui por mi voluntad que esto y lo otro, cuando yo fui a hablar con ellos. Yo me arme y le dije que no, le mostré y todo, yo ni

pasaporte tengo, precisamente para que ellos vieran, esa presión que les montan.., yo digo que ellos tenían.. que ellos recibían dinero de esos centros de negocios, porque lo que ellos me dijeron, lo que me hicieron creer a mi al principio: como que yo tenía que quedarme ahí, porque yo fui.. por mi gusto fue que yo fui, y quizás yo tengo una deuda y entonces yo quiero retornar a mi país para no pagar la deuda que yo tenías”. (MA).

“Eso es el infierno... viajar para ningún sitio, yo no me fuera. Yo ya no me dejo engañar, me pueden decir que yo voy a lavar el oro y yo no me voy, porque no es lo que uno vaya a hacer para allá, porque eso yo lo hago, pero es el engaño. Que tú te vas con tu cara muy limpiecita y tu mente de que tú vas a cambiar de vida y tú vas a hacer otras cosas, porque uno lo hace, pero no es fácil un hombre tocarte tu cuerpo a ti y que tu no quieras”. (CO).

“Mire yo no voy a decir nada, yo lo que quiero es llegar a mi casa y llegar a mi casa sana y salva, por mi no se preocupen (hace gesto con las manos), cuando es, nos vamos ahora mismo y dice, no muchacha y cual es tu desesperación, estate tranquila que estamos haciendo ese proceso”. (MA).

7.7.5 Cambios experimentados

Las expresiones de las mujeres en cuanto a los cambios que han experimentado sus vidas luego de la experiencia del viaje difieren. Cuatro de ellas dice tener ahora más experiencia de la vida y no consideran que pueden volver a caer en la misma situación, que su vida es mejor porque cuentan con el apoyo que antes no tenían por parte de su familia, están completando estudios y tratan, según sus palabras, de echar para adelante por el bien de sus hijos y hijas. En cambio, dos afirman que su situación no mejoró en nada, que ahora está peor y que el viaje fue una marca, un atraso para sus vidas. Una dice que se ha resignado, lo que quiere actualmente es trabajar y compartir con sus hijos y hijas. Otra de ellas no expresó nada en relación a esta pregunta.

En cuanto a las intenciones de volver a viajar, casi todas dice que viajaría de nuevo si es de manera legal y de paseo, pero ninguna quiere viajar de la forma anterior. Califican la experiencia del viaje anterior como una pesadilla, como un infierno, de volver a salir no quisieran pasar por esta misma experiencia. Una dice que no volvería a viajar de ningún modo, porque le fue muy mal y no quiere repetir la experiencia.



7.7.6 Ley 137-03

Razones de la ausencia de denuncias: Aplicación de la Ley 137-03

Aprobar una ley y no hacerla cumplir, equivale a autorizar lo que se pretende prohibir.

Richelieu

Si analizamos la generalidad de las razones por las cuales algunos dominicanos y dominicanas no acceden a la justicia tanto en materia civil como presentando denuncias en casos tipificados penalmente, hablaríamos de la desconfianza en el sistema judicial y policial, la impunidad, la ineficiencia e ineficacia de los procesos investigativos y de protección y confidencialidad de los y las denunciados, el desconocimiento de las legislaciones existentes, los altos costos y la larga duración de los procesos hasta que “tenga la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada” (CAPITANT, 1987).

Pero refiriéndonos exclusivamente al tema de la Trata de personas, y al porque estas mujeres no decidieron presentar su denuncia, podemos ver que aun no se contaba con esa ley y que además sus casos llegaron a servicios de organizaciones gubernamentales años mas tarde.

Pero aun contando con la existencia de ley 137-03 debemos analizar porque esta no tiene mayor aplicación en la República Dominicana, se suman a las razones anteriores otras como, primero, el desconocimiento de que “lo que les sucedió” es una violación a los derechos humanos con nombre y apellido, no una simple estafa, ni mala suerte en su viaje, sino un delito internacional cuya permisividad compromete a los estados. Segundo, que los casos de Trata interna son menos reconocidos que los de Trata externa (fuera del país de origen); lo mismo sucede en otros países latinoamericanos, donde “los casos de explotación en el servicio doméstico y el trabajo forzado no se denuncian porque culturalmente no se consideran reprochables”⁴¹. En la República Dominicana es frecuente que niñas de familias rurales, muy pobres y numerosas sean “regaladas”⁴² a otras con mayores posibilidades, muchos de estos casos se traducen en Trata interna en violación de sus derechos laborales y de la niñez.

41 Dimensiones de la Trata de Personas en Colombia. Febrero 2006. 1era edición Bogota Colombia.

42 De facto, Sin cumplimiento de procedimientos de adopción.

“Apareció una señora ahí en el campo que quería dizque traerse una muchacha para acá, para la capital (santo domingo), que se yo que, para trabajar y ella de una vez dijo: llévesela a ella y me entrego a mí, y yo vine para acá (santo domingo) a trabajar.

-¿A que edad?

“A los nueve (9) años”. (CO).

En contraposición a lo anteriormente expuesto, y en tercer lugar, existe el miedo a que la sociedad, la familia y las mismas autoridades se enteren de que fue explotada sexualmente y sobre todo miedo a ser victimizada o culpabilizada y estigmatizada bajo la creencia de que “ella sabía a lo que iba”, muy comúnmente repetido entre dominicanos y dominicanas, con la agravante posibilidad de que las autoridades violenten la confidencialidad que debe reinar en estos procesos en virtud de la ley 137-03.

Además, podríamos mencionar argumentos directamente relacionados con los tratantes y su poder (cuarto lugar), como el temor a denunciar represalias contra ellos y ellas o sus familiares.

“Nos preguntaron que, que nosotros íbamos a decir cuando llegáramos aquí”. (MA).

Así existe en algunos casos la falsa creencia de que aun tienen una deuda contraída con el tratante, sobre todo en casos donde hayan logrado escaparse de una “servidumbre por deuda”. Esto podría subsanarse con un modelo efectivo de protección, del cual hablaremos mas adelante y prevención.

“Es que yo no tenía libertad de eso. Yo estaba en una casa prisionera, lo cual para yo salir para afuera era con 2 personas atrás de mi, nunca [..], como yo iba a ir si yo ni sabía donde quedaba nada de ese país”. (Manuela).

La situación de desprotección de las y los migrantes dominicanos en el exterior y el desconocimiento de sus derechos como migrantes, interpretado dentro del contexto de la Trata externa, es nuestra quinta razón, pues resulta en miedo de ser apresada y/o deportada por su condición irregular: como indocumentada, por visa vencida o por documentos falsos o retenidos por el tratante, son los mismos tratantes los que las amenazan con apresamientos y deportaciones si intentan escaparse y le fomentan este



miedo. Por eso es necesario incrementar la protección consular local y en el país de destino, la coordinación con autoridades locales, y la prevención de la Trata.

Una vez el migrante retorna al país, sea de manera voluntaria o forzada, desconoce a que autoridades acudir y en el caso de que acudan a una cualquiera, nos enfrentamos al hecho de que las instituciones no tengan conocimiento del tema o no exista coordinación para dar respuesta efectiva a estos casos.

Respuesta de la policía dominicana cuando una de las mujeres acudió a denunciar su caso:

“Nada, que eso no son cosas del estado. Que ellos no tienen nada que ver con eso, porque si nosotros caemos en eso, es porque quisimos. Y eso no, no...”

Y como sexta y séptima, debemos analizar la efectividad de la ley 137-03 y la influencia de la corrupción en el tema de la Trata de personas en República Dominicana, pero dada la importancia de ambos, dedicaremos un párrafo especial para estas.

De la Ley 137-03

Falta de pruebas e información sobre la identidad de los tratantes, que tienden a usar apodos, nombres falsos, o múltiples personalidades jurídicas falsas y que no dejan pruebas escritas de su crimen. Se requiere una mayor inversión del Estado para estos fines.

“Un señor mayor dominicano me hablo del viaje (a el le pagaron dinero para que llevara mujeres a Surinam), conmigo iban unas doce (12) mujeres y habían como cinco (5) mujeres mas en el aeropuerto. En el aeropuerto había otro hombre esperando (que parecía extranjero)”. (AN).

“Bueno ese muchacho apareció así, yo lo conocí... yo oí fue a una muchacha hablando del viaje, a la muchacha que yo te dije que es del mismo sitio que viajo conmigo, yo no se te decir como fue que ella lo contacto a el, yo me contacte con el por medio de ella, y así fue como yo lo conocí a el”

7.7.7 Corrupción

El involucramiento de las autoridades y funcionarios de los aeropuertos como de migración usados como contactos para que permitan viajar a una persona aun al darse cuenta de que sus documentos no son del todo legales.

“Para viajar fue con el nombre de otra persona con mi foto y mis huellas digitales, porque al ser menor de edad, como yo era alto me pusieron un par de añitos mas, los papeles de otra persona que yo ni conocía para ponerlos. Primero fue el mismo que organizo el viaje, era el que tenia todos los pasaportes, porque yo digo el tenia que tener sus contactos en el aeropuerto, después que yo he viajado legalmente, que se como se viaja, siempre te piden el pasaporte en todas partes, entonces, el andaba con todos los pasaportes de todas nosotras, entonces el nos llamaba por el nombre y nos preguntaba cualquier disparate como uno era “artista”, te llamaban por el nombre y tenia una carta firmada, pasábamos de largo, después de eso, porque después de allá nosotros no lo volvimos a ver a el de nuevo”. (MA).

Como hemos citado, un alto porcentaje de la población cree que las autoridades son corruptas, por lo cual se puede hablar de que hay una cultura de desconfianza y una alta percepción de corrupción, lo que derivaría desconfianza en la eficiencia de la protección y confidencialidad de denunciantes y victimas, de los cuales se desconocen practicas en la actualidad. Lo mismo sucede en países donde las redes de Trata de dominicanas con fines de prostitución forzada trabajan en complicidad con las autoridades locales quienes visitan los burdeles y devuelven a las chicas que se escapan.

“Para mi la policía esta en contacto con la gente del negocio, ahí se menea mucho dinero. La policía nunca allano el negocio, algunos policías iban como clientes. El día que me agarraron, se reían de mi cuando les contaba lo que le paso (algunos hablaban español) y le dijeron “tu estas inventando muchacha”. Y me llevaron al aeropuerto”. (AN).

Tal como indica el análisis de Celestine Nyamu-Musembi (2007) “Genero y corrupción en la administración de justicia”, la “corrupción en el sistema de justicia afecta a hombres y mujeres de manera distinta” y “cuando un grupo vulnerable es también socialmente estigmatizado, esta en un riesgo más alto de extorsión cuando hay ambigüedades en las leyes y los procedimientos, o una supervisión inadecuada que asegure la responsabilidad de autoridades al nivel de la calle⁴³ que ponen las leyes y procedimientos en ejecución. Este riesgo es reforzado por una baja probabilidad de que la gente afectada desafie públicamente este comportamiento debido al estigma social”. Para la explicación de este primer argumento presenta el caso de las trabajadoras sexuales en Azerbaijan donde a pesar de que este oficio es legal, es estigmatizado por lo cual “son vulnerables a la extorsión

43 ‘Street-level’ officials’.



de los policías a pagar sobornos para evitar, forzosa e ilegalmente, ser obligada a la examinación médica” ya que pueden ser penalizadas por la diseminación de una enfermedad venérea pero el policía solo puede comenzar la investigación a solicitud de terceros y saben que es poco probable que estas jóvenes estigmatizadas desafien su comportamiento extorsionista.

“Pues si la tarjeta tampoco ella nos la daba, solamente nos lo entregaba cuando estábamos en el hospital, para pasar a donde el medico, pues nada eso, nos hacían un papanicolau con especulo desechables, por par de veces nos sacaron sangre, por dos (2) ocasiones nos sacaron sangre en lo que estuvimos allá. Y ya, pero no nos daban los resultados a nosotras, se lo entregaban a ella. Si alguna salía con una infección o algo, ella se daba cuenta, ella misma iba a la farmacia y compraba el medicamento y se lo indicaba, “usted tiene que tomar esto porque, la gente con esto, esto y esto, si es una inflamación, o una infección, o algo así.” (MA).

“[.]el medico no era ginecólogo, vaginal ni eso, el te examinaba allá abajo, ya si veía algo turbio, un “no no no” (algo rápido) y ya eso era todo”. (MA).

El segundo argumento es la posibilidad de cruzar la corrupción y la perspectiva de género para explicar la “respuesta inadecuada del sistema judicial a la Trata de seres humanos, particularmente de mujeres y niñas, para esclavitud sexual” “y los actos del crimen organizado que la sostienen”, como son “la documentación falsa, el soborno de autoridades a los niveles más altos y la ineficiencia de la respuesta cuando los testigos y los querellantes son amenazados con violencia”. Y en tercer lugar, como la inatención de fallos “menores” y cotidianos del sistema amplifican las desigualdades existentes en el acceso a la justicia, y en consecuencia normaliza la corrupción y disuade a la gente de buscar justicia, según ellos estos fallos “tienen un efecto relativamente más grande en ciertas categorías de usuarios”.

“[.]El problema es que yo no lo he vuelto a ver mas, entonces eso fue lo que yo le dije a mi mamá, si yo supiera donde vive el tipo o donde es, o algo, porque me va a preguntar el policia que... cuando yo vaya a poner la querella me van a preguntar que donde esta el tipo que me hizo el viaje?, a donde esta?... el me dio una dirección, pero esa dirección que yo fui, el no vive ahí... una dirección falsa. Eso fue lo que paso.” (MA).

7.7.8 Actuación de las ONG's y organizaciones gubernamentales: percepciones, formas de intervención, dificultades, retos

Las Organizaciones No gubernamentales de derechos humanos, feministas y de mujeres han sido las pioneras en denuncia el tráfico sexual de mujeres y en la elaboración de propuesta para enfrentarlo. Sin embargo, la rentabilidad económica que produce el comercio sexual son altas y las redes controlar este mercado. Desde las ONG's se hacen denuncias, propuesta, para confrontar la problemática, sin que la respuesta satisfactoria.

Organizaciones como CIPAF y COIN son las pioneras en la investigación y publicación de información sobre la Trata de mujeres.

Como parte de la respuesta gubernamental se crea el CIPROM, se promulga la ley y empieza el proceso de ratificación de los protocolos. La limitación principal está en como se aborda la problemática, ya que a pesar de ser un secreto a voces, sobre como operan las redes a nivel nacional e internacional. El enfoque se ha puesto en la víctima, llegan hasta a responsabilizarla y culparla por involucrarse en ese tipo de viaje, una frase que pone en evidencia la complicidad con los agresores es “ellas saben a lo que van”, responsabilizándolas por el comercio sexual que se ejerce en su contra.

El desconocimiento por parte de las mujeres entrevistadas y sus familiares de los términos Trata y tráfico es un factor común al momento de descubrir la farsa, pero si tienen la conciencia de que fueron víctimas de engaño, fraude, maltratos y explotación sexual. Recibir una mano de apoyo es fundamental para su reinserción social, por eso buscan ayuda en organizaciones que puedan brindarle algún tipo de apoyo, como es el Centro de Acogida del COIN, que reconocen como un lugar donde ayudan a las mujeres que han sido tratadas. Unas eran beneficiarias desde antes de la investigación y otras se integraron como resultado del proceso.

8

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: LO QUE NOS MUESTRA L REALIDAD DE LA TRATA DE MUJERES BRASILEÑAS Y DOMINICANAS HACI SURINAM





Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

Cada historia vivida y relatada aporta nuevas informaciones que refuerzan la comprensión de que la Trata de mujeres no se puede entender a partir de explicaciones únicas o de hechos aislados, sino que es necesario que se comprenda como un proceso de violación y resistencia, dentro de su contexto histórico, económico social y cultural de cada país; como proceso de violación de los derechos humanos y como consecuencia de la desigualdad social y de género que viven las mujeres, foco de la Trata. La pobreza y la exclusión social, una situación vivida por miles de mujeres brasileñas y dominicanas, es la causa de lo que se llama “feminización de la migración”, que implica, fundamentalmente, el crecimiento de la migración de las mujeres en condiciones de riesgo.

En este estudio, una vez más, se pone en evidencia que la Trata de personas es una manifestación de la violencia específica que afecta a las mujeres, como resultado de su condición de género y de la discriminación política, social y económica que las pone en una posición de extrema vulnerabilidad ante las acciones de las redes de traficantes.

La primera cuestión que nos preguntamos es: ¿por qué Surinam? Antes se pensaba o se suponía que Surinam era solamente un lugar donde las mujeres brasileñas y dominicanas hacían sus “prácticas” antes de llegar a Holanda. Esta suposición no se confirma, al contrario, la investigación muestra que actualmente esas mujeres se quedan allá. En el caso de la República Dominicana, los tratantes engañan a las mujeres ofreciéndoles trabajos bien remunerados (bailarinas folclóricas, trabajos en las minas y estilistas de belleza, entre otros), facilitándoles todos los trámites del viaje.

Para las mujeres dominicanas, Surinam representa un puente para pasar para otros países del Caribe o Europa. La realidad de la Trata no les permite realizar este sueño, pues se quedan atrapadas en los prostíbulos de Paramaribo, víctimas de la explotación sexual, en condiciones de esclavitud y sin posibilidades de escaparse, hasta cuando los tratantes se lo permiten o cuando encuentran a alguien que las ayude. Fuera de los prostíbulos no hay alguna comunidad o algún consulado dominicano que pudiera servir como punto de apoyo. En lo que se refiere a las brasileñas, la situación es muy parecida, con la diferencia de la proximidad geográfica entre Belén y Paramaribo. Además de eso, la facilidad de transporte (vuelos regulares y directos entre Belén y Paramaribo), la demanda de prostitutas extranjeras por parte de la sociedad surinamés y la creciente comunidad de mineros brasileños, hace que Surinam sea el destino principal de la ruta de la Trata de mujeres paraenses.

La investigación revela que las mujeres víctimas de la Trata en los dos países son

adolescentes y mujeres muy jóvenes (dos mujeres de 14, una de 17 y las demás entre 18 y 30 años). El hecho de que haya adolescentes, hace aún más grave el crimen de la Trata y comporta significados y exigencias urgentes para combatirlo y responsabiliza a los dos países involucrados.

Otro aspecto focalizado se refiere a las condiciones de vida y pobreza de las mujeres. Las mujeres víctimas de la Trata son de origen humilde y desde temprana edad aprenden que no pueden soñar o esperar mucho de la vida. En la República Dominicana crecen con la idea de que para mejorar de vida solamente es posible saliendo del país. Las características más evidentes en los relatos y que contribuyen o se complementan para definir el perfil de la vulnerabilidad son:

El embarazo precoz y la necesidad de cargar sola con todos los gastos. Normalmente la familia y el padre del niño la abandonan. Si está estudiando, ella deja los estudios y sale a buscar trabajo. ¿Qué les queda a estas adolescentes y jóvenes? La falta de apoyo y la escasez de opciones hace que la prostitución o la vulnerabilidad a la Trata se vuelvan los caminos más probables. El embarazo y la maternidad cambian su identidad: de una joven en busca de un futuro por la de una madre que necesita e intenta dar lo mejor para sus hijos y hijas. Ellas, en un contexto machista y limitadas por la discriminación de género, asumen solas la responsabilidad de sus hijos y hijas. Esta realidad presenta un inmenso reto: todo lo que esta joven madre hace ahora, lo hace a la luz de una doble responsabilidad, tanto para ella como para sus hijos y hijas. Ella misma se juzga y se le juzga, ya no como una joven pobre, sin lugar en la sociedad, sino como madre responsable por el sustento y educación de niños y niñas. Este papel la limita más aún en lo que se refiere a las posibilidades en su lugar de origen y, al mismo tiempo, justifica la toma de decisiones tan radicales como dejar todo (aquella situación de pobreza, sin perspectivas, con hijos y hijas ...) y partir hacia un destino incierto y peligroso. Estas situaciones revelan la ausencia de programas para madres adolescentes y la necesidad de protección para esas madres, como medidas preventivas.

En los relatos de las mujeres frecuentemente se hace referencia al trabajo doméstico. Generalmente las traen de las provincias para trabajar en casas de familias en la ciudad, sin sueldo o con sueldos ridículos, someténdolas a diversas formas de violencia, incluso sexual. ¿se puede considerar todo eso ya como una primera experiencia de la Trata interna? Tales experiencias constituyen otra condición de vulnerabilidad a la Trata de personas.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

Cuando las abordan para viajar, la baja escolaridad es evidente. En general ellas no concluyeron la primaria (educación fundamental), y eso permite pensar que tienen restricciones de informaciones, de oportunidades de sociabilidad y de profesionalización, lo que aumenta la situación de vulnerabilidad a la Trata. En este aspecto, sin embargo, la posibilidad de ser atendidas eficientemente al volver de la situación de Trata, demuestra una significativa diferencia (en lo que se refiere a oportunidades para las mujeres). Dos mujeres en la República Dominicana concluyeron un curso universitario después de la experiencia de la Trata. Obtuvieron el apoyo para el estudio a través del Centro de Acogida, que funciona en el COIN, y MODEMU, entidades que actúan en la prevención y atención a las mujeres víctimas de la Trata. Aclaramos que no se Trata de acciones del gobierno o políticas gubernamentales.

Este hecho refuerza la importancia de que haya programas de asistencia y desarrollo continuo para las mujeres que regresan, acompañamiento, perspectivas de inserción social sostenible en su país de origen.

En Brasil la situación de esas mujeres se agrava después de la experiencia de la Trata. Vuelven marcadas por la violencia física y psicológica que sufrieron al enfrentar solas la tarea de rehacer su vida. Muchas vuelven o asumen de una vez la prostitución. Enfrentan problemas de salud, como alcoholismo, drogo-dependencia y enfermedades psico-somáticas y depresivas que no se pueden superar sin apoyo son fundamentales la asistencia y el tratamiento especializado. No todas reciben la ayuda o apoyo de sus familiares, físicamente o emocionalmente.

Las relaciones familiares también determinan situaciones específicas. Todas las mujeres tienen alguna historia de violencia familiar y de género, ya sea en la familia de origen, en las que las adoptan o en las que construyeron por medio del matrimonio. Siempre hay violencias. Algunas mujeres no perciben tales experiencias como violencias, pues las ven como naturales o culturalmente aceptadas. Eso parece prepararlas para aceptar posteriormente otras violaciones como naturales durante el proceso de la Trata de personas.

Es difícil indicar un tipo de composición familiar que pueda ser un modelo de familia de las víctimas de la Trata de personas. Sin embargo, hay una serie de momentos en la convivencia familiar que marca la trayectoria de las mujeres víctimas y que uniéndolos revelan el proceso de vulnerabilidad frente a la Trata de

personas. El trabajo doméstico infantil-juvenil; la separación de la convivencia familiar y las condiciones de trabajo casi o análogo al trabajo esclavo, parecen situaciones propicias de vulnerabilidad para una historia de Trata de personas posteriormente (las dos características se repetirán en la experiencia de la Trata de personas).

Cuando las madres salen del país, los hijos y hijas se quedan con los familiares o con conocidos. Los problemas se agravan cuando las mujeres se tardan en volver. Las mujeres que están en situación de Trata, generalmente no pueden enviar dinero. Cuando logran hacerlo, éste difícilmente alcanza para sustentar a sus hijos y hijas y a la persona que los cuida, quien siempre pide más porque los gastos van aumentando o porque ella misma gasta el dinero en otras necesidades personales o familiares. Cuando vuelven no traen lo suficiente para cambiar de vida pero, a veces, traen regalos y modestos valores que alimentan el sueño de volver a salir y traer más.

Se nota que hay una lógica de explotación perversa todo mundo quiere ganar explotando a estas mujeres: la familia, los tratantes, el mercado vinculado y hasta los gobiernos de los países de origen y de destino. En los países de origen entra dinero enviado por las mujeres, además de “exportar” una demanda legítima por políticas sociales. En los países de destino las mujeres sirven como mano de obra barata, sin el poder del voto y sin acceso a los servicios públicos, realizando trabajos que frecuentemente rehúsa la población nativa.

Algunos niños y niñas abandonan la escuela esperando que regresen sus madres, fantaseando que vendrán y se los llevarán para el exterior o porque piensan que éstas ya no volverán; en Brasil la realidad de esos niños y niñas es de abandono. Eso refuerza la reproducción y la continuidad de un ciclo de pobreza y exclusión de futuras generaciones. Es urgente pensar cómo responsabilizar al padre, para que asuma la educación y el cuidado de sus hijos y hijas, incluso a los padres extranjeros que embarazaron a las mujeres, pues ellas traen sus hijos y hijas a Brasil y los mantienen solas.

Lo que las mujeres quieren es una posibilidad para mejorar de vida en Brasil y en la República Dominicana, trabajando por un cierto periodo fuera del país. Es por eso que ellas siempre la piensan y perciben la migración como provisioinal. Sin embargo, la situación de Trata les impide realizar este sueño.



En algunas familias hay una cierta tradición de migraciones. En muchos casos las familias funcionan como presión e incentivo a la migración de las mujeres porque, por un lado, es una forma de beneficiarse con los envíos de dinero, y por otro lado, porque no tienen la posibilidad de acogerlas y sustentarlas. A veces sus familiares las abandonan porque no tienen condiciones de acogerlas.

El papel y participación de los familiares impone la necesidad de un mirar específico. Hay que pensar en políticas de protección / atención a las familias, bajo formas de prevención, de garantía de condiciones y oportunidades para que la familia, independientemente de la forma en que esté constituida, pueda continuar asumiendo su papel de referencia, apoyo y protección, tanto para las mujeres jóvenes como para sus hijos y hijas.

El trabajo está presente desde muy temprana edad en la vida de las mujeres y satisface, al máximo, las expectativas inmediatas de supervivencia, ya que inmediatamente se les convence, o se convencen, de que no es posible alimentar expectativas de acumular recursos suficientes para poder comprar una casa, salir de la pobreza o, al menos conseguir mejores condiciones de vida. La consecuencia es un proceso de repetición: asumir y repetir el papel tradicional de la mujer pobre, esposa, madre soltera, trabajadora doméstica, vendedora o prostituta. El embarazo y la maternidad precoz se presenta como una situación concreta a la que tiene que enfrentarse y un motivo por el cual arriesgarse, ir más allá de las posibilidades estrechas y limitadas que le fueron diseñadas. Salir o huir de este lugar rumbo a un “*El Dorado*”, un lugar que promete la posibilidad de estructurarse en la vida. Una posibilidad, para ellas concreta de conseguir una estructura mínima de vida (casa, empleo, condiciones de mantener a sus hijos y hijas) y de reconocimiento social de su condición de sujeto (ser alguien). Es por eso que ellas confían en los “organizadores del viaje” y creen en las promesas de trabajo de ganar mucho dinero en el exterior. Para alguien que está ‘en el fondo del pozo’, cualquier camino le parece una forma de subir.

El sueño de las brasileñas no va muy lejos, en general no se pretende ir a los Estados Unidos o a Europa, sino a un país sin ninguna atracción aparente, Surinam, pues es la opción que se les presenta: una opción modesta como sus sueños. Es la vida real y cotidiana que orienta la opción del destino: una vecina o alguien de la familia que ya estuvo allá y cuenta o trae historias de posibilidades; surinameses que vienen a Belén y divulgan las “maravillas” de trabajar en su país.

Las dominicanas, al contrario, dentro de la cultura y realidad fuerte de migración, piensan en irse a España, Holanda y a los Estados Unidos, por ejemplo, aunque es cierto que cuando vuelven de su experiencia en Surinam, no revelan fácilmente el destino real de su viaje.

La realidad de la Trata de personas que se encuentra en Surinam es casi clásica, difícil de creer, tanto por su forma y mecanismos como por su dimensión, especialmente cuando se considera el tamaño del país.

Los mercados receptores, en este caso Surinam, necesitan mujeres no-surinamesas para trabajar en servicios y lugares en los cuales las nativas no pueden ser contratadas, como la prostitución organizada en clubes en las ciudades o servicios sexuales en las provincias del país, en las minas.

Para que la estrategia de reclutamiento funcione, es necesario que las mujeres reclutadas no alcancen sus objetivos en poco tiempo o ni los alcancen. Eso las obliga a “adherir” a un esquema de explotación organizada, o a salir para intentar la suerte en otro lugar, otros clubes o minas.

Parte de esa estrategia parece que se manifiesta en la forma en que los dueños de los clubes y los servicios públicos montan un sistema de control severo e institucionalizado, el cual incluye la obligatoriedad de exámenes médicos pagados por las propias mujeres y multas por atrasos o por no comparecer en las fechas marcadas. Las mujeres van a esos exámenes bajo explícito control y vigilancia mientras que los funcionarios aceptan todo eso con naturalidad.

Otra estrategia es la que involucra a los clientes-amigos (protectores) que aparecen como salvación para aquellas mujeres que tienen una actitud más resistente o que insisten en huir. Estos clientes asumen a las mujeres más rebeldes como sus protegidas, sin que eso signifique salir de esa condición de sumisión y de deudas; cambia solamente el “maestro”.

El *status quo* de esta realidad es facilitado por la complicidad de la comunidad surinamesa que discrimina y excluye explícitamente a las brasileñas y dominicanas, las cuales “no sirven para nada, son putas y no merecen consideración”. Eso facilita la naturalización de su explotación.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

A las brasileñas se les conceden pequeños éxitos para mantener el sueño de días mejores y la ilusión del triunfo, tales como la posibilidad de volver a Brasil trayendo electrodomésticos, buenas ropas y regalos para los hijos y hijas. Sin embargo, en Brasil, ninguna de las entrevistadas relata que mejoró de vida o logró reunir condiciones para mantenerse trabajando autónomamente. Tampoco en Brasil sus condiciones de vida y perspectivas cambiaron como resultado de su estancia en Surinam. Al volver se enfrentan con la misma situación de falta de empleo, sin condiciones para volver a estudiar o a profesionalizarse. ¿Por que apostar?.

Parece que las dominicanas no desean repetir la experiencia y no alimentan sueños de volver a Surinam, después de regresar a la República Dominicana. No quieren repetir las violencias sufridas. Algunas dicen que se irán de nuevo pero a otro país y de forma legal e independiente. Se reclutan nuevas mujeres pero sin nombrar Surinam como destino final, o si se menciona es solamente como país de tránsito hacia el Caribe y Europa.

Las mujeres salen de su país del mismo modo que vivieron en él: desasistidas y desprotegidas. No tuvieron acceso a ninguna información, programa de prevención, orientación para migrantes, ni durante el proceso de convencimiento y de toma de decisión, ni a la hora de la salida para el aeropuerto, ni tampoco a la llegada a Paramaribo. En general las mujeres brasileñas alimentan la expectativa de contar con una red de brasileños una vez en Surinam, pero la situación de confinamiento y de control hace difícil acceder a esta red. Sin hablar de una relación que hay entre explotadores brasileños y surinameses. Parece que las dominicanas cuentan más con la solidaridad entre ellas mismas porque se conocieron en el viaje o porque trabajan y conviven en el mismo espacio, algo que en la práctica los dueños de los clubes hacen cada día más difícil.

Migrar siempre es un acto de coraje que a veces está acompañado por la desesperación. Creer en sus fuerzas y enfrentar lo nuevo. Migrar significa también, especialmente en el caso de Surinam, encontrar discriminación y segregación. Las mujeres que en Brasil eran jóvenes o madres pobres, en Surinam son putas, sinvergüenzas, amenazas para los matrimonios y para la moral de la sociedad surinamesa. Es con ese estereotipo que ellas empiezan a convivir, además de con la rutina del encarcelamiento, sumisión, jornada exhaustiva de servicio a los clientes y amenazas constantes.

Los diferentes rostros de la omisión: ¿De quién es la responsabilidad de combatir la Trata de mujeres?.

Los datos nos llevan a creer que por detrás del crimen de la Trata, hay también un gran crimen de omisión, concretizado por lo menos en tres formas principales:

1) Si los relatos dejan claro cuáles son los diversos factores que a largo y medio plazo vuelven a las mujeres más vulnerables a la Trata, entonces son estos los que hay que enfrentar y combatir inmediatamente.

La realidad de la Trata es una manifestación clara de la violencia específica que afecta a las mujeres, resultado de su condición de género y de su condición de discriminación política, social y económica, que las expone a la vulnerabilidad extrema ante las redes de la Trata. Combatir la Trata de mujeres significa, en primer lugar, eliminar todas las manifestaciones de discriminación de género que afectan a las mujeres en nuestros países y que los derechos humanos de las mujeres y hombres se respeten en condiciones de igualdad. La Trata de personas es nítidamente una cuestión social que relaciona crimen y situación de miseria y que, hasta ahora, ha sido tratado como problema individual. De los gobiernos y de las familias, pues hay una relación entre crimen y situación de miseria. Todo eso, hasta ahora, ha sido tratado solamente como problema individual. La oportunidad para el reclutamiento (seducción) aparece exactamente en el momento en que las mujeres, intentando resolver solas su problema de supervivencia (sin darse cuenta que se les está privando de sus derechos básicos) se ven atraídas por propuestas aparentemente seductoras. Aquí hay una cuestión inicial de vulnerabilidad y es aquí donde está el papel del Estado, invirtiendo en políticas públicas de educación, trabajo, etc.

A pesar de todas las denuncias y discursos y, hasta reconociendo los avances de la situación y del papel de la mujer en la sociedad “posmoderna”, es innegable que son estos sujetos que forman la mayoría de la población brasileña y dominicana, un porcentaje considerado mano de obra productora de las riquezas del país, que continúan invisibles, sin reconocimiento en las estadísticas. El trabajo femenino y las necesidades de este sector continúan invisibilizados, no solamente para las estadísticas, sino también para la orientación de las políticas públicas específicas.

Los números generales que confirman el aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral (donde les pagan sueldos inferiores a los de los hombres) o en el acceso a la escolaridad, por ejemplo, también esconden la realidad de una gran parte de ellas



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

a quienes les es negado ese mismo acceso. Es necesario recordar que hay un gran sector que no está incluido en estas estadísticas. Es exactamente para esta parcela de mujeres que faltan las condiciones básicas de formación, las oportunidades de profesionalización y de trabajo; las condiciones de educación y hasta de alimentación para sus hijos y hijas, problemas que ellas enfrentan solas.

Estando así las cosas, combatir la Trata de mujeres significa, en primer lugar, garantizar condiciones y oportunidades de vida digna en su propio país, para esas jóvenes y mujeres. Garantizar no solamente la realización de algunos sueños modestos, como juntar dinero para pagar un cursillo, darles algunas cosas a sus hijos y hijas o una casa para vivir, sino también que todos sus sueños de realización profesional y personal, de vida plena y digna se les realicen en Brasil o en la República Dominicana. O que al menos la migración sea una entre otras posibles opciones disponibles y no arriesgarse en la única posibilidad “menos peor” que permanecer en Brasil o en la República Dominicana.

2) Por otro lado, lo que se observa, son acciones débiles y fallidas en la represión a las redes criminales. Un primer paso es reconocer que existe un crimen que debe ser combatido. ¿Cómo invertir masivamente en la información para las mujeres?, ¿Cómo investigar exhaustivamente y sin prejuicios las denuncias hechas?. Combatir a la Trata de mujeres también significa tomar un compromiso serio y firme para implantar estrategias inteligentes de castigo y represión. No es posible que toda esa red explícita de la Trata que hay en Surinam no se pueda combatir y destruir por medio de coordinación y colaboración entre los diferentes órganos de seguridad y asistencia e incluso a partir de las relaciones diplomáticas.

Las evidencias son explícitas: clubes registrados como hoteles, empleados del aeropuerto ofreciéndoles direcciones a las mujeres, ayudándoles a llevar el equipaje hasta los coches, el esquema ostentoso de vigilancia de las mujeres en la clínica de salud en Paramaribo. ¿Es que todo eso no levanta la mínima sospecha de crimen, de alguna irregularidad? ¿Cuál es el papel de las compañías aéreas en la compra y venta de los pasajes en el ámbito de la Trata? ¿Quién se queda con el dinero de los pasajes que se vendieron pero no se usaron? Las mujeres tienen que comprar nuevamente otro pasaje al regresar a su país.

3) La tercera evidencia de omisión es la falta de atención a las víctimas. La Trata de mujeres es un ejemplo típico de un crimen que desde el principio se disfraza de opción o acción individual. La mujer busca o es seducida por falta de condiciones

de supervivencia concretas; ya en Surinam se le somete a la rutina de encarcelamiento y explotación. Por su propia cuenta busca estrategias para enfrentar la situación (se auto-explota para pagar la deuda lo más rápido posible, huye, se alía a un cliente-explotador, se alía a la red de la Trata para ascender, haciendo el papel de “seductora”).

Todo parece ser una opción personal. En Surinam, todos los intentos de recurrir a la ayuda o apoyo oficial son frustrados. No se puede contar con una red de servicios de atención al migrante, especialmente si se encuentra en una situación de Trata de personas. ¿Por qué no se puede estructurar un servicio sistemático y sensible, en un país que posee una gran comunidad de brasileños y donde ya ha sido identificada la ruta de la Trata de mujeres de Brasil y de la República Dominicana?

Al volver a su país, la situación de falta de asistencia y de servicios es la misma. Los casos o eventuales intentos de atención y de servicio fracasan por la falta de preparación y de compromiso con la mujer y con la situación que ella ha vivido. La distancia entre el Estado y las víctimas es enorme. Como máximo se pueden encontrar registradas algunas denuncias que no se investigan y que solamente sirven para reforzar en las mujeres la sensación de que denunciar no sirve de nada, pues cualquier denuncia acabará reforzando la vulnerabilidad de las mujeres ante la red de la Trata (esta sí, más organizada y eficiente) nada que haya resultados concretos en lo que se refiere al castigo a los culpables. En la República Dominicana se destaca el trabajo del COIN, que recibe mujeres que regresan con la ayuda de la Organización Internacional para las Migraciones o que la misma migración las identifica. En este caso la asistencia hace una diferencia enorme. Es algo que en Brasil todavía suena como un sueño.

La situación de las mujeres, en general, se agrava al regresar a Brasil, pues concretamente no hay ninguna perspectiva de inserción en el mercado de trabajo, de la escuela o de formación profesional.

Por lo tanto, es necesario fortalecer (en la República Dominicana) y crear (en Brasil y Surinam), condiciones de asistencia y servicio a las mujeres víctimas de la Trata, que acompañen y encaminen las diferentes situaciones según las necesidades específicas de cada caso, formalizando y acompañando los procesos si es necesario, dándoles el apoyo necesario durante ese periodo, apoyándolas en la recuperación de los vínculos familiares y cualificándolas para su inserción en el mercado laboral. Un servicio que, aunque tarde, cambie aquella situación inicial de vulnerabilidad que empujó a la mujer hacia la Trata.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

Eso significa que el Estado tiene que asumir y sentirse responsable de la situación de violencia a la cual sometieron a esa mujer y no tratarla (como muchas veces sucede) como si ella fuera la criminal. Algo parecido a reparar los daños sufridos por esas mujeres ya que, en última instancia, el estado es el responsable.

Para que ese compromiso/acción se concrete, es necesario hacer algunas recomendaciones:

La necesidad de pensar formas de asistencia y servicio por parte del Consulado Brasileño en Surinam y de crear un Consulado Dominicano. Las mujeres que regresan lo hacen con la ayuda de clientes o amigos y nunca con la ayuda oficial. Muchas veces eso significa una nueva deuda. Una vez que llegan a Surinam, no tienen a quién recurrir.

Exigir acción por parte de la Policía Federal un mayor empeño en la investigación de las denuncias, independientemente de la edad de la mujer y castigo a los responsables.

La creación de un fondo para cubrir los gastos del regreso y apoyo asumir el regreso de las mujeres, por medio, por ejemplo, de OIM o a través de los consulados de los países involucrados.

La instalación de un Centro de Acogida para Migrantes, un espacio de orientación y referencia en Surinam, de fácil acceso y seguro. Una forma de encarar el problema de frente, prestando asistencia psicológica, apoyo, asistencia jurídica. Un espacio de referencia de ayuda para las mujeres, para encaminar situaciones y orientaciones a quién recurrir para insertarse en la sociedad o volver a su país.

Es necesario combatir la discriminación que sufren las brasileñas y dominicanas en Surinam. La Convención de Derechos Humanos o leyes internacionales deben obligar a los países, dentro de la lógica de los derechos humanos, a que se proporcione ayuda a los extranjeros, aunque estén ilegales en el país. Eso significa, por otro lado, reconocer que existe la Trata de personas y que debe ser combatida; que hay responsabilidades; leyes y servicios de apoyo.

La misma lógica se debe utilizar para garantizar el derecho a la salud, aún para los extranjeros. También es una violación de derechos humanos cobrar por servicios de salud que para los nacionales son gratuitos. En Surinam se cobran los exámenes

y se fijan multas que aumentan las deudas de las mujeres, pues ese gasto se le pasa al dueño de los clubes y éste se lo adeuda a las mujeres. También es otra violación el envío del resultado de los exámenes directamente a los dueños de los clubes y no a las mujeres.

Política de atención a las minas artesanales. Ésta parece tierra de nadie; no hay seguridad y los abusos son todavía más grandes. Es necesario encaminar estrategias que garanticen los derechos básicos, formas de protección y aplicación de las leyes laborales.

Está comprobado que existe una dinámica en la Trata conectando los tres países. Es necesario que haya un empeño y esfuerzo por parte de las autoridades de los tres países, a través de los organismos internacionales para proponer discusiones sobre migración, que garanticen acciones conjuntas de combate, incluyendo intercambio para responsabilizar a los agresores.

Es necesario poner más atención a los mercados internacionales para trabajos femeninos, pues en esencia provocan o estimulan la acción de los tratantes. Eso significa entender cual es la relación entre migración y la Trata.

Entender que no es verdad que para combatir la Trata haya que combatir la migración. Al contrario, hay mercado de trabajo que puede absorber migrantes, del mismo modo que hay comunidades que acogen migrantes. La Trata parece ser menos intensa en las sociedades en las cuales los migrantes ya conquistaron algunos servicios o algunos derechos y formaron comunidades. Combatir la Trata puede significar fortalecer la posición de los migrantes y eliminar las dificultades de la migración. Esto puede desmentir la afirmación de que se necesita limitar la migración para combatir a la Trata. Al contrario, la migración y la inserción de más migrantes, facilita la ayuda y el apoyo a las mujeres, víctimas de la Trata. Por el contrario, cuando los Estados atraen migrantes y al mismo tiempo les imponen barreras, se facilita y estimula la acción de la Trata.

Los gobiernos deben implementar acciones para proteger a los hijos y hijas de las mujeres víctimas de la Trata. Estos siempre se quedan con alguien de la familia o con otras personas, pero de cualquier forma sin la garantía de sus derechos. Es necesario intervenir para poder educar a estos niños y niñas, pues por causa de la partida de sus madres, ellos también se encuentran en una situación de vulnerabilidad.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

La custodia de los hijos y hijas de estas mujeres tiene que garantizárseles antes de que ella se vaya. Quien se queda con la responsabilidad de cuidar a los hijos y hijas de estas mujeres, debe tener respaldo y obligaciones legales.

También se necesita invertir (incluso financieramente) en el grupo de mujeres que regresan para que se vuelvan agentes de trabajo educativo para otras mujeres que también fueron víctimas de la Trata (educación a pares). Proponemos un modelo de intervención “a pares” para que puedan demostrar, a través de situaciones concretas, las situaciones a las que se han tenido que enfrentar.

Fortalecer la acción y comunicación entre las organizaciones no gubernamentales para potenciar y reforzar la capacidad de presión internacional.

Fortalece la acción institucional para conocer, hacer visible y entender la Trata de mujeres en cada uno de los países, incluyendo nuevos estudios que traigan más informaciones específicas y confiables.

Finalmente, pero no menos importante, vale la pena traer a gala la cuestión de los marcadores simbólicos que actúan en la configuración del crimen de la Trata, revelados en esta investigación. En especial son dos las dimensiones que se entrecruzan: los determinantes de clase y los de género. Estas dimensiones tienen en común que enfrentan las desigualdades de una forma “natural” y por eso acaban, por un lado, creando lo que al principio hemos llamado “subjetividades subalternas o esclavitud interna”, por parte de las mujeres pobres (sujetos de esta investigación), y también una percepción “natural” de la acción de la explotación, disfrazada bajo forma de ayuda a estas mujeres para que resuelvan sus problemas.

Aquí aparece la urgencia y la necesidad de invertir en un cambio de mentalidad, redimensionar las relaciones entre las personas y entre los géneros, así como también los prejuicios y estereotipos sobre feminidad y masculinidad que tradicionalmente aparecen conservados o confirmados. Estos pueden (y deben) ser confrontados por medio de los análisis más minuciosos de las diversas relaciones y experiencias que subyacen a las construcciones de los sujetos que aquí hemos retratado.

Parece que el ideal de sumisión justifica la Trata y, las mujeres parece que aceptan algunos cánones de las ideologías y asimetrías de género. Sin embargo, eso no significa sumisión total, ya que, frecuentemente ellas mismas, construyen formas de subversión. Hay que reconocer su condición, fortalecer una identidad individual y colectiva, identificar y valorar elementos de subversión a la situación.

Desde luego que las mujeres entran en estas situaciones en extrema desventaja: décadas de formación a la heteronomía y sumisión, el doble peso de la responsabilidad (cuidado y sustento de los hijos y hijas) y el peso de la percepción del cuerpo femenino como objeto, etc. A pesar de todo, ellas pueden oponer resistencia a todo eso y ocupar el espacio negado. Y de hecho ocupan ese espacio: al principio lo hacen a partir del papel que se les ha sido impuesto (sumisión), después retomando la noción de ese papel como instrumento de acción, y solamente a partir de ahí es posible reconstruirlo, rehacerlo. El sujeto oprimido procura comprender la causa de la opresión para superar esa condición. De esa forma, cuanto más la mujer se apropia de ese papel más posibilidades tendrá de oponérselo, de construir elementos para posicionarse en los diferentes espacios de la vida social.

Estas experiencias e ideologías pueden reconstruirse y esta es una dimensión importante para pensar propuestas y estrategias de asistencia y servicio. Cualquier propuesta en ese sentido necesita obligatoriamente pasar por un proceso de reflexión sobre el papel de la mujer como sujeto, sobre su transformación en protagonista, sobre la conquista de su autonomía.

El espacio de asistencia y servicio a las mujeres debe ser un espacio de ruptura y reconstrucción de circunscriptores, espacio de construcción de nuevos sujetos, como sugiere Silva (2006, p.88), la noción de que:

No es solamente en la negociación que el individuo establece con el medio en cada situación de confronto de las necesidades y significados, donde este forma su conducta y su identidad (...) es también en la negociación que establece con su propia forma de describirse como persona y en la articulación y juego de las diferentes identidades y posiciones ocupadas.

Se Trata de pensar en una nueva posición de las mujeres, que incluso, “prepara” las formas de protesta, de posición y del dominio del masculino en la relación con él. En otras palabras, de la propia estructura binaria bajo la cual se construyen las desigualdades.

Hay que tomar algunas medidas concretas, urgentes para que se logren enfrentar las cuestiones de género que subyacen a la Trata, entre ellas:

Fortalecer los programas en los cuales se trabajan la igualdad de género en espacios gubernamentales y no-gubernamentales.



Investigación tripartit sobre trata de mujeres: Brasil, República Dominicana y Surinam

Invertir específicamente en políticas de afirmación y equidad. Más educación, más salud, más trabajo, formación, profesionalización. La lógica de raciocinio es que si tenemos mujeres mejor preparadas, con mejor calidad de vida, con más derechos garantizados, ellas serán menos vulnerables.

Fortalecer los programas para niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad peligro. Educación como medida de prevención; educación sobre género, asunto que parece simple, pero muy importante.

Para concluir, hay que considerar que los hechos que aquí han sido relatados se refieren a un contexto específico y que, si no se pueden generalizar ni pretenden agotar todas las dimensiones que asume este crimen, tampoco se pueden desechar ya que son denuncias e indicadores de algunas formas y dinámicas de la Trata de mujeres en la ruta Brasil-Surinam y República Dominicana Surinam. Son historias, relatos, significaciones de sujetos concretos y que exigen una mirada atenta, un compromiso y medidas efectivas de combate.

Es importante afirmar que además de ser éste el objetivo principal de la investigación realizada, la expectativa de las mujeres y de sus familias es importantísima, pues al acceder a relatar sus duras experiencias por las que pasaron, lo hicieron llenas de esperanza, creyendo que eso podría contribuir para que otras mujeres no tuvieran el mismo destino. Este es el compromiso que tenemos con ellas, no solamente las entidades proponentes o realizadoras de la investigación, sino toda la sociedad de los tres países involucrados, como aquí se ha demostrado de forma incontestable.

Es necesario que personas e instituciones se comprometan a eso. Para finalizar nos queda solamente desear que todos podamos reforzar las estrategias de lucha contra la Trata de mujeres, así como todas las estrategias de resistencia a las desigualdades de género. Deseamos aún, que esta no sea solamente tarea de algunos, sino que toda la sociedad la asuma colectivamente, pues estamos convencidos de que, de hecho, esta es la única forma de enfrentarla.

REFERÊNCIAS

ANTONIUS-SMITS, CHRISTEL C.F. et al. Gold and Comercial Sex: exploring the link between small-scale Gold Mining and comercial sex in the rainforest of Suriname. In: KEMPADOO, Kamala. **Sun, sex and gold: Tourism and sex work in the Caribbean**. Oxford: Rowman and Litterfield, 1999. 356 p.

ARENDT, Hanna. **A Condição Humana**. 10º ed. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2007.

BARRY, Kathleen. **Esclavitud Sexual de la Mujer**. Barcelona: LaSal, 1988.

BAUMAN, Zygmunt. **Globalização: as conseqüências humanas**. Rio de Janeiro: J. Zahar Editor, 1999.

BRASIL. Ministério da Justiça. **Política Nacional de Enfrentamento ao Tráfico de Pessoas**. Brasília, DF, 2007.

BUREAU OF DEMOCRACY, HUMAN RIGHTS; LABOR. **Suriname: Country Reports on Human Rights Practices – 2006**. [s.l.:s.n.], 2007. Disponível em: <<http://www.allamericanpatriots.com/node/20943>>. Acessado em: 30 jan. 2008.

CAPITANT, H. **Vocabulário jurídico**. Buenos Aires: De Palma, 1987.

CENTRO DE APOIO AQUELARRE. **Informe final linea de base proyecto: estableciendo politicas publicas y modelos locales de atención integral para mujeres traficadas al exterior**. Municipio: boca chica y los alcarrizos. Santo Domingo: Ceapa, 2008.

CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY. **The World Factbook: Dominican Republic**. Washington: CIA, Disponível em: <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/dr.html>>. Acessado em: 24 out. 2007.

CHIAROTTI, Susana. Trata de Mujeres: Conexiones y Desconexiones entre Género, Migración y Derechos Humanos. In: Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional Santiago de Chile, 20., 2002, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, 2002. Disponível em:

<http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/012503soc_mujeres_cladem.html>. Acessado em: 15 nov. 2007.

CENTRO DE ORIENTAÇÃO E INVESTIGAÇÃO INTEGRAL. **Informe Interno Reunión CIPROM**, 2007. No publicado.

COLARES, Marcos. I Diagnóstico sobre o Tráfico de Seres Humanos. Brasília: [s.n.], 2004.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. **B-32: convención americana sobre derechos humanos: Pacto de San Jose de Costa Rica**. San José: [s.n.]. Disponível em: <<http://www.cidh.org/Basicos/Basicos3.htm>>. Acessado em: 25 nov. 2007.

CONVENCIÓN Americana sobre Derechos Humanos. In: WIKIPEDIA: la enciclopedia libre. Disponível em : <http://es.wikipedia.org/wiki/Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos>. Acessado em: 15 set. 2007.

COSTA RICA. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sentencia Caso Dilcia Yean y Violeta Bosica vs. República Dominicana. [s.l.]: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1989.

COSTA RICA. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sentencia Caso Velásquez Rodríguez Vs. Honduras. San José, 26 de junio de 1987. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1989. 14p.

DATOS sobre Rep Dominicana. Disponível em:

<<http://www.freewebs.com/miluperon/larepdominicana.htm>>. Acessado em: 2 nov. 2007.

DEIVE, Carlos Esteban. Notas sobre la cultura dominicana. **Boletín del Museo del Hombre Dominicano**, Santo Domingo, v. 8, n. 12, enero 1979. Disponível em:

<<http://www.jmarcano.com/mipais/cultura/deive.html>>. Acessado em: 5 dez. 2007.

DIÁRIO DIGITAL R. D. Sobrepasan 12 mil casos de violencia intrafamiliar. Diário Digital Republica Dominicana. Disponível em:

<<http://www.diariodigital.com.do/articulo,10901,html>>. Acessado em: 6 nov. 2007.

DIMENSTEIN, Gilberto. **Meninas da Noite**. A prostituição de meninas-escravas. São Paulo: Atica, 1992.

ECONOMIA da República Dominicana, WIKIPEDIA: la enciclopedia libre. Disponível em: <http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_la_Rep%C3%BAblica_Dominicana>. Acessado em: 30 out. 2007.

ELEUTÉRIO, Fernando. **Análise do conceito de crime**. Disponível em: <<http://www.algosobre.com.br/nocoes-basicas-pm/analise-do-conceito-de-crime.html>>. Acessado em: 20 nov. 2007.

EL GÜEGÜENSE: Patrimonio de la Humanidad. **Envío Digital**, Nicaragua, n. 285, dec. 2005. Disponível em: <<http://www.envio.org.ni/articulo/3139>>. Acessado em: 25 out. 2007.

EMBARAZOS de adolescentes, grave problema de salud dominicano. Prensa Latina, 2006. disponível em: <<http://www.prensalatina.com.mx/Article.asp?ID=%7BE0FCCF28-981B-4C74-B194-0FC7E2F51688%7D&language=ES>>. Acessado em: 10 dez. 2007

FERNANDES, Florestan. **A Integração do Negro na Sociedade de Classes** São Paulo: Atica, 1978. v. 1 e 2.

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. **Novo dicionário Aurélio da língua portuguesa**. 3ª. ed., ver. e atual. Curitiba: Positivo, 2004.

FERREIRA, Francisca. **Levantamiento de Información**: Estudio Diagnóstico sobre migración y trabajo sexual en la región del Caribe. [s.l.]: COIN. Trabajo Inédito 2003-2007.

FERREIRA, Francisca. La Migración Femenina desde la República Dominicana. **Encuentros**, Santo. Domingo, 2006.

GIANNICO, Débora; PISCITELLI, Adriana (Coord). **Indícios de tráfico no universo de deportadas e não admitidas que regressam ao Brasil via Guarulhos**. São Paulo: [s.n.], 2005.

GLOBAL Economic Prospects and the Developing Countries (GEP). [s.l.]: The World Bank, 2006. 157 p. ISBN 0-8213-6344-1.

GONZALVES, Alfredo José. Migrações internas: evoluções e desafios. **ESTUDOS AVANÇADOS**, São Paulo, v. 15, n. 43, 2001.

HAZEU, Marcel (Coord). **Tráfico de mulheres, crianças e adolescentes para fins exploração sexual comercial na Amazônia**: Relatório de pesquisa. Belém: OIT, 2003

HITA, Maria Gabriela. Família e pobreza: Modelo único hegemônico?. **Población y Cambio Social. Revista Latinoamericana de Población**, [s.l.], v. 1, n. 1. Disponível em: <<http://www.prolap.unam.mx/rlpvlnl.html>>. Acessado em: 10 set. 2007.

HITA, Maria Gabriela. Família e pobreza: Modelo único hegemônico?. **Población y Cambio Social. Revista Latinoamericana de Población**, [s.l.], v. 1, n. 1. Disponível em: <<http://www.prolap.unam.mx/rlpvlnl.html>>. Acessado em: 10 set. 2007.

HÖFFS, Carolina Carret. **Yu kan vertrouw mi = Você pode confiar**. 2006. Dissertação (Mestre em Antropologia Social) – Universidade de Brasília, Brasília, 2006.

HOOGBERGEN, Wim; DIRK, Kruijt. Gold, garimpeiros and maroons: Brazilian migrants and ethnic relationships in post-war Suriname. **Caribbean Studies**, Pierto Rico, v. 32, n. 002, p. 3-44, jul./dic. 2004.

IANNI, Octávio. **A Sociedade Global**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. **Censo de población y viviendas 2001**. Disponível em: <<http://www.ine.es/censo2001/index.html>>. Acessado em: 4 dez. 2007.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Avance del Padrón Municipal a 1 de enero de 2007: Datos provisionales: ... **Notas de Prensa**, Madrid, 2007. Disponível em: <<http://www.ine.es/prensa/np457.pdf>>. Acessado em: 4 dez. 2007.

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION. Verkennend beoordeling van mensenhandel in het caribisch gebied = Avaliação inicial de tráfico de pessoas no caribe. Washington: International Organization for Migration, 2005. 107 p.

LEAL, Maria Lucia; LEAL, Maria da Fátima (Org.). **Pesquisa sobre tráfico de mulheres, crianças e adolescentes para fins de exploração sexual comercial no Brasil** – PESTRAF Relatório nacional. Brasília: Cecria, 2002.

LIM, Lin Lean. **The Sex Sector: The economic and social bases of prostitution in Southeast Asia**. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1998.

LIPSZYC, Cecília. Mujeres en Situación de Prostitución: ¿Trabajo o Esclavitud sexual? In: **PROSTITUCIÓN: ¿Trabajo o Explotación Sexual?** Lima: CLADEM, 2006.

LOURO, Guacira L. **Gênero, Sexualidade e Educação: uma perspectiva pós-estruturalista**. Petrópolis: Vozes, 1997. 184 p.

LUCIANO, Dinos; TAPIA, Margot. **Drogas, Violência y Tráfico: un triangulo perverso**. Santo Domingo: Ceapa, 2005.

LUSSI, Carmem; MARINUCI, Roberto. **Vulnerabilidade social em contexto migratório**. Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios, 2007. Disponível em: <http://www.csem.org.br/pdfs/vulnerabilidades_dos_migrantes.pdf>. Acessado em: 15 dez. 2007.

MACHADO, Igor. **Implicações da migração estimulada por redes ilegais de aliciamento. o caso dos brasileiros em portugal**. [s.l.:s.n], 2006.

MARCANO, José E. **La inmigración cocola**. [s.l.:s.n.], c2007. Disponível em: <<http://www.jmarcano.com/mipais/cultura/cocolo1.html>>. Acessado em: 10 nov. 2007.

MOVIMIENTO El Pozo: Investigación realizada em el marco de proyecto “Trata de mujeres para la industria el sexo em Perú”. Lima: Organización Internacional para las Migraciones, 2005

NEDERSTIGT, Frans; ALMEIDA, Luciana Campello R. Brazil. In: **Collateral Damage: the impact of anti-trafficking measures on human rights around the world**. Bangkok: Gaatw, 2007.

NYAMU-MUSEMBI, Celestine. Gender and corruption in the administration of justice. In: **GLOBAL corruption report 2007: Transparency International**. Cambridge: Cambridge University Press, 2007. p. 121-128.

OFFICE TO MONITOR AND COMBAT TRAFFICKING IN PERSONS. **Trafficking in Persons Report**. 2007. Disponível em: <<http://www.state.gov/g/tip/rls/tiprpt/2007/82807.htm>>. Acessado em: 25 nov. 2007.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA. **Censo 2002 de Población y Vivienda**. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadística, 2003.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO. **Nuevo informe de la oit alerta sobre situación de las niñas y niños trabajadores domesticos en America Latina y el Caribe.** Montevideo, 2004. Disponível em: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/newsroom/hechos/inf_04.htm>. Acessado em: 08 nov. 2007

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. **Dimensiones de la trata de personas en Colômbia.** Bogotá, 2006. 52 p.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. **Informe sobre las Migraciones en el mundo.** 3° ed. Organización Internacional para las Migraciones. 2005

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. **Panorama sobre la trata de personas Desafíos y Respuestas:** Colombia, Estados Unidos y República Dominicana. Bogotá, 2006.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. **Migración, prostitución y trata de mujeres dominicanas en la argentina.** Santo Domingo, 2003.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. **Trafficking in Women from Dominican Republic for sexual exploitation.** Bruselas, 2006.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. **Trafico de Mujeres desde la República Dominicana con fines de explotación sexual:** Estudio exploratorio. Bruselas: Organización Internaional para las Migraciones, SEM, CIPROM, 2001.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. **Trata de Personas y Migración Internacional Femenina:** Estudio cualitativo en dos comunidades de República Dominicana. Organización Internaional para las Migraciones, SEM, CIPROM. 2002.

ONU. **Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.** Disponível em: <<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1305.pdf>>. Acessado em: .

PEIXOT, João (Coord.). **O Tráfico de Migrantes em Portugal:** Perspectivas Sociológicas, Jurídicas e Políticas, ISEG/UTL – SOCIUS.

PEREIRA, Mariana Cunha. Processos migratórios na fronteira Brasil-Guiana. **Estudos Avançados**, São Paulo, v. 20 n. 57, maio/ago. 2006.

PISCITELLI, Adriana (Coord). **Tráfico internacional de pessoas e tráfico de migrantes entre deportados(as) e não admitidos(as) que egressam ao Brasil via o aeroporto internacional de São Paulo**, Brasília, DF, 2007.

PLAYFAIR, Pearl; TERBORG, Julia; SAHIENSHA, Ramdas. **HIV/AIDS and commercial sex in Nickerie.** Paramaribo: Pro Helath, 2004. 35 p.

REPÚBLICA DOMINICANA. **Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**, Ley nº 136-03, de 7 de agosto de 2003, Gobierno Dominicano, Santo Domingo, 2003.

REPÚBLICA DOMINICANA. Constitución (2002). Ementa constitucional, de 25 de julio de 2002. **Gaceta Oficial**, Santo Domingo, 17 nov. 2003, n. 10240.

REPÚBLICA Dominicana. In: WIKIPEDIA: la enciclopedia libre. Disponível em: <http://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%BAblica_Dominicana>. Acessado em: 22 nov. 2007.

REPÚBLICA DOMINICANA. Disposições sobre Tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. Ley nº 137-03, de 7 de agosto de 2003, Secretaria de Estado de la Mujer, 2005.

REPÚBLICA DOMINICANA. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. **Informe Nacional de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**, 2005.

REPUBLICA DOMINICANA. Secretaría de Estado de Hacienda. **Informe de la deuda pública da República Dominicana, 2007**. Disponível em: <http://www.hacienda.gov.do/deuda_publica/publicaciones/20070403_InfdeupubRD_Dic06.pdf>.

REYES, Maria. **Propuesta de Reforma Constitucional de República Dominicana: La constitución que queremos las mujeres**. Santo Domingo: Colectiva Mujer y Salud, 2007. 52 p.

RIVAS, Gina Gallardo. **Tráfico de Mujeres desde la República Dominicana con fines de explotación sexual**. Santo Domingo: Organización Internacional Para Las Migraciones, 2001.

RODRIGUES, Francilene. Migração transfronteiriça na Venezuela. **Estudos avançados**, São Paulo, v. 20, n. 57, maio/ago. 2006.

ROSALDO, Michelle. O uso e o abuso da Antropologia: reflexões sobre o feminismo e o entendimento intercultural. **Horizontes Antropológicos**, Porto Alegre, ano 1, n. 1, jan./jun. 1995.

SAKAMOTO, Leonardo (Coord). **Trabalho escravo no Brasil do século XXI**. Brasília: Organização Internacional do Trabalho, 2007.

SANCHIS, Norma. Globalisation, trade and trafficking in women in Latin America. November 2005. Disponível em: <www.choike.org/nuevo_eng/informes/3641.html>. Acessado em: 20 set. 2007.

SANTOS, Boaventura de Sousa. **A Gramática do Tempo: para uma nova cultura política**. Petrópolis: Vozes, 2006.

SARTI, Cynthia A. **A Família como Espelho: um estudo sobre a moral dos pobres**. São Paulo: Cortez, 2005.

SASTRE, Edilberto. Tráfico e exploração sexual de crianças e adolescentes em zonas de garimpo. In: Oficina de Planejamento para Construção do Programa de Enfrentamento da Exploração Sexual de Crianças e Adolescentes em Regiões de Garimpo, 2007. Belém: SEDH, 2007.

SCOTT, Joan. Gênero: uma categoria útil de análise histórica. **Educação e Realidade**, Porto Alegre, v. 16, n. 2, p. 5-22. jul./dez. 1990.

SILVA, Anaclan E. O. **Prostituição & Adolescência**: Prostituição juvenil no interior do Pará. Trombetas e os garimpos do vale do tapajós. Pará: Movimento República de Emaús, 1997.

SILVA, Jaqueline (Coord.). **Tráfico de Seres Humanos para Fins de Exploração Sexual no Rio Grande do Sul**. Porto Alegre: [s.n.], 2005.

SILVA, Lúcia Isabel da C. **Papagaio, pira, peteca e coisas dos gêneros**. 2006. 288 p. Tese (Doutoramento). Belém. Não publicada.

SOARES, Ana Paulina Aguiar. Travessia: Análise de uma Situação de Passagem Entre Oiapoque e Guiana Francesa. **Estudos avançados**, São Paulo, v. 20, n. 57, maio/ago. 2006.

SOUZA, Jessé. **A Construção Social da Subcidadania**: por uma Sociologia Política da modernidade periférica. Belo Horizonte: UFMG, 2003.

STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION. **Indept interviews with sex workers from teh Dominican Republic and Brazil in Paramaribo and Nieuw Nickerie**. Paramaribo: Stichting Maxi Linder Association, 2008. 19 p.

STICHTING MAXI LINDER ASSOCIATION. **Profile of Clubs and Informal Sexual Locations in Paramaribo and Nieuw Nickerie**. Paramaribo: Stichting Maxi Linder Association, 2001. 44 p.

TAPIA, Margot. **Memorias Primer Seminario Género y Vejez**, Santo Domingo: Ceapa, 1993.

TERBORG, Julia. **Liefde en Conflict**: Sexualiteit en gender in de afro-surinaamse familie = **Amor e conflito**: Sexualidade e gênero na família afro-surinamesa. Amsterdam: UvA. Proefschrift, 2002. 293 p.

TERESI, Veronica Maria. **A cooperação internacional para o enfrentamento a tráfico de mulheres brasileiras para fins de exploração sexual_**– o caso Brasil – Espanha. 2007, Dissertação (Mestrado em Mestrado Em Direito Internacional) - Universidade Católica de Santos.

THEIJE, Marjo de. De Brazilianen stelen al ons goud! Braziliaanse migranten in stad en binnenland = *Os brasileiros roubam todo nosso ouro. Migrantes brasileiros na cidade e no interior*. **Oso, Tijdschrift voor Surinaamse Taalkunde, Letterkunde, cultuur en Geschiedenis**, v. 26, n. 1, apr. 2007.

TORRES-SAILLANT, Silvio; JIMÉNEZ, Blas R. **Desde la Orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos**. Santo Domingo: Manatí, 2004.

TRANSPARENCIA INTERNACIONAL. **Barómetro Global de la Corrupción**. [s.l]: Transparencia Internacional, 2007.

TRANSPARENCY INTERNACIONAL. **Global corruption report 2007**. Corruption and judicial systems. Disponible em: <http://www.transparency.org/publications/gcr/download_gcr>. Acessado em: 01 set. 2007.

UNESCO. **República Dominicana - Información sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial**. Disponible em: <<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=ES&topic=mp&cp=DO>>.

VARGAS, Tahira. ¿Antihaitianismo o antidominicanismo?. **Clave Digital**, Santo Domingo, 2007. Disponible em: <http://www.clavedigital.com/Firmas/Articulo.asp?Id_Articulo=8760>. Acessado em: 8 set. 2007.

VILLAVERDE Severino, Luis. **Informe De la Investigación sobre la presencia del tema de Trata y Tráfico de Personas en los Medios de Comunicación**. Santo Domingo: Finjus, 2006.

WAL, Laura van der. **De ruimte voor vrouwenhandel in de Surinaamse samenleving = O espaço para tráfico de mulheres na sociedade surinamesa**. [s.l.:s.n], 2007. 12 p. No prelo.

YUNÉN, Rafael Emilio. **Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojo**. Santo domingo, 10 sept. 2004 Disponible em: <http://www.cielonaranja.com/rey_palabras.htm>. Acessado em: 22 nov. 2007.